

HISTORIA CONTEMPORÁNEA.

1854.

FRAGMENTOS DE UNAS MEMORIAS INÉDITAS (1).

.....
..... A todo esto, andando el tiempo, las cosas públicas habian tomado un rumbo que hacia presagiar sérias turbulencias. A los supuestos planes de reforma constitucional en sentido reaccionario atribuidos al Gabinete Bravo-Murillo, y que habían levantado en oposicion amenazadora los comités conservadores-liberales, formando una coalicion respetable con las fracciones más afines de los demás partidos liberales, habia sucedido una situacion personificada por el conde de San Luis, y en la cual, más que la política, era objeto de la

(1) Debemos hacer constar aquí que el general Letona, á quien pertenece este trabajo, sólo ha condescendido con nuestro deseo de insertarlo en la REVISTA, salvando por nuestra parte un escrúpulo, que por la suya consideramos respetable, á saber: el de que las Memorias á que este episodio corresponde no han sido escritas para ser publicadas en vida del autor, que omitirá aquí todo lo que para hacer historia no debe ser juzgado por las generaciones que han tenido en ella parte. — (*Nota de la Direccion.*)

censura y general protesta el monopolio de la administracion y la Hacienda, el nepotismo en la aplicacion del derecho y la inmoralidad en todos los actos que desde la más elevada esfera hasta el último gobierno de provincia ejercian influjo en el organismo del Estado y la vida del país. Los nombres de D. Alejandro Mon, de D. Antonio Rios Rosas, del marqués del Duero y de otros muchos hombres políticos de su altura, eran demasiado considerados en la opinion aún de los más monárquicos, para que el Gobierno pudiera dominar su actitud fácilmente, y la votacion del Senado que en la legislatura de 1854 dió ocasion á la disolucion de las Córtes, determinó ya la apelacion del espíritu público á los argumentos de la fuerza. A los pocos dias fueron alejados de Madrid con diversos pretextos ó explícitamente confinados á otros puntos muchos hombres importantes, entre ellos el marqués del Duero, destinado á Canarias; desapareció de su casa, sin que se supiera su paradero, el general O'Donnell; se separaron de sus puestos, sobre todo en los mandos militares, muchos altos funcionarios, y toda la situacion tomó el carácter de una plaza que se prepara á la resistencia. Habia, en efecto, razon sobrada para ello: la conspiracion se habia hecho general y pública, y si bien por esta misma comunidad de la subversion el organismo de la agresion se habia abandonado un tanto al instinto y al sentimiento de la colectividad, lo cual daba al peligro una vaguedad incierta, sólo se ignoraba una cosa por el Gobierno y por sus adversarios, á saber: cuándo, por quién y de qué modo se habia de pronunciar la tormenta.

Yo no me habia asociado á nadie para conspirar, pero lo hacia como todos, en mis conversaciones y en mis escritos, hasta donde esto podia realizarse en mi periódico *La Revista militar*, á través de la censura fiscal de imprenta. Daba á esta actitud mia una explicacion más natural, no sólo mi destino de ayudante de campo del marqués del Duero y las afecciones que, consiguientemente, con él me unian, sino la atmósfera política que habia respirado y las relaciones que necesariamente habia contraido en el período en que la casa de mi general habia sido el centro directivo del comité con-

servador-liberal, erigido en núcleo de oposición contra el Gobierno. De todos modos, si lo que yo hacia no era realmente conspirar en el sentido genuino de la palabra, lo parecía ó daba motivo al ménos para que lo pareciese. En esta situación, y en medio del desasosiego general, el 13 de Junio (1854) se difundió por Madrid la noticia de que en la mañana de dicho día habia habido un conato de sublevación ordenada en una parte de las tropas de la guarnición, en connivencia con el general O'Donnell, pero que el Gobierno, oportunamente advertido, habia sofocado el movimiento en su origen. La alarma se calmó instantáneamente, pero se multiplicaron las pesquisas, los arrestos y las separaciones, y la inquietud y la zozobra fueron creciendo hasta el 28 del mismo mes, en que desde las primeras horas de la mañana y con la rapidez del relámpago, se extendió la nueva de que el general Dulce, director de caballería, despues de pasar una revista en el Campo de Guardias á todas las fuerzas de su arma en la guarnición de Madrid y cantones inmediatos, que eran muy numerosas (1.800 caballos), habia desfilado con todas ellas al pueblo de Canillejas, poniéndose á las órdenes del general O'Donnell, quien habia alzado la bandera de insurrección contra el Gobierno, aunque todo bajo el grito de *¡viva la Reina!* Se añadia que el brigadier Echagüe, coronel del regimiento de infantería del Príncipe, habia hecho la misma evolucion con sus dos batallones, y, por último, que todas estas fuerzas reunidas, á las que se habian incorporado los generales senadores Ros de Olano y Mesina, y algunos otros hombres políticos, se habian dirigido á Alcalá de Henares, donde contaban con todos los elementos de personal y material que el arma de caballería tenia establecidos en aquel centro de su instruccion. Todo esto era rigurosamente exacto, y lo único que no acertaba nadie á explicarse, era el artificio por el cual se habia realizado aquel movimiento con un orden y una disciplina relativa tan completa que sólo habia dado lugar á un desprendimiento individual, y áun éste en forma respetuosa por parte del disidente, y autorizado por su jefe el general Dulce. Este desprendimiento era el del coronel del regimiento de caballería de la Reina,

conde de la Cimera, que no queriendo ser cómplice en aquel acto de rebelion contra el Gobierno, y encontrándose sin fuerza moral bastante para sustraer á su regimiento de la corriente general, se separó de la cabeza de sus escuadrones, que lo vieron alejarse sin la menor emocion, regresando á Madrid á dar cuenta de todo, satisfecho en su conciencia del casto arranque con que habia librado su personalidad de aquel pecado de disciplina, si bien no muy airoso al tener que contestar cuando le preguntaban el camino que habia tomado su regimiento.

Y la verdad es que el hecho parecia inverosímil, acentuándose más esta consideracion á medida que se indagaban antecedentes y llegaba á averiguarse que, con muy raras excepciones, la generalidad de los jefes de los cuerpos que sumisamente siguieron al director de caballería y aclamaron al general O'Donnell, eran completamente extraños á todo concierto de conspiracion. Aquello no podia, en efecto, explicarse más que como se explica el modo con que, segun se dice, sentó Colon el huevo que nadie acertaba á mantener de pie. Con la frialdad de juicio que le caracterizaba, y ese desprecio del peligro que le habia dado en el ejército la reputacion de valiente, casi sin que él se apercibiera de ello, el general Dulce, habiéndose limitado á tantear en alguna entrevista previa la opinion y el sentimiento de los jefes que mandaban cuerpo y eran sus amigos particulares, discurrió, y discurrió bien, que si sus excitaciones y su ejemplo podian no ser bastantes para comprometer en la sublevacion militar á los que no se hallasen muy dispuestos á probar peligrosas aventuras, ninguno por sí solo, desconociendo la actitud de los demás, habia de protestar contra su iniciativa al dirigirse á la colectividad, máxime cuando el acto de presentarse O'Donnell á las tropas y proclamar la insurreccion, casi probaba á cada individualidad que para todas las demás el hecho estaba perfectamente consentido. Dado el género de superioridad de Dulce, la impopularidad del Gobierno y el prestigio y la significacion política del general O'Donnell, el procedimiento empleado para sublevar aquella masa de tropas, sin descomponer su organizacion ni afectar su disciplina, resulta-

ba de una sencillez tan persuasiva, que denunciaba como insignificante torpeza el artificio empleado en aquella misma conspiración por las demás personas que habían trabajado contra el Gobierno y con los amigos del general Dulce, si bien ignorando la fuerza del secreto, que se guardaba para sí solo el director de caballería. Tan cierto es que las grandes impresiones y los actos que arrastran ó subyugan á las multitudes nacen siempre de un hombre solo, y un hombre solo los realiza, aunque despues se exploten entre muchos; y la verdad es, tambien, que estos hombres que hacen solos cosas tan notables, pueden ser juzgados más ó ménos duramente, pero nunca condenados al desden con que las vulgaridades se sepultan en el olvido. El general Dulce no existe ya, y puede ser juzgado sin adulacion y sin saña. Acusado por sus adversarios como delincuente de una gran traicion, no tenemos noticia de ningun escrito ni discurso alguno en que despues haya procurado vindicarse de aquella calificacion infamante; pero podemos y debemos recordar el racionamiento que determinó su atrevida resolucion: «Esto no puede hacerlo nadie más que yo, y yo no puedo hacerlo sin sacrificar mi reputacion; pero la honra como la vida se la debemos á la patria, y yo lo haré, porque la patria vale más que la vida y la honra del mejor de sus hijos.»

No es, ciertamente, para todos esta máxima, ni nosotros la consignaremos en ningun tratado de moral política; pero merece respeto, cuando ménos, el criterio y el arranque del que sacrifica en sí propio lo que no sacrifica nadie, por allegar á los demás un bien que no le ha de ser agradecido. Despues de todo, hay acciones en la vida de ciertos hombres que no pueden juzgarse por las reglas ordinarias: el asesinato y su complicidad son un delito que, con el carácter de parricidio, horripila más aún el sentimiento más embotado, y, sin embargo, Guzman el Bueno figura en nuestra historia como un héroe por haber ofrecido á los moros que sitiaban á Tarifa el cuchillo para dar muerte á su hijo. Siento no poder decir más en defensa de la memoria del general Dulce, cuyo temple de alma he admirado como de una energía singular en medio de su generacion; pero creo haber dicho lo bastante

para que la historia le haga justicia, como yo le tributo aquí este homenaje de respeto y de cariño.

Desde el 28 al 30 de Junio, O'Donnell se ocupó en Alcalá de organizar sus fuerzas, enviar emisarios á todas partes, y sobre todo á Madrid mismo, haciendo propaganda, y prepararse para el combate, si la defeccion de una gran parte de las tropas de la guarnicion de Madrid, con que se contaba como cosa probable, ó la destitucion del Gabinete por la Reina Isabel, no daban solucion pacífica al conflicto. El Gobierno, por su parte, confiando en el abandono y en las simpatías de la Reina, y en el efecto de las medidas enérgicas, expidió bandos declarando el estado de sitio y condenando á los rebeldes; llamó á Madrid inmediatamente todas las tropas que le era posible allegar; envió tambien á su vez emisarios á Alcalá de Henares para desviar á las tropas de su actitud insurrecta y, por último, adoptó sus disposiciones de combate, si no para perseguir desde luégo á los rebeldes, porque para esto no contaba con bastantes medios, dado el número y la calidad de las fuerzas de O'Donnell, casi en su totalidad de caballería, para resistir á las inmediaciones de Madrid una agresion repentina, que muchas gentes, amigas y contrarias á la situacion, consideraban como muy probable.

El 30 de Junio se presentaron, en efecto, de improviso en los campos de Vicálvaro, casi á las puertas de Madrid, los escuadrones sublevados. Ocioso es pintar la alarma que aquella perspectiva produjo en la capital. La actitud de combate en que desde luégo se mostraban los retadores, denunciaba la confianza que abrigaban en el estado de la opinion y acaso en las inteligencias con que contaban en la guarnicion y el vecindario de Madrid. Así era la verdad, pues aunque el ministro de la Guerra, general Blaser, y las autoridades hacian alarde del coraje y despecho consiguiente á la decepcion de que habian sido víctimas, eran muchos los militares de importancia y significacion que dudaban que las tropas del Gobierno llegaran á hacer fuego contra los pronunciados, y la mayoría de los hombres políticos esperaba como lo más verosímil una transaccion iniciada por el mismo Palacio. De todo y para todo esto habia, sin duda, gérmenes

bastantes en la razón y el sentimiento público; pero la urgencia del caso y la tribulación que el conflicto ocasionaba, no daban lugar á que nada se cuajase. Las tropas de O'Donnell se desplegaban y parecían adelantarse á la vista de los millares de curiosos que, con anteojos y sin ellos espiaban sus menores movimientos desde miradores, ventanas y tejados, y la guarnición tuvo que salir á toda prisa á tomar posición fuera de la Puerta de Alcalá, dejando en las calles á su paso la excitación y atropellamiento que no podía ménos de resultar de aquella escena.

Partícipe como uno de tantos de la ansiedad general, yo me consideraba además obligado por causas personales á no ser espectador pasivo del suceso que se preparaba. Nadie me había iniciado en el alzamiento de la caballería que acababa de realizarse; pero mi actitud en la prensa como periodista, mi destino á las órdenes del marqués del Duero, confinado á la sazón en Canarias por su oposición política á aquel Gabinete, y mis afinidades con la mayor parte de los hombres que habían tomado parte ó simpatizaban con aquel movimiento, me hacían considerarme algo desairado en no haber merecido que se contara conmigo para el caso, y de todos modos fuera de mi campo, si al llegar unos y otros á las manos yo no me encontraba en el de la caballería sublevada, en cuyas filas se hallaba también mi hermano Emilio en el regimiento del hoy teniente general conde de Balmaseda. Fuertemente preocupado de estas consideraciones, recorrí en las primeras horas de la mañana las casas de los personajes políticos más importantes en cuya amistad podía confiar, y exponiéndoles el estado de mi ánimo y de mi conciencia, les manifesté mi resolución de incorporarme á las tropas de O'Donnell, por si querían utilizar mi servicio con alguna noticia ó comunicación que les interesara. De estos señores, fueron los primeros que hablé, D. Joaquín Francisco Pacheco, el anciano y venerable general D. Evaristo San Miguel, y el director de infantería, general D. Fernando Fernández de Córdoba, á quien tenía motivo para suponer concertado en opiniones con los generales de Vicálvaro. Pacheco y San Miguel, después de reflexionarme con el prudente consejo que les inspiraba

su discrecion y su interés por mí, elogiaron mi arranque como honroso y me encargaron transmitiese á los generales la expresion de sus simpatías: Córdova, al parecer más decidido, sin duda porque sus compromisos eran más graves, aprobó desde luégo mi propósito, pero exigiéndome le subordinase la determinacion del momento, pues esperaba ser llamado por la Reina para formar un nuevo Ministerio, que representando la opinion de los sublevados, hiciese desaparecer la disidencia, y juzgaba mi personalidad la más á propósito para enviar á los generales su mensaje. Esta confianza me honraba mucho, y yo se lo agradecí profundamente al general Córdova, ofreciéndome á su deseo; pero haciendo cuestion de honor la oportunidad de mi salida de Madrid, le precisé el plazo de veinticuatro horas para esperar sus órdenes; al cabo del cual, con ellas ó sin ellas, yo me uniria á los pronunciados. Quedábame todavía algo que hacer, y por cierto aunque asunto puramente material, no era el ménos importante. No tenia caballo que montar ni me era fácil comprarlo entónces sin despertar sospechas, y además estaban guardadas con tropas todas las salidas de Madrid para impedírsela á todo el que no fuera competentemente autorizado.

Entretanto corrian velozmente las horas, y en medio de algun fuego de fusilería empezó á sentirse el de la artillería, salida de Madrid sobre las columnas y líneas de caballería que se movian y despleaban en el campo de Vicálvaro. Constituidas por aquel arma casi la totalidad de las fuerzas de O'Donnell, el combate tenia que ser por su parte, y desde los primeros momentos, completamente ofensivo, toda vez que el haber simulado una retirada para estimular á la infantería y artillería contraria á dejar atrás sus posiciones, que es lo que militarmente parecia más juicioso, exponia verosímilmente á la contingencia de que, siendo conocida la estratagemma, la guarnicion de Madrid permaneciese firme en su puesto, y la opinion pública y el espíritu de la tropa, en que se tenia esperanza, volviese la espalda á los que, despues de su atrevida provocacion, abandonaban demasiado prudentemente el campo á sus adversarios. El alzamiento de la caballería mandada por el general Dulce no hubiera, por otra

parte, respondido á nada de lo que representaba, si sus escuadrones no se hubieran lanzado á la carga sobre la artillería contraria, contestando denodadamente con sus lanzas á los primeros tiros. Sucedió así, en efecto, y aunque el éxito no correspondió á la bravura del arranque, quedando muertos ó heridos al pie de los cañones buen número de soldados y oficiales, con el coronel de Farnesio que cayó prisionero, repitiéndose las cargas y ocasionándose el desorden y la confusion, todavía el efecto de la accion al terminarse con el dia, dejó á los sublevados la satisfaccion de que al regresar las tropas á Madrid en tropel y desconcierto, se formulase por muchos el problema de: quiénes habian sido los vencedores y quiénes los vencidos.

Terminada esta escena, que habia excitado febrilmente toda mi susceptibilidad como militar y hombre político identificado con los sublevados, consideré ya hasta como cobarde y vergonzosa mi actitud pasiva y me decidí á compartir con ellos la desgracia del éxito, ya que no habia alcanzado á participar de la gloria del combate. Con esta resolucion, y afectado además por la duda de la suerte que habria cabido á mi hermano en la accion de Vicálvaro, me dirigí en la mañana del dia siguiente (31 de Junio) al despacho de mi amigo el general Fernandez San Roman, en el ministerio de la Guerra, de que era subsecretario. Era mi propósito confiarle francamente mi determinacion, seguro de la caballerosidad con que habia de respetarla; pero habiendo perdido mucho tiempo en espera de un momento en que me pudiera recibir, acepté la espontánea oferta que me hizo nuestro comun amigo el coronel Ibarra, de pedirle un pase para ir á ver á mi hermano, y me juzgué tan seguro del riesgo de ser detenido y arrestado al salir de la capital, como agradecido quedé á la forma delicada con que mis amigos, comprendiendo mi situacion, me habian abierto paso. Un mes despues supe que el general San Roman, á quien siempre habia merecido cariñosas distinciones, que nunca olvidaré, habia censurado mi proceder como una ficcion poco digna, y juro á Dios que me arrepentí con toda el alma, no sólo de haber aceptado un favor, de que por cierto no llegué á hacer uso, sino de haber

agradecido en su intencion un alcance que sin duda no habia tenido. Nos equivocamos, pues, por ambas partes; pero andando más el tiempo, nos hemos dado todos satisfaccion recíproca de la injusticia con que nos habiamos censurado.

El pase, sin embargo, atendia á una peligrosa contingencia; pero me quedaba en pie la verdadera necesidad, que era la del caballo. Para llenarla, y despues de haber tentado en vano otros medios, llegué á la casa del marqués del Duero y revelé mi apuro á su apoderado, que no dudando de la satisfaccion con que el general habia de proteger mi empresa, me autorizó para elegir un caballo en su caballeriza. Así lo hice, en efecto, montándome por delicadeza en el que me pareció de ménos valer, y puesto de uniforme y caballero en mi potro, que por cierto me dió mucho que hacer en mi expedicion, me presenté, afectando toda la serenidad posible, en la direccion de infantería, para decir al general Córdova mi última palabra de despedida. El general me recibió al momento y me llevó á un gabinete reservado para insistir conmigo en la conveniencia de esperar todavía una solucion de Palacio; pero respetando por último mi obstinacion, me encargó trasmitiese á los generales O'Donnell, Dulce, Ros de Olano y Mesina sus esperanzas y sus consejos de ganar tiempo sin comprometer nuevos lances, y me despidió deseándome buena suerte, aunque afablemente, quejoso de mi impaciente preferencia por el papel de soldado aventurero, posponiendo la delicada mision política que él me habia ofrecido.

Eran ya las cinco de la tarde, y no queriendo perder más tiempo, monté á caballo y me encaminé por el Prado al puente de Toledo, que atravesé sin tropiezo, por más que las curiosas miradas de todos los que me veian seguir tan solo y á un aire violento en aquella direccion, me hicieran apreciar lo sospechoso de mi apariencia á aquella hora y por aquellos sitios. Casi ya en salvo, sin embargo, fuí detenido para interrogarme por una patrulla de Guardia civil, encargada precisamente de vigilar, para impedir evasiones como la que yo trataba de consumir; pero anticipándome al oficial, le pregunté si habia encontrado alguna novedad en su tránsito, le

recomendé escrupulosidad en el reconocimiento de las personas que salían de Madrid, más aún que en el de las que procurasen entrar, y contestando con una sonrisa maliciosa á las observaciones que me hizo sobre el peligro de alejarme mucho por el rumbo que llevaba, lo saludé, poniéndome al galope como alarde de la confianza que me inspiraban las piernas de mi caballo. Yo no sé si él quedó enteramente persuadido de la legitimidad de mi intencion y de mis actos; pero cuando volví la cabeza para juzgar sus impresiones, ya no alcancé á descubrirlo con la vista. Pasado este incidente, seguí mi camino, no sin algunos azares, hasta Ciempozuelos, donde se hallaba mi familia, de quien quise despedirme y de donde, despues de un descanso de tres horas, que aproveché en habilitarme de lo más preciso, salí ya con la luz del dia y la esperanza de que mi primer encuentro debia ser ya con la caballería sublevada, á quien ya en mi conciencia me pertenecia.

A mi llegada á Aranjuez, de seis á siete de la mañana (1.º de Julio), lo primero que llamó mi atencion fué la sencillez de las precauciones militares de aquellas fuerzas. No sé si durante la noche la vigilancia habria sido más completa; pero á aquella hora sólo encontré una pequeña avanzada, mandada por un sargento, á la cabeza del puente colgante, á la que interrogué por el alojamiento del general O'Donnell, ya que nada se le habia ocurrido á su jefe preguntarme á mí sobre mi procedencia. Se hallaba el general, segun me dijeron, hospedado en una fonda con todos los demás generales, y allí me dirigí desde luégo, haciéndome anunciar y siendo recibido inmediatamente, no sin tropezar á la entrada con varios jefes y oficiales de los más allegados al cuartel general, á quienes mi presencia hizo sin duda presentir satisfactorias novedades, y que me saludaron con plácemes y preguntas. Estaba O'Donnell en una salita, en cuyo gabinete habia dormido, concluyendo su aseo personal, y por consiguiente en el traje inocente en que se habia levantado de la cama: sentado en una silla estaba Dulce, y de pie, como en actitud de conversacion familiar, Ros de Olano y Mesina. Aunque pueden aparecer pueriles estos detalles, he querido consignarlos

porque sin ellos no habria cuadro, y aquél lo fué realmente para mí, y como tal, me produjo su impresion. O'Donnell, á quien yo no habia contemplado nunca sino de lejos, me saludó con la sonrisa afable que su buena educacion hermanaba tan bien con su gravedad característica, y aguardó á que yo hablara, dando lugar, sin embargo, á que los generales Mesina y Ros, con quienes me unia amistad, mostraran lo que mi aparicion en aquellas circunstancias les complacia. Dulce me alargó su mano con un gesto significativo, y estrechando la mia, se limitó á decirme: «Téngame Vd. por su amigo.» Y así lo fué siempre desde entónces, por más que yo, no habiéndole hablado nunca ántes de aquella ocasion, sólo me habia ocupado de su personalidad en mi periódico, para censurar la adhesion que aparentemente habia prestado á la política del Gobierno del conde de San Luis.

O'Donnell, con su cortés mutismo, me sorprendió el ánimo un poco, si bien es verdad que la expansiva recepcion de los otros generales me hizo recobrar pronto la confianza en mí mismo. «Vengo aquí (le dije), mi general, inspirado sólo por mis sentimientos, á pedir plaza entre los sublevados de Vicálvaro y hacerme partícipe de su suerte, ya que, á pesar mio, no he tenido la gloria de encontrarme en la accion. No traigo más con mi persona que la expresion de simpatía de algunos hombres importantes, de quienes he podido despedirme, y entre ellos el general Córdova, que deseaba detenerme con la esperanza de hacerme portador de mejores noticias. Disponga Vd. de mí, que he venido á honrarme sirviendo bajo la bandera que Vd. ha levantado á las puertas de Madrid.» El general me dió las gracias; me hizo mil preguntas sobre el estado de la opinion pública, el efecto que habia causado y el juicio que se habia hecho por las personas entendidas de la accion de Vicálvaro; descendió hasta consultarme mi opinion particular sobre la actitud y plan de ulteriores movimientos ú operaciones de la expedicion, y concluyó por encargarme á los generales Dulce y Mesina, al primero como jefe de la caballería y al segundo como del Estado Mayor general, me diesen puesto donde más útiles fuesen mis servicios. Mesina me reclamó para el Estado Mayor, y así

quedé enrolado. Después de esto, ansioso yo de distinguir mi espíritu y mi fé, me atreví á proponer al general pusiese á mis órdenes siquiera un escuadron de cazadores y me autorizase para hacer una diversion militar sobre la carretera de Valladolid, con el fin de atraer, si era posible, al regimiento del Rey que, mandado por el marqués de Villavieja, era esperado en Madrid aquellos dias. O'Donnell pensó un poco, y manifestándome en su vacilacion dudar del éxito, pareció estimar la idea, aunque sin atreverse á admitirla. Yo he pensado después, tal vez con harta suspicacia, si acaso le ocurrió dudar de mi lealtad, y me sugirió esta sospecha la sorpresa que le habia causado, y las preguntas que me la revelaban, mi singular resolucion de venir á hacer causa comun con los insurrectos á raíz de la batalla perdida, y cuando sólo se pensaba en la retirada. Sea de esto lo que fuere, satisfecho de mis escrúpulos, y tranquilo de mis inquietudes en cuanto me consideré incorporado al grupo delincuente cuya responsabilidad moral y política ambicionaba mi conciencia, corrí á buscar á mi hermano y mis amigos y encargarme del servicio que quisieran asignarme en el Estado Mayor, que se componia, bajo la jefatura del general Mesina, de los jefes de artillería sin tropa, que se habian adherido al alzamiento, Pozo, Verdugo, Sancho, Castillo y algun otro, cuyo nombre no recuerdo.

El primer trabajo que tuve que desempeñar, por indicacion de los generales, segun me dijo Mesina, fué la redaccion de un documento en que se reseñase la accion de Vicálvaro, por más que yo fuese allí el único que no habia concurrido á ella. Convenia, en efecto, y era urgente, publicar algo enfrente del parte inserto en la *Gaceta* por el ministerio de la Guerra y de las alocuciones de las autoridades de Madrid, en que se pintaba el combate con colores poco favorables hasta á la pericia y el valor de los sublevados. La opinion no podia formarse sin oir á las dos partes, y á nosotros nos interesaba más que á nadie rectificar versiones que ya se habian extendido á todas las provincias de España, calificando como derrota vergonzosa lo que, cuando más, sólo daba derecho á las fuerzas del Gobierno á jactarse de haber

rechazado el ataque. Como el documento en cuestion no podia, sin embargo, ser un parte de la accion, porque no habia autoridad superior á quien dárselo, se adoptó la forma de «Orden general,» y con esto, al mismo tiempo que se pagaba tributo y se estimulaba el espíritu de las tropas que se habian batido, impreso y circulado con profusion el documento, se llenaba el objeto de hacer conocer en todo el país la bandera levantada y sostenida á las puertas de la capital, despues de la ruda prueba con que habia iniciado su campaña. Inmediatamente puse manos á la obra, y despues de tomar de los generales y otros jefes los datos necesarios, redacté dicha órden, que no sin algun trabajo salió á gusto de todos, y con alguno más, se imprimió aquella noche en Aranjuez en una mediana imprenta, pudiendo disponerse ya al amanecer del dia 2 de numerosos ejemplares que, por cuantos medios hubo á la mano, se dirigieron inmediatamente á todas partes.

El mismo dia 2, con el mayor órden, y sin exagerar, puede decirse que muy reposadamente, la expedicion se puso en marcha, siguiendo el camino de Andalucía, por el cual á etapas cortas; con pocas precauciones y sin accidente alguno que nos perturbara, llegamos hasta Manzanares. Verdad es que el país en general miraba el movimiento con simpatía y que se recibian continuos avisos, muchos de ellos espontáneos, de la marcha de las tropas que nos seguian, siendo sólo los alcaldes, hechuras del Ministerio San Luis para sus campañas electorales, los que para nosotros no eran de fiar. Aunque las jornadas no eran largas, el calor excesivo de la estacion nos las hizo algo penosas, sobre todo con la densidad del polvo, que necesariamente producía una columna de caballería tan extensa. Sin embargo, las tropas y las clases subalternas conservaban buen espíritu y una disciplina ejemplar, y si los jefes, más enterados del estado de las cosas, empezaban á engendrar con un silencio demasiado discreto la sospecha de que la benevolencia del país, siendo pasiva, podía llevarnos á la consuncion más bien que al triunfo, influía sin duda más que todo en esta atmósfera de desencanto la actitud sombría de los generales que, ya fuera por su carác-

ter ó por la preocupacion de las circunstancias, marchaban á la cabeza de la columna, ciertamente sin volver la vista atrás, pero sin que su palabra, su mirada ó su gesto, por todos espiado, cuando pasaban al frente de la tropa, dejase á nadie traducir una esperanza, ó esa triste satisfaccion, pero satisfaccion al cabo, que engendra la desgracia cuando el orgullo de la causa la hace sobrellevar con dignidad. Hay que reconocer, en medio de todo, que el vacío de nuestra fortuna debia existir del mismo modo en nuestros perseguidores, que más preocupados que nosotros, seguian nuestra pista conservándose siempre á una respetable distancia de nuestra retaguardia. Es muy aventurado, y por consiguiente muy atrevido, formar juicio sobre las verdaderas causas de la circunspeccion recíproca respecto á hostilidades de los perseguidos y perseguidores en aquella expedicion, que llegó hasta Sevilla, sin que en ella se tirase un tiro despues de la accion de Vicálvaro; pero yo llegué á persuadirme de que, aparte del temor de someter á una nueva prueba de combate tropas que no habian podido perder enteramente el sentimiento de la fraternidad, los generales sublevados habian quedado impresionados del efecto de la artillería que les habia ametrallado en Vicálvaro, y recelaban batirse sin el auxilio de este arma, de que carecian absolutamente, y los que mandaban las tropas del Gobierno juzgaban una gran temeridad atacar á un cuerpo de caballería tan numeroso, sin más fuerza de este arma que la exigua con que podian contar. Los hombres, en efecto, son los mismos en la guerra que en las demás circunstancias de la vida, y pocas veces la imaginacion, aún en los más animosos, despues de haber experimentado un revés, deja de aumentar las proporciones del peligro, valorando con menosprecio los medios con que cuentan para contrarestarlo.

En esta temperatura de atmósfera y de espíritu llegamos á Manzanares, donde surgió la gran peripecia que habia de determinar el desenlace de aquel drama, hasta entónces caracterizado sólo como un acto de insurreccion militar. El vecindario de aquel pueblo, que es, en general, propietario de esas grandes labores de la Mancha, nos recibió con tímida

simpatía, como los anteriores, alojándonos con el desahogo á que se presta su caserío y su riqueza agrícola, y que las tropas aprovecharon disfrutándolo como una ocasion afortunada. Los que, aparte del sentimiento general de desencanto que se iba difundiendo en las masas, nos preocupábamos de la actitud del país y de los planes de nuestros caudillos, suponiendo que era ya militarmente necesario hacer alguna demostracion de fuerza que acreditase nuestra importancia y levantase el espíritu general, y apreciando la situacion de Manzanares en medio de extensas llanuras como la más apropósito para revolvernos con nuestra numerosa caballería sobre el enemigo que nos perseguia, imaginamos que era allí donde habia de librarse la batalla que podia determinar nuestra contramarcha victoriosa sobre Madrid, ó nuestro vencimiento ya sin más apelacion que á la hospitalidad extranjera en Portugal, que era la perspectiva fatal de aquel fracaso. Llegó la noche, no obstante, sin que la órden general hiciese prevencion alguna, salvo las ordinarias de la guerra, más que la del descanso del dia siguiente en Manzanares. La desconfianza racional sobre el acierto de la empresa parecia justificada, y las calladas dudas empezaban á revelarse en la forma de epigramas desconsoladores, cuando de improvise cundió por la poblacion la noticia de que acababa de penetrar en ella un grupo de cinco ó seis ginetes, que gallardamente ataviados con el traje de campo andaluz y montados en soberbios caballos se habian dirigido resueltamente al alojamiento del general en jefe, donde habian sido recibidos con gran agasajo. Por sencillo que fuera este suceso, la disposicion en que se hallaban los ánimos y el misterio y la poesía romancesca con que lo vistieron los comentarios, produjo y propagó la sensacion de tal manera, que á los pocos instantes grupos numerosísimos de soldados y oficiales confundidos con las gentes del pueblo cuajaban una masa impenetrable á las puertas de la casa de O'Donnell, ávidos de inquirir los menores detalles sobre los recién venidos y sobre todo de conocer su personalidad, que hasta gentil y arrogante se debia suponer, á juzgar por los brios y el arreo de los fogosos potros que en la calle aguardaban.

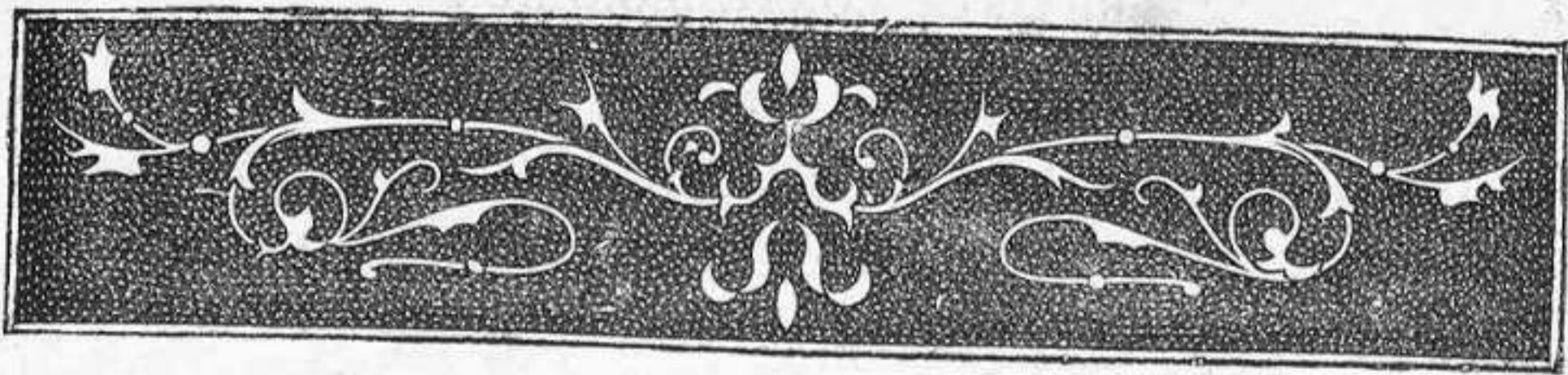
Esta ansiedad se convirtió pronto en entusiasta satisfacción, al ver salir al general Serrano, que acompañado de Mesina, Ros de Ólano y otros jefes superiores, se hacia calle entre la multitud para dirigirse al alojamiento que se le destinaba, y, saludando particularmente á los que conocia, dirigiendo cariñosas frases á los veteranos con la familiaridad del camarada, y rozándose con todos tan expansivo como animoso, se llevó tras de sí apiñado y compacto el mismo tropel que acababa de abrirle paso. La casa del general Serrano se vió invadida á poco rato por gran número de los que con más entusiasta resolución brotaban de aquel improvisado cortejo, y media hora despues, apenas habia alguno entre los insurrectos de Vicálvaro, de los mismos pusilánimes á quienes ántes preocupaba la idea de la emigracion, que no se retiraran á sus alojamientos discurriendo sobre la fecha en que la expedicion podria verificar en Madrid su entrada triunfante. ¡Tal es entre las multitudes, en las grandes crisis, el influjo avasallador de esos caracteres levantados y animosos á cuya simpatía y fascinadora expansion responde siempre la más ciega confianza! Algun político descreido que analice la historia podrá dudar de la sinceridad, del entusiasmo con que el general Serrano se embriagaba y embriagaba á los insurrectos de Vicálvaro, pero es seguro que el más mínimo recelo manifestado entónces, hubiera producido una explosion de indignacion en cuantos vieron ú oyeron la viril y sentida expresion del disfrazado contrabandista de Manzanares.

En la incorporacion del general Serrano á las fuerzas insurrectas de O'Donnell habia en efecto algo de caballeresco de que á nadie es lícito dudar, puesto que comprometido en la conspiracion para aquel movimiento, y habiéndole cogido en Andalucía, donde probablemente contaba para concurrir al éxito con elementos que despues le faltaron, venia á hacerse solidario de la responsabilidad y de las consecuencias que sólo moralmente le alcanzaban. Por lo demás, su presencia aislada, las noticias que traia y apreciaciones que debió aducir reservadamente á O'Donnell y sus compañeros, y las que con su llegada coincidieron enviadas del comité de Madrid por el hoy jefe del partido conservador-liberal D. Anto-

nio Cánovas del Castillo, que también llegó disfrazado al día siguiente, determinaron la necesidad de un acuerdo que interesase la opinión política del país en un sentido más general del que la había excitado la insurrección de Vicálvaro.

De aquí surgió, pues, el célebre manifiesto de Manzanares, impuesto sin duda por la lógica del principio que había determinado la insurrección militar; caracterizado con los rasgos iniciales de los partidos más avanzados dentro de la monarquía, y dejando concebir esperanzas más ó menos remotas á las aspiraciones revolucionarias, pero sin que diese derecho á imputar á los hombres políticos que lo suscribían otra intención ni otra responsabilidad en el alcance ó extravío de sus primitivos propósitos, que la de una contingencia del resultado incompleto de la primera batalla. Tanto y tan repetidamente se ha comentado este documento haciendo deducciones apasionadas en favor de determinadas doctrinas ú hombres públicos, que importa mucho á la verdad histórica presentarlo tal como salió á la luz del cuartel general expedicionario de Manzanares. Ni las tendencias liberales del general Serrano hubieran cambiado el color de la bandera alzada por los senadores generales en el Campo de Guardias; ni O'Donnell hubiera cedido en su enérgico criterio conservador; ni Dulce, Ros de Olano y Mesina hubieran transigido con su significación política, si los sucesos y las circunstancias del momento no hubieran por sí mismos formulado el problema de reducir la empresa acometida á pasear por el resto de España el pendón protestante contra las arbitrariedades del Gobierno, ó hacer una llamada á todas las agrupaciones liberales del país para salvar el propósito y los intereses fatalmente empeñados ya en la demanda.

ANTONIO L. DE LETONA.



LA GOBIERNA.



ADMITIDO que la puente romana de Zamora, parte principal de la calzada de la Plata, fué destruida por la erupcion y terremoto del año 939, ¿cuándo se construyó otra que diera paso al caudaloso Duero?

La predileccion con que Alfonso V, y Fernando I despues, reedificaron esta ciudad y la fortificaron para que sirviera de antemural de sus Estados, al mismo tiempo que de plaza de armas y cuartel general donde preparaban las invasiones de la tierra enemiga, podria ser indicio de que completaron su obra fabricando el puente, aunque por entónces, y á causa del terremoto mismo, que ensanchó considerablemente el cauce del rio, quedó éste vadeable por la parte en que hoy se alza la ermita de la Peña de Francia.

Los repetidos y empeñados choques de los ejércitos, ocurridos bajo la Cruz y la Media luna, daban á este paso una importancia tal, que no cabe suponer que se desatendiera. No es fácil conjeturar cuándo se echaron los cimientos de la nueva obra, ni ménos descubrir si fué única, ó si se alzó repetidas veces sobre las aguas del Duero el andamiaje de los maestros de cantería. Despues de las gloriosas campañas de

Portugal, cuando la poblacion llamada con merced de fuero y repartimiento, por los años de 1055 á 1060, alzaba templos y macizaba muros, erigiendo ciudad *fuerte á maravilla*, no fuera extraño que aprovechara la reunion de obreros y de materiales en fábrica tan útil, cuya existencia presume, ya que no cita, la *Crónica general* durante el famoso asedio de D. Sancho el Fuerte, al decir que «mandó luégo cercar toda la villa en derredor, y que en los ataques murieron muchas gentes, de guisa que el agua del Duero toda iba tinta de sangre.»

El Emperador Alfonso VII, que tanto tiempo resistió en la ciudad, fundando su catedral, restaurando la Sede, ampliando los fueros y dejando en los privilegios y mercedes otros tantos testimonios de su aprecio, no dejaria pasar la oportunidad de significarlo con un edificio tan necesario, dado que los otros no lo labraran, y en último caso, no debió éste demorarse más allá del reinado de Alfonso IX, otro de los bienhechores de Zamora, tan reconocido á los servicios de sus naturales, singularmente al de la toma de Cáceres, Montanches y la puente de Mérida, que se la dió por blason, como es dicho, y al construir la puerta de Olivares ó del Obispo, que da acceso á la orilla del rio, puso inscripcion conmemorativa.

Bastaria el recuerdo de la hazaña que habia ensanchado sus Estados con el reino de Extremadura, para que dotara de otra puente á los conquistadores de la monumental romana, con tanta más razon, cuanto que la tenia ya reconstruida la ciudad de Toro, que en todas las vicisitudes marchaba á la par de la nuestra. Por escritura firmada en la era 1222, año 1184, se sabe que los vecinos de San Cristóbal cedieron la mitad de sus Tercias para esta obra, por el interés que tenian en facilitar las comunicaciones, siendo *Tenente Taurum* Lope Lopez. Se erigió sobre veintidos arcos, alzando sobre ella una torre (1).

(1) Esta torre reforzó Juan de Ulloa para defensa de la plaza, el año de 1475. En ella estaba la imágen de Nuestra Señora de la Guia, que se quitó el de 1783, al reformar la entrada del puente.

Dejando el campo de las conjeturas, la primera mención directa de la puente zamorana que he visto, es suministrada por Fr. Fernando del Castillo (1), al decir que por lo que padeció el monasterio de las Dueñas con una avenida del río, se trasladó *á la otra parte de la puente, el año 1264*. Por esta fecha está nombrada en varias escrituras del convento de San Francisco, cuya existencia por sí sola atestigua que la puente existía, pues que sin ella no había de fundar la orden seráfica en la orilla opuesta á la ciudad, aislándose del centro que proveía á su subsistencia.

Parcerisa y Quadrado (2) expresan que otra tremenda avenida, ocurrida el 24 de Enero de 1310, se llevó el puente viejo, *que algunos han supuesto de origen romano*. En la noticia hay error manifiesto, pues dicho está que el puente romano de cuatro siglos atrás faltaba; el que se arruinó en esta ocasión fué el que le sustituía, y quién sabe si no habían caído ántes otros.

Debió reponerse prontamente, sin concluir el reinado de Alfonso XI, aunque al principio lo estorbaran los disturbios del reino. D. Pedro I, por hacer merced á su hija doña Beatriz, que fundó el convento de Santa Clara de Tordesillas, acordó á la comunidad por privilegio, que á su tiempo confirmaron D. Juan I y D. Enrique III, un portazgo sobre el puente de Zamora, que trató de redimir el Ayuntamiento el año de 1546, y que subsistió hasta principios de este siglo. Falta la confirmación de D. Enrique II, poco afecto á los zamoranos, por ser los que más resistieron la usurpación, y por cierto que la crónica dice, refiriendo su marcha para someter á la ciudad despues de lo de Montiel, que puso el Real á la izquierda del río, al lado del puente.

Cuán importante papel jugó éste en la guerra de sucesión de Enrique IV, queda referido en su lugar, como que el grito dado por Valdés y Mazariegos desde sus torres decidió de la suerte de España y puso en la cabeza de doña Isabel la

(1) Segunda parte de la *Historia general de Santo Domingo*, 1592.

(2) *Recuerdos y bellezas de España*.

Católica la corona de Castilla, jugada al azar en las orillas del Duero. Así, por privilegio dado á 24 de Mayo de 1476, quedó vinculada en la casa de los Mazariegos la alcaidía de estas torres, consideradas como llave de la fortificación de la ciudad, ya que no tan sólo arrojaron de su recinto á los portugueses, sino que los detuvieron también cuando con mayores fuerzas y con gruesa artillería se situaron en el lugar mismo del Real de D. Enrique II.

A 22 de Febrero de 1493 expidieron en Barcelona los Reyes Católicos una cédula concediendo á la ciudad sisa de 300.000 maravedís *para reparar la puente*, concesión que aclara perfectamente las confusas noticias de los historiadores. Quiere decir que al marchar los portugueses hácia Toro, cortaron alguno de los arcos, como indican Zurita y Bernaldez (el Cura de los Palacios), contra la aseveración de otros contemporáneos que se limitaron á escribir cómo los referidos portugueses hicieron trincheras y baluartes para estorbar el paso á los castellanos. El primero dice: *Dejaron rompida una parte de la puente por estorbar que no salieran á darles rebato, ni los siguiesen hasta tener en salvo su artillería*. Bernaldez, por diferente concepto, anota que *Don Fernando hizo muy aína con mucha madera adobar lo quebrado del puente e pasó en pos del Rey don Alonso*.

En las revueltas de las Comunidades, conocidos los propósitos del obispo D. Antonio de Acuña, desposeyó á Mazariegos de la alcaidía de las torres el conde de Alba de Aliste, poniendo en ellas guarnición de confianza. Reclamó el dicho obispo, cuando la ciudad capituló, que fuera reintegrado Mazariegos, en lo cual hubo dilaciones hasta que preponderó la Comunidad.

De lo poco escrito acerca de la fábrica se deduce que estaba coronada de airoso almenaje, y que las torres, de arquitectura ojival, constituían uno de los más bellos monumentos de Zamora, aunque inferior en solidez á la mole sencilla de los romanos que por tantos años había desafiado las iras del Duero.

En 1517 se hizo completo reparo en las almenas, que estaban muy deterioradas; se repitió la restauración de toda la

obra en 1545, á causa de una riada que interceptó la vía, obligando á establecer interinamente barca para el paso. Otra, en 1556, derribó un arco y hubo de resentir las torres, reconstruidas segun los planos y direccion del maestro de obras Pedro de Ibarra, que murió en 1568, sin verlas concluidas. Se invirtieron más de diez y seis años y una suma considerable, recaudada por sisa extraordinaria, en la fábrica, seguida por el maestro Navarro y no acabada hasta 1572, para recomenzarla en 1587, por resulta de la desastrosa inundacion del año anterior, que tanto daño hizo en la ciudad.

Raro era el invierno en que no sufria desperfectos más ó ménos importantes del enemigo Duero, que la batia con enormes presiones. En el de 1591 reconoció el maestro Juan de Rivas que estaba el paso muy peligroso: las torres exigian tambien una mejora que hubiera prevenido mejor cuidado, á juzgar por acuerdo del Regimiento de 7 de Agosto de 1594, así redactado: «Que en razon á estar las torres descubiertas y mal aderezadas, y de que podrian caerse, con lo que se afearia mucho el buen parecer de la ciudad, convenia aderezarlas.»

En otras sesiones se estudiaron los medios que podrian arbitrarse para el costo de la reparacion, y siendo, como eran, las torres propiedad del Rey, que nombraba y ponía alcaide, pareció á los regidores que debian solicitar que S. M. les ayudara en el pago, como anteriormente, autorizándoles para invertir en esta obra el importe de las penas de cámara que se recaudaban en la ciudad.

El Rey, por provision especial, mandó que se formaran diligencias en que constasen los antecedentes y utilidad de las torres, y en 26 de Noviembre del mencionado año la obedecieron, acordando que la informacion se hiciera bajo las bases que copio:

«Que las torres están en la puente de la ciudad, una á la entrada y otra á la salida, de manera que estando cerradas y guardadas no puede entrar cosa ninguna y es la mayor defensa de la ciudad, y parece que despues que hay puente, *que debe de haber más de quinientos años*, siempre ha habido las dichas torres, y con el tiempo y antigüedad se han enve-

jecido y amenazado ruina; y habrá treinta años, poco más ó ménos, que se suplicó á S. M. por persona del prior D. Antonio de Toledo, que santa gloria haya, caballero mayor de S. M., hiciese merced á la ciudad para reedificarlas, y así le hizo merced de las penas de cámara, y con ellas se reedificaron y labraron, de suerte que, mudada la fábrica antigua, se pusieron á la moderna; de manera que el edificio dellas es muy bueno y de mucho contentamiento y adorno de la ciudad y entrada della, y por no tener suficiente dinero para ponerlas en la perfeccion que se debia en los cinco años de aplicacion de las penas de cámara, no se acabaron, y así poco á poco se han ido hundiendo y arruinando, de suerte que no han quedado sino las paredes sin tejados ni suelos, y si no se remedia, se caerá lo que queda, con gran daño y perjuicio de la ciudad; porque, de más del adorno, en tiempos de las alteraciones de Castilla entre los Reyes Católicos y el de Portugal, habiendo entrado la ciudad los adversarios por otras partes, no pudieron rendir ni tomar la de la puente, defendiéndola valerosamente un caballero que se decia de Mazariegos, que era alcaide de ella por S. M. á la sazón, y otros muchos caballeros y gente de la ciudad, donde guardaron la lealtad y fidelidad que debian á su Rey, el cual, ayudado de ellos, lanzó de la ciudad á su adversario y quedó señor de ella; y despues acá fué alcaide de las dichas torres Juan de Mazariegos, su hijo, y Pedro de Mazariegos, su nieto, y despues de ellos el conde de Alba, D. Enrique de Guzman, y su hijo D. Diego Enrique de Guzman, que agora es conde de Alba, es alcaide de las dichas torres; y siempre S. M., como señor de ellas, las ha reparado y proveido alcaides que las tengan, y de presente tienen mucha necesidad de que S. M. se sirva de mandarlas reparar, porque si esta ciudad tuviera con qué, lo hiciera con mucha voluntad, por la precisa necesidad que de ello tienen y el mucho gasto que se haria si se cayesen; por lo cual, se suplica á S. M. que se sirva hacer merced á la ciudad de dalle por diez años las penas que hubiere para su cámara.»

Destinado á las probanzas y á gestionar en la córte, comisionaron al regidor Alonso de Mazareigos, que no pudo con-

seguir su objeto, viendo lo cual, trascurrido un año, y sin perjuicio de continuar las diligencias, trataron de hacer un repartimiento de 14.000 ducados, en la ciudad y la tierra, y resultando tocar á cada vecino más de dos reales, cantidad que les pareció exorbitante sobre las otras contribuciones, consultaron á los letrados y teólogos si en conciencia se podría emplear en la obra el sobrante de encabezamiento. Unos y otros informaron que seria dinero bien gastado, porque *la ciudad tenia los ojos puestos en la puente*, con cuyo parecer hicieron postura y empezaron la reparacion, encomendándola al maestro Hernando de Nates. Trataron tambien de la parte que habian de pagar las monjas de Tordesillas, como poseedoras del derecho de portazgo.

El 16 de Enero de 1597 ocurrió una gran avenida del Duero, que arrastró el paredon de San Francisco y descarnó los estribos del puente, retardando, por consiguiente, los trabajos anteriores, que prosiguieron todo el año. El paredon quedó reconstruido en 1599 y casi concluida toda la obra, modificándola con el fin de conseguir mayor desagüe y de que la puente resistiera, por tanto, á las grandes crecidas. A propuesta del maestro Nates, que algunos regidores contradijeron, se determinó hacer en el macizo ó terraplen, entre la postrera torre y el arco nuevo, otro en seco y descubrir el inmediato á la puerta de las Ollas.

Fué esta riada tal, que consignaron en los libros «ser la mayor vista por los que son vivos, ni oido ni leido por nadie»; mereciendo los honores de descripcion en verso que hizo Francisco Hurtado, Pinciano, en cuatro romances y una letrilla, impresos en Valladolid, empezando el de Zamora:

«Despues de Pisuerga y Duero.» (1)

Acabada la restauracion, acordaron que se pusiera la inscripcion siguiente:

Reinando Felipe III, se hizo esta obra por acuerdo de Zamora, siendo Corregidor D. Diego de Torres, vecino e Regidor de la ciudad de Murcia.—Año de 1599.

(1) Véase cap. XXVII.

Sin embargo, es dudoso que llegara á colocarse, porque en 1601, habiendo otro corregidor, ordenaron «que se concluya el letrero de la puente y se le dé color.» Y tampoco por esto debe entenderse que estuviera concluida más que alguna de las torres, refiriendo otro acuerdo que, anunciada la visita del Rey D. Felipe, y habiendo de entrar precisamente por la puente, dispusieron actividad en las obras; que el paso provisional de madera que estaba sobre el arco en construcción se afirmase y adornase, imitando con madera pintada las almenas en aquel sitio, poniendo á la entrada unas pirámides, pintando las torres y dorando las armas reales. Más adelante, pero en el mismo año, determinaron hacer nuevas las almenas de una y otra parte entre las dos torres, de manera que quedaran muy lucidas, y revisando el contrato hecho con el maestro Hernando de Nates, por precio de veintiun mil ducados, entraba:

«Primero: el ojo y paredon de San Francisco, ya hecho.

»Item: un tajamar en la puerta de las Ollas, de la misma forma que el de la puerta del mercado, con su calzada de piedra debajo del primer ojo.

»Item: una calzada á la entrada de la puente, como vamos desta ciudad, y otra á la salida de ella, para bajar á las aceñas que llaman de la puente.

»Item: reparar las almenas y torres y acabarlas de hacer con sus chapiteles.

»Item: desde la calzada del paredon que va para San Francisco, otro paredon que llegue á enfrentar con la esquina del monasterio de San Francisco, que es mucho más largo que el que está hecho.

»Item: el reforzar los ojos de la puente por bajo y repararlos.

»Item: una estacada en los ojos y paredones para defensa de ellos.

»Item: el reparo de la puente de Villagodio, que aunque se hizo, fué de manera que ya va empezada á desbaratarse, por ser obra fácil empedrada de guijarro, que luégo deshacen las carretas.»

Lo que faltaba por hacer dijeron que era mucho más de la mitad de la obra.

El mal gusto que empezaba á dominar, con decadencia de de las artes, inspiró á los buenos regidores la detestable idea de sustituir el almenaje y crestería de las torres descubiertas con los chapiteles piramidales que iban instalando en todas las torres de la ciudad. Verian poner con satisfaccion *la cruz y vela* que ordenaron para la primera torre, acabada en 1602, sin dolerse del cambio de aspecto que ofrecia.

En la otra torre se trabajó con mucha lentitud, por más que la ciudad se interesara en el adelanto: Hernando de Nates, que se firmaba *arquitecto*, alegaba, con razon, que mal podia cumplir su compromiso, cuando el Regimiento faltaba al de pagarle los plazos vencidos. Y es que habian concluido los tiempos de prosperidad y de abundancia, absorbiendo las guerras el importe más que completo de la tributacion. Consta en el año de 1605 otra reclamacion del contratista, amenazando con despedir á los trabajadores si no se le facilitan fondos; despues hay noticia de avenidas, los inviernos de 1606, 1607 y 1619, que contribuyeron á paralizar la fábrica, deshaciéndola otra riada de las terribles, que se llevó un arco y derribó la torre en 1611, obstruyendo con los materiales y escombros el paso para mucho tiempo. Sentida la otra torre, fué tambien necesario apearla, aumentando con todo ello el presupuesto de los gastos, al paso que disminuian los recursos. Un diputado que fué á la córte á gestionar algunos, con relacion de la desgracia, y por influencia del duque de Alba de Aliste, procurador de Córtes de la ciudad, consiguió ayuda de dos mil ducados, cantidad que se invirtió en recomenzar aquella empresa de Sísifo, declarada de utilidad general por una provision del Consejo. Por de pronto se habilitó el paso con tramos de madera que construyó el maestro Agustin de Camaron, y con facultad para echar sisa, fué siguiendo la reparacion de la cantería Hernando de Nates, estipuladas nuevas condiciones.

En 1613 estaba ya reformada la parte de Cabañales, sin que en la otra consintiera la sucesion de las avenidas avanzar un paso. Por el contrario, en el reconocimiento que se hizo

en aguas bajas por Agosto de 1615, resultó que estaban en mal estado los ocho arcos del centro, así por los cimientos como por las dovelas, con peligro de ruina; los otros tres arcos primeros, donde llamaban el piélagos de San Simón habían cedido por la base, de modo que estaba sentido todo el edificio, haciendo falta un paredón de defensa hacia la parte del convento de la Concepción, y un pilar para contener la ruina de la torre, tantas veces levantada y abatida.

¿Se habían perdido las prácticas de los buenos alarifes, al tiempo mismo que la traza de las líneas correctas de los maestros? Cualquiera lo diría, al notar la inseguridad de la fábrica y al ver que, acabada otra vez una de las torres, aparecía como un portal sin carácter, decorado con un frontispicio triangular y esta leyenda:

Reinando la Católica Magestad de Don Felipe nuestro Señor, tercero de este nombre, se hizo esta obra por acuerdo de Zamora, siendo Corregidor Don Diego Fernandez de Argote, del hábito de Santiago, veintiquatro de Córdoba. Año de 1617.

Llegó á dudar el Regimiento de la aptitud de Hernando de Nates, cuando á poco advirtió que esta misma torre hacia sentimiento y se cuarteaba: llamó á los arquitectos Jerónimo de Ontiveros y Juan de Rubayo para reconocerla: é informaron que estaba con arreglo al arte, no siendo culpa del director las avenidas incalculables del río. Con todo, la composición de la torre se hizo por cuenta del maestro, sin abonar nada por ella, continuando con mucha lentitud la restauración general.

El Duero se desbordó en 1626 en creciente *de las grandes que se han visto*, socavando los estribos de los arcos por debajo del agua, lo que hizo observar Hernando de Nates como causa de los siniestros: padecieron las dovelas y los tajamares, siendo necesario hacer algunos de éstos nuevos y acrecentar el espesor, reforma que calculó en diez mil ducados de costo.

Entónces acudió el Regimiento al Consejo Real, exponiendo que no alcanzaban sus fondos para sostener una porfía tan enojosa con el río: notaba que era la puente una de las principales del reino, dando paso para todos lados, y solicita-

ba que el importe de la reparacion se repartiera entre los lugares de veinte leguas á la redonda.

Obtenida la autorizacion, por muerte de Hernando de Nates prosiguieron la obra los maestros Juan de Vega y Andres Gomez de Cisniega desde 1629, nombrándose veedor á Juan Rodriguez de Arroyo y reconociéndola Fr. Pedro García, monje de Moreruela, que era muy reputado arquitecto; pero no por el cambio de direccion se evitaron los desperfectos de las riadas grandes de 1636 y 1646, la última de las cuales hizo un boquete de ocho pies en el lienzo de la muralla de Cabañales y sintió el tajamar del arco décimo, y la torre otra vez, cuyo chapitel nuevo quedó concluido en 1651.

Como picaba en historia lo que daba que hacer y que hablar la puente de Zamora, dispuso el Rey que fuera un individuo de su Consejo, acompañado de maestros y peritos, á ver *por vista de ojos* los reparos, hacer informacion de su marcha y consultar lo preciso para terminarlos, y de resultas se dió provision real mandando proseguirlos en 1673, empleándose otro diez años ántes de dar por concluida la reedificacion el maestro Antonio Carasa.

D. Rodrigo Mendez Silva, al publicar en 1675 su libro de la *Poblacion general de España*, consideraba al puente de Zamora, no sólo entre los edificios de fábrica más notables de la ciudad, sino entre los importantes de la nacion, deteniéndose en describir la elegancia de las trescientas almenas que la coronaban y de los *diez y siete* ojos que dejaban paso al agua, dominando la vista las dos esbeltas torres enhiestas.

Corriendo el año de 1706 se hicieron obras de reparacion, que dirigió el maestro Diego de Carrascal, y que no consolidaron el edificio, resentido con el ímpetu de las crecidas del Duero, tanto que en 1708 se reconoció ruinoso la torre grande y uno de los ojos, y fué preciso demoler aquélla, sin proceder por entónces á otra cosa, mientras el sesgo de las operaciones de la guerra no lo consintiera; pero tan luégo como hubo seguridad en el país, procedió la ciudad á erigir otra vez aquella su favorita obra, publicando el remate y encomendando la ejecucion al arquitecto Juan Antonio de la Teja. Si un siglo ántes habia sustituido á la elegante torre gótica, primero un

portal con frontispicio, como es dicho, ahora se alzó la otra con el remate de un chapitel que labró el maestro Francisco Lopez, y sobre el cual, por veleta, se puso la figura dorada de la Fama, en actitud de pregonar la que alcanzaron los zamoranos en la puente de Mérida.

Bautizada por el pueblo esta veleta con el nombre de *Gobierna*, probablemente por ofrecer con sus movimientos indicacion del viento reinante, dió desde entónces origen al estribillo copiado al tratar de Pedro Mato.

Por remate de la restauracion se puso en el puente la imágen de Nuestra Señora de la Guía, patrona de los caminantes, y en la torre nueva se fijaron: una inscripcion conmemorando la fecha, otra con el nombre del arquitecto, y una tercera reproduciendo en romance la latina, ya gastada é ilegible, que sobre la puerta de Olivares habia mandado esculpir el Rey D. Alonso, el año 1229, á la que la *Gobierna* ó *Fama* alude.

Dice la primera:

Reinando la Magestad del Sr. D. Felipe V, Rey de las Españas, se hizo esta obra y arco sexto por acuerdo de Zamora, siendo Gobernador político y militar el Conde de Ripalda, Caballero de la orden de Calatrava, Comendador de Molinos y Laguna Rota, Coronel de los ejércitos de S. M. y Comisario capitular D. Manuel Monje de Amaurita Romero. Año de 1717. Ave María.

La segunda sencillamente expresa:

TEXA ME FECIT.

La tercera:

Era de MCCLXVII en la batalla que el Rey D. Alfonso de Leon huvo con Abenfuit Rey de los Moros, los Zamoranos de Vanguardia rompieron XX mil Moros de caballo y LX mil de á pie. Y en este año to

maron á Cazares, Montanez, Mérida y Badajoz. La memoria de lo qual de la piedra ya antigua, Zamora trasladó aquí siendo Corregidor el Conde de Ripalda. Año 1717.

La obra nueva sufrió buena prueba el día 1.º de Noviembre de 1739, en que el Duero tuvo una de las mayores crecidas que se registran, habiendo derribado doscientas cuarenta y ocho casas y subido por la orilla izquierda hasta la cuesta de San Jerónimo, mientras por la derecha alcanzó á Coreses y Molacillos. D. Manuel Pelaz, que describió los daños causados por la riada, dijo:

«El año treinta y nueve,
que el puente sus almenas
de glorias y de timbres
coronó hasta trescientas,
el Duero rehusando
por las diez y seis puertas
rendirle un homenaje,
que humilla su grandeza,
se valió de los vientos,
que presos en cavernas
con espantosos silbos
amenazan la tierra.»

No volvió á tocarse el edificio hasta 1770, en que se verificó una recorrida, especialmente del pavimento, como parte de la carretera de Morales, separando el chapitel de la torre y asegurando *la Gobierna* ó Fama, que se había torcido y amenazaba caerse en 1774, si bien por sucesivas avenidas necesitó á poco otra recorrida general que contrató el maestro Francisco Castellote por 88.000 reales, después del reconocimiento del ingeniero de la plaza D. Estéban Peñafiel, en 1777. Mandó la ciudad, de resultas, poner una puerta en el

arco primero, en que estaba la imagen de Nuestra Señora de la Guía, cerrándola de noche para evitar que los carros se fueran estacionando sobre el puente, esperando vez á la entrada; mala práctica, ocasionada á reyertas y á que padecieran las almenas con los choques. Se volvió á reparar el chapitel de la Fama en 1783, por el maestro Mateo Jimenez.

La oportunidad de las obras se acreditó con nuevas riadas los dias 23, 24 y 25 de Febrero de 1788. El mismo poeta pintó la confusion y temor que reinaba en la ciudad, esperando por momentos que el puente, que vibraba visiblemente, viniera abajo; mas repentinamente comenzaron á bajar las aguas, y disminuyeron con tanta rapidez, que los daños no llegaron con mucho á lo que se presumia.

«Vencedor y triunfante,
aunque tanto forceja
con ábregos airados,
golfos de aguas inmensas,
quedó el suntuoso puente
hollando su braveza.

.....

Las aguas se enfurecen
y todo el puente tiembla;
pero la angusta Fama
que al enemigo observa,
en la elevada torre
con el clarin le alienta;
sus dos doradas alas
extendidas, y abiertas,
al aplauso le incitan
de la victoria celsa.

.....

Glorioso puente, salve:
Divina omnipotencia,
á tí y en tu alabanza
las resonantes hebras
de acordes instrumentos
suenen que los sustentas;

le guardas y mantienes,
y á todos estupenda
enjugaste los ojos,
que en la temible escena
del Duero hubieran visto
teatro de miserias.»

«Es sin duda, añade el autor, en prosa (1), uno de los más célebres y famosos puentes de los de primera clase: su fábrica es gótico-moderna: tiene trescientas almenas sobre robustos parapetos; diez y seis espaciosos ojos, cuyas montañas son apuntadas, y defienden sus cepas tajamares en ángulos rectos, sobre los que está otro segundo orden de arcos elípticos primorosos, que puestos en sus pechinas facilitan el desagüe en las grandes avenidas. En sus extremidades están dos arcos elevados sobre la planicie; tiene de largo novecientos pies castellanos, y veinte de ancho. Según los privilegios de las monjas de Santa Clara de Tordesillas, pudo fundarse este nunca bien celebrado puente mucho ántes del reinado de D. Pedro I.»

Durante la guerra de la Independencia, cuando las tropas francesas, después de abandonar á Zamora, volvieron á ella en 1812, un ingeniero inglés, por orden del general del ejército aliado, voló el arco central el día 4 de Noviembre. Se habilitó el paso el año siguiente con arcazon de madera, que exigió un constante y costoso reparo: las monjas de Tordesillas, propietarias del derecho de portazgo, se negaban á contribuir á estas tan frecuentes composiciones, y la ciudad representaba sin cesar, consiguiendo del Consejo Real por contestacion que formasen expedientes con plano y presupuestos, archivándolos en sus oficinas. En esto una arriada, en el invierno de 1819, socavó los apoyos del arco cortado, ame-

(1) Duero.—Machia de D. Manuel Pelaz, catedrático de retórica de los Reales Estudios de Zamora. Al muy ilustre Sr. D. Márcos Antonio Romero de Villafañe Hurtado de Mendoza, señor de Formariz, vicedirector de la Sociedad Económica, etc.—En Zamora, en la oficina de Manuel Fernandez.

nazando la ruina de los contiguos, y quedando interrumpido el paso, decretó al fin la superioridad la recomposicion.

La obra empezó el año de 1835, entendiendo directamente en ella los delegados del ministerio del Interior, sin intervencion ninguna del Ayuntamiento, por lo cual dió éste á la prensa una exposicion motivada, origen de contestaciones y de órden al gobernador civil para que hiciera entender á la corporacion municipal que habian concluido las atribuciones que de antiguo tuvo. Cerrado el arco el año siguiente, se repasó toda la obra, quitando el poético almenaje celebrado por Mendez Silva, y porque fuera conocido el autor, firmó en el antepecho del arco nuevo JUAN MANUEL TXA ME FECIT.

Han pasado desde entónces las aguas del Duero sin dañar el edificio, aunque bien altas en algunas ocasiones, singularmente en los inviernos de 1839, 1860 y 1881; pero como anciano agobiado, no está el puente zamorano en disposicion de continuar resistiendo. Sentidos varios arcos, cuarteada la torre, torcida la Gobierna, acaso nos está reservado el sentimiento de ver derrumbada la obra en que la ciudad *tenia puestos los ojos*, para no alzarse más, que en la época en que vivimos, lo utilitario se antepone á lo ostentoso. Ya previsora-mente se trata en la direccion de Obras públicas de estudiar el proyecto de un puente de hierro que en su dia sustituya al que fenece.

CESÁREO FERNANDEZ DURO.





LA JORNADA
DEL
CONDESTABLE DE CASTILLA
Á INGLATERRA

PARA LAS PACES DE 1604. (1)

I.

L advenimiento de Jacobo VI de Escocia al trono de Inglaterra, á la muerte de la Reina Isabel, pareció al duque de Lerma favorable ocasion de hacer las paces con aquella Corona, poniendo término á una guerra, para las armas españolas harto desastrosa.

(1) De esta jornada y de la que al año siguiente hizo á España el conde de Nottingham, así como de las fiestas con que al par que la venida del embajador inglés se celebró el natalicio de Felipe IV, hay diferentes relaciones manuscritas é impresas y entre ellas alguna atribuida al inmortal Cervantes. Pensábamos reimprimir la Relacion anónima de la jornada del condestable juntamente con una traduccion de la de lord Nottingham, escrita en inglés por Robert Treswell, acompañándolas de algunas noticias bibliográficas é históricas; pero nos hizo desistir de este propósito la publicacion en la *Coleccion de documentos inéditos para la Historia de España* de la primera de dichas relaciones, á la que pueden servir de notas los presentes apuntes.

Las relaciones políticas que de antiguo unian á los Monarcas españoles y escoceses, y las que especialmente habian mediado durante los últimos años del reinado de Isabel entre Jacobo VI y Felipe III, auguraban el éxito de la mision confiada por el Rey Católico á su gentilhombre de cámara y correo mayor D. Juan de Tassis, conde de Villamediana, padre del famoso poeta satírico del mismo nombre y título y personaje á quien, segun Cabrera de Córdoba, podia tenerse en su manera por privado, conforme las muchas demostraciones que con él hacia S. M. No debe, sin embargo, confundírsele con D. Juan Bautista de Tassis, caballero de Santiago, comendador de los Santos, de los Consejos de Estado y Guerra, embajador de Felipe II y de Felipe III en Francia y uno de los negociadores y firmantes del tratado de Vervins. Recibió el título de conde de Villamediana con ocasion de esta embajada, de la que hay dos relaciones impresas por Bartolomé Gomez, en Sevilla.

El catálogo de la Biblioteca Salvá (núm. 3.108.—Papeles volantes y relaciones en que se trata de acontecimientos notables ocurridos en España y en algunos otros países, desde el año 1517 al 1665) hace de ellas la mencion siguiente:

«Relacion del recebimiento y fiestas que se hizieron en Inglaterra al Conde de Villamediana, Embaxador de Felipe III para el Rey Iacobo. Dáse cuenta de la Embaxada y otras cosas muy notables.—Sevilla, Bartolomé Gomez, 1603.»—*2 hojas folio.*

«Segunda parte de la Embaxada del Conde de Villamediana. Dáse cuenta de lo que su Magestad le respondió.—Sevilla, Bartolomé Gomez, 1604.»—*2 hojas folio.*

Estas dos relaciones deben ser las mismas que con los números 12 y 10 figuran en el Catálogo de relaciones sueltas, impresas durante el reinado de Felipe III, que acompaña á las de D. Luis Cabrera de Córdoba, publicadas en 1857, á saber:

12. «Relacion muy verdadera del recibimiento y fiestas que se hicieron en Inglaterra á D. Juan Tassis, Conde de Villamediana.—Sevilla, por Bartolomé Gomez, 1603.»—Folio. (Es sin duda reimpression de otra del año 1602, á no ser que la fecha esté equivocada.)

10. «La segunda parte de la Embajada de D. Juan de Tassis, Conde de Villamediana y Embajador de Felipe III para el Rey Jacobo de Inglaterra.—Sevilla, por Bartolomé Gomez, 1602.»—Folio. (Debe de haber una primera parte de esta relacion impresa en este mismo año de 1602; pero no hemos logrado verla.)

Las diferencias que existen entre el título de estas dos relaciones y el de las que cita Salvá son tan pequeñas, que ántes confirman que contradicen la opinion de que sean las mismas, pudiendo atribuirse á un error de copia. En cuanto á la fecha de la segunda parte, mal puede ser la de 1602, ni haber una primera parte impresa en dicho año, cuando la embajada de Villamediana no tuvo lugar hasta Setiembre de 1603. La primera parte es la ya citada de 1603 y la segunda nos inclinamos á creer que sea la de 1604, por haber terminado en este año la referida embajada, siendo la fecha de 1602 una errata de imprenta manifiesta.

La acogida que obtuvo en Inglaterra el de Villamediana fué tan solemne como afectuosa; pero como carecia de instrucciones y de poder bastante para firmar las paces, y ménos aún, para aceptar las proposiciones británicas, respecto al matrimonio del príncipe de Gales, Enrique Federico, con la infanta doña Ana María, hija de Felipe III, idea que acariciaba el Rey Jacobo, y en la que cifraba el futuro engrandecimiento de su casa y Estados, hubo de acordarse el envio de un nuevo embajador con más ámplias facultades, recayendo la eleccion en la persona del condestable de Castilla D. Juan Fernandez de Velasco, duque de Frias, conde de Haro y de Castilnovo, señor de las Casas de Velasco y de los Siete Infantes de Lara y de las villas de Villalpando y Pedraza de la Sierra, camarero y copero mayor de Su Magestad, de sus Consejos de Estado y Guerra y presidente del de Italia.

En cuanto á las condiciones personales de quien reunia tan honrosos títulos y cargos, véase lo que al Senado de la república de Venecia escribia su embajador Simon Contarini:

«El Condestable, gobernador que fué en Milan, es hombre con quien se debe mirar con quien se trata, porque es el ménos seguro y cauteloso; pero sabe y tiene plática de cosas de

Estado, aunque presume mucho más que sabe. Háse de negociar con él metiéndole á disputar y porfiar, y hablar en historias y despues condescender en su opinion, engrandeciéndolo y alabando su entendimiento y capacidad, que con esto se hace buena fábrica; tiene autoridad, aunque no mano general en todas cosas. Es en alguna manera respetado por ser presidente de Italia y el todo de aquel tribunal; no está bien con el duque de Lerma, si bien ha negociado con él mejor que todos.»

Señaláronse al Condestable 50.000 ducados para la ida y 40.000 para la vuelta y 4.000 cada mes de los que durase su embajada, de ellos 1.000 para diligencias y gastos secretos, y el 31 de Octubre de 1603 partió de Valladolid acompañado de D. Baltasar de Zúñiga, que iba de embajador á la corte de Francia, donde quedó, y de una lucida comitiva, de la que formaban parte D. Manuel de Zúñiga, hijo único del conde de Monterrey, D. Jáime de Cárdenas, segundogénito del duque de Maqueda y el comendador D. Melchor de Borjas, hijo del de Gandía, todos tres sobrinos suyos; D. Alonso de Velasco, señor y despues conde de la Revilla, veedor general de las galeras y armadas de España, que habia de volver á Inglaterra seis años más tarde en calidad de embajador; el comendador D. Blasco de Aragon, tio del duque de Terranova, gran señor en Sicilia y de este título en España, del consejo secreto de S. M. en Milan; D. Felipe Ramirez de Arellano, hermano y heredero del conde de Aguilar, caballero de mucha calidad y antigüedad en Castilla, y D. Manrique de Silva, hermano del conde de Portalegre en Portugal, de los cuales el primero volvió desde Bruselas á España y el segundo salió á servir en la guerra, y D. Cárlos de Sangro, hijo del duque de Torremayor en Nápoles, á los que se juntaron despues en Flandes D. Juan de Velasco y Castañeda, señor de Hormaza, y D. Fernando de Guevara, del hábito de San Juan. Salieron tambien al encuentro del Condestable, viente leguas ántes de su llegada á París, el duque de Osuna y D. Luis de Velasco, su primo, capitán general de la caballería de Flandes, con otros muchos caballeros de aquellos Estados.

Del paso por París del Condestable y de su recepción por los Reyes cristianísimos Enrique IV y María de Médicis hallamos noticia en un escritor francés contemporáneo (1), que dice fué conocida del vulgo esta embajada con el nombre de *l'ambassade des mulets*, por cabalgar en mulas la mayor parte de los caballeros españoles. Algunos historiadores franceses la han confundido con la del marqués de Villafranca, D. Pedro de Toledo, que tuvo lugar en 1608, y uno de cuyos objetos, entónces no logrado, fué el de concertar los llamados *matrimonios españoles* á trueque de que Francia retirase su protección á las Provincias Unidas (2).

En sesenta dias llegó el Condestable á Bruselas, y desde allí, puesto de acuerdo con los archiduques, se dirigió por Gante, Courtray é Iprez á Berg-Saint-Vinox, donde le detuvieron sus achaques, y no queriendo fuesen causa de que se retardase la negociación, que conforme á los deseos del Rey Jacobo habia de seguirse en Lóndres, delegó sus poderes en el conde de Villamediana y en Alejandro Rovida, doctor del insigne colegio de Milan y consejero de S. M. en aquel Senado, á quien para su consultor habia hecho venir; y Sus Altezas nombraron por los Estados de Flandes al príncipe conde Carlos de Aremberg, su consejero de Estado y gran almirante, que habia ya pasado á Inglaterra á dar el parabien al Rey Jacobo, á Juan Richardot, consejero tambien de Estado y presidente del Consejo Privado, y á Luis Verreykhen, su audiencier y primer secretario; diplomáticos distinguidísimos estos dos últimos, cuyos nombres figuran en el tratado de Vervins y en todos los que posteriormente se celebraron en aquella época referentes á los Países Bajos.

El 19 de Mayo de 1604 llegaron los diputados á Lóndres, y el 30 siguiente celebraron la primera junta con los de Inglaterra, que eran el conde de Dorset, gran tesorero, el conde de Nottingham, gran almirante, el conde de Devonshire,

(1) Palma-Cayet.—*Histoire de la Paix sous le regne d'Henri IV.*—París, 1607.

(2) Fréville.—*Ambassade de D. Pédre de Tolède.*—París, 1845.

virey de Irlanda, el conde de Northampton, guarda y almirante de los cinco puertos de mar, y sir Robert Cecil, que fué despues conde de Salisbury, primer secretario del Rey.

Ya sea por el espíritu conciliador que reinaba en las juntas de Lóndres, ya por el acierto y presteza con que, al decir del cronista de la embajada, resolvía desde Flandes el Condestable cuantas dudas le consultaban los plenipotenciarios castellanos y flamencos, ó quizá más que todo por la liberalidad con que dispuso de las cantidades que le habian sido asignadas para su jornada, haciendo cuantiosos donativos á los principales personajes de la 'córte y muy especialmente á la condesa de Suffolk (1), ello es que las negociaciones adelantaron hasta el extremo de que sólo quedaran pendientes de resolucion aquellos puntos que, como los referentes á la proyectada alianza matrimonial, se habia reservado para su presencia el Condestable; y así acordó éste pasar á Inglaterra, trasladándose de Berg-Saint-Vinox á Dunquerque y desde allí á Gravelingas, donde despues de haber oido misa con toda su casa se embarcó el 15 de Agosto á las cuatro de la mañana en los galeones que habia puesto á su disposicion el Rey Jacobo, al mando del almirante del Estrecho, sir Robert Mansell, á quien el cronista de la embajada convirtió en Guillermo Monzon. No fué la travesía todo lo apacible que hubiera el almirante deseado y aunque el Condestable se esforzó á comer por agradecimiento, hubo pocos caballeros que imitasen su ejemplo, por estar todos mareados. Sin otra novedad y en ocho horas justas llegaron á las Dunas, donde fondearon por no haberlo podido hacer en Dover; siendo recibidos por el conde de Villamediana y senador Rovida y

(1) De aquí que hablando de Audley End, residencia de los condes de Suffolk construida en tiempo de Jacobo I y cuyo coste no bajó de 190.000 libras esterlinas, haya dicho un escritor (sir Anthony Weldon-Court and character of King James, 1650) que sus cimientos eran de *oro español*.

La costumbre de recibir regalos de los embajadores extranjeros, introducida al parecer por Sully, se hizo tan general que, segun manifestaba el de Venecia Marco Antonio Cornaro, los consejeros que más regalos recibian eran los más apreciados y considerados en la córte.

por los caballeros Jaime Linzel (sir James Lindsay) y Lucanor (sir Lewis Lewkenor), introductor de embajadores éste último, enviados por el Rey para dar la bienvenida al Condestable.

El cargo de introductor de embajadores ó maestro de ceremonias fué creado precisamente por Jacobo I, con el sueldo anual de doscientas libras, y confiado á sir Lewis Lewkenor, hombre activo y cortés, que reunia á otras condiciones no ménos estimables la de ser un buen lingüista. Nombróse también para ayudarle en el ejercicio de sus funciones á sir John Finett, que le reemplazó más tarde y publicó en 1656, con el título de *Philoxenis*, un libro curiosísimo destinado á tratar todas las cuestiones relacionadas con la recepcion de los embajadores extranjeros en la córte de Inglaterra.

De las Dunas pasó el Condestable á Dover, y desde allí continuó su viaje conforme al itinerario trazado en todos los libros de la época, descansando en Canterbury, Sittimbourg y Gravesen, y siendo en todas estas poblaciones como mensajero de paz aclamado y festejado. En la última se le incorporaron los diputados de los archidukes, que no habian ido á Dover por la dificultad de las posadas en el camino, y el 20 de Agosto se embarcaron todos en catorce falúas cubiertas que á remo y vela los condujeron en cuatro horas por el Támesis á Lóndres; hospedándose el Condestable en el palacio de Somerset que le habia señalado el Rey para su aposento, y donde venian celebrándose las juntas para las paces (1).

Firmáronse éstas el 28 de Agosto, y el 29 tuvo lugar la ceremonia de su juramento y ratificacion por el Rey Jacobo, quien obsequió con tal motivo al Condestable y demás diputados con un gran banquete: á éste siguió un sarao en el que se danzaron *brandos*, *correntas* y *gallardas*, de las que en Italia llaman *plantones*, en que lucieron su habilidad la Reina y el príncipe; y, por último, desde las ventanas de la misma

(1) Los gastos que ocasionó á la córte de Inglaterra la estancia del Condestable, no bajaron de 300 libras diarias, segun escribia á Winwood el secretario Cecil. (Winwood.—*Memorials of Affairs of State.*)

sala, que miraba á una plaza, vieron pelear los osos del Rey *con lebreles*, que fué de mucho gusto, y un toro que á pie que-
do, atado con una maroma, hacia muy buenas suertes en
los perros; acabándose la fiesta con unos volteadores que
danzaron en una cuerda é hicieron diferentes saltos y destre-
zas en un caballo.

Las peleas de osos y de toros con mastines (no con lebre-
les, como escribía el cronista del Condestable), constituían
uno de los *sports* favoritos del pueblo inglés en aquella época.
Había en Lóndres, á orillas del Támesis, una especie de an-
fiteatro destinado á esta clase de espectáculos, que los Mo-
narcas cuidaban de proporcionar al pueblo; siendo un cargo
palatino no desprovisto de importancia el de «director de los
juegos reales de osos, toros y mastines.» (Master of the kin-
g's games of bears, bulls and mastiff dogs.)

Todos estos festejos, así como los regalos que recibió é hi-
zo el Condestable, se hallan minuciosamente descritos en la
relacion de esta embajada de que más adelante hablaremos,
y que no es nuestro ánimo reproducir aquí in-extenso; pero
sí debemos hacer constar que no hallamos en ella ninguna
alusión que confirme el hecho citado por Mr. Halliwell como
uno de los pocos conocidos de la vida de Shakespeare, de
que el gran poeta y sus compañeros hubiesen estado por ór-
den de Jacobo I al servicio del embajador de España en So-
merset House durante la última quincena de Agosto de 1604.
Y no se diga que escrita la relacion por alguno de los perso-
najes que acompañaban al embajador, sólo pudo fijar su aten-
cion en el aristocrático círculo que le rodeaba y no en los
comediantes, pues de éstos hubiera hecho por lo ménos la
misma mencion que de los volteadores que danzaban en la
cuerda ó á caballo.

El mal de quijada de que se vió acometido el Condestable
al siguiente dia de las fiestas le retuvo en Lóndres hasta el 4
de Setiembre, en que partió para Gravesend, desde donde pa-
só á visitar la escuadra británica anclada en el puerto de Ro-
chester. Siguió luégo por Sittimbourg á Dover, y allí, despues
de haberse despedido del conde de Villamediana, se embarcó
el dia 10 con el senador Rovida en los mismos galeones que

le condujeran á Inglaterra, tomando puerto en Calais, desde cuya plaza se dirigió á Gravelingas y Saint-Omer y por último á Gante á saludar á los archiduques, que le recibieron con las mayores demostraciones de aprecio y hospedaron en palacio. Con esto dispúsose á regresar á España, y el 24 de Setiembre partió para Arras en seguimiento de su viaje, del que carecemos de noticias detalladas por haber quedado en Flandes el historiador de esta embajada.

Sabemos, sin embargo, que la permanencia del Condestable en Arras no fué corta, pues aún se hallaba allí á 16 de Octubre, fecha en que aprobó el tratado firmado en París el 12 del propio mes por D. Baltasar de Zúñiga y Alejandro Rovida de una parte y el marqués de Rosny (después duque de Sully) de la otra, haciendo extensivas á Francia las franquicias comerciales concedidas á Inglaterra por el tratado recién ajustado en Lóndres.

Por último, el 11 de Diciembre llegó el Condestable á Valladolid, y aquella misma noche le llevó el duque de Lerma á besar las manos de S. M., en coche, y le volvió á su casa; no habiéndole faltado, según hace notar Cabrera de Córdoba, ninguno de los caballeros ni criados que llevó á Inglaterra.

II.

De la jornada del Condestable de Castilla á Inglaterra hay, por lo ménos, cuatro relaciones impresas en el siglo XVII, tres el propio año de 1604, en Amberes, Valladolid y Douai respectivamente, y otra en Milan en 1606.

La de Amberes lleva por título: *Relacion de la Iornada del Excmo. Condestable de Castilla á las Pazas entre Hespaña y Inglaterra, que se concluyeron y iuraron en Lóndres, por el mes de Agosto, Año MDCIIII. En Anveres, en la Empreñta Plantiniana por Ivan Moreto. MDCIIII (1604)*. Es un tomo en 4.º de 54 páginas, la última en blanco, y dos hojas sin foliar que contiene cuatro poesías latinas en honor del Condesta-

ble, firmadas *Collegium Anglorum Andomaropoli*, ó sea el colegio inglés de Jesuitas fundado en Saint-Omer por el Padre Parsons en 1594 para la educacion de los hijos de la nobleza católica, irlandesa é inglesa. Sir Henry Ellis, que califica este libro de sumamente raro, ha publicado el extracto que de él hizo Mr. König, aunque incurriendo en algunas inexactitudes (*Original Letters, 2.^a Series, vol. 3, p. 207*), y Mr. W. B. Rye ha tomado del ejemplar que perteneció al Rey Jacobo I y se conserva hoy en el Museo Británico, la descripción del banquete con que se festejaron las paces, insertándola acompañada de curiosas notas en su obra *England as seen by foreigners in the days of Elisabeth and James the First*.

La edición de Valladolid la hallamos mencionada en el catálogo de relaciones sueltas impresas durante el reinado de Felipe III, que acompaña á las de D. Luis Cabrera de Córdoba, publicadas de real orden en 1857. Imprimióse en folio, en 1604, por los herederos de D. Juan Iñiguez de Lequerica, y esta relacion, que segun el editor de las de Cabrera de Córdoba es bastante extensa y muy curiosa por los detalles, tiene al fin varias poesías latinas, que en honor del Condestable y en felicitacion de su llegada á aquellos parajes, compusieron los alumnos y catedráticos del colegio inglés Andemarense. Es indudable que la ántes citada relacion de Amberes y esta de Valladolid no son más que una misma, y aunque no puede afirmarse en absoluto que sea la última una reimpression de la impresa, nos inclinamos á creer que fué en Amberes donde se dió primeramente á la estampa, puesto que su autor permaneció en Flandes y no acompañó al Condestable en su jornada hasta Valladolid. Otro dato que pudiera interpretarse como favorable á la prioridad de la edición de Amberes, es el de que en la relacion se refiere que las paces se juraron sobre los Evangelios de una Biblia y el Testamento Nuevo, traducido de San Gerónimo y *estampado de Plantino*, detalle tipográfico de sumo interés para los sucesores de este impresor ilustre y que se complacia en consignar el autor de la relacion al publicarla en la imprenta Plantiniana.

No ménos rara que las anteriores es la edicion de Douai, que cita Duthilloeul, en su *Bibliographie Douaisienne*, como impresa en aquella ciudad por Baltasar Bellère en 1604 y titulada: *Vray Discours de l'arrivée de Monsieur le Connestable de Castille en Angleterre, avec les cérémonies, pompes et grands triomphes, particularitez de joyaux, dons et presens donnez de part et d'autre*. Un vol. en 12.º

En cuanto á la de Milan de 1606, no tenemos otra noticia que la que dá de ella Nicolás Antonio (*Biblioteca Hispana nova*. Tomo II, p. 374) cuando dice: «Anonymus descripsit: Legationem Joannis Ferdinandi de Velasco ad Jacobum Regem Angliæ. Mediolani, 1606, 4.º»

No habiéndonos sido posible hallar ningun ejemplar de estas dos últimas ediciones, carecemos de datos para determinar si son obras originales y distintas de las dos primeras, ó si, por el contrario, la edicion francesa de Douai y la latina de Milan no son más que traducciones de la española de Amberes ó Valladolid, cuya originalidad y prioridad nos parecen indiscutibles. Descrita la embajada por alguien de los que formaron parte de ella, y contándose en este número, tanto el senador de Milan Alejandro Rovida, como los diputados flamencos enviados por los archiduques gobernadores de los Países-Bajos, no seria de todo punto inverosímil que fueran cuatro los cronistas de este suceso; pero la diferencia de fechas entre la edicion de Milan y la de Amberes, y el sabor, por decirlo así, oficial que tiene ésta última, y de que por su título carece la de Douai, nos mueven á creer que son una misma las cuatro relaciones, y que de la española se tomaron la francesa y la latina.

Respecto de su autor, sólo puede asegurarse que fué testigo presencial de los hechos que refiere y persona allegada al Condestable, en cuya compañía no sabemos si salió de Valladolid, pero sí que no regresó á España por haber permanecido en Flandes. La minuciosa descripcion del itinerario del Condestable, tanto en los Países-Bajos como en Inglaterra, desde su partida de Bruselas hasta su regreso á Arras, y la brevedad con que refiere el viaje desde Valladolid á Bruselas, limitándose á decir que lo hizo en sesenta dias, hacen

suponer que el autor fué de los que en Flandes se incorporaron á la embajada, si bien no nos parece que pueda atribuirse la relacion á ninguno de los caballeros que en ella se citan, pues por su estilo parece obra de alguno de los que formaban parte, más bien que de la embajada, de la casa ó servidumbre del Condestable. Quizás se deba, aunque no nos atrevemos á afirmarlo, á la pluma del secretario de éste, Pedro Mantuano, conocido por sus *Advertencias á la Historia de Juan de Mariana*, y autor también de una descripción de los *Casamientos de España y Francia* y viaje del duque de Lerma, impresa en Madrid en 1618.

Entre los que escribieron sobre la vida y hechos del Condestable, aunque esta razón no basta para que pueda atribuírseles la paternidad del presente libro, cumple citar á Juan Schepper, de Gante, que escribió en latín y publicó en Milan en 1612 un *Panegírico y compendio de la vida y hazañas del Condestable*, y á Fermin Lopez de Mendicorroz, navarro al parecer, que formó parte de la servidumbre de Su Excelencia, y á quien debemos unas *Observaciones de la vida del condestable D. Juan Fernandez de Velasco*, dedicadas á su hijo don Bernardino, y publicadas en 1625 en Vigevano, ducado de Milan.

Pero sea quien fuere el autor del libro, y ya sean ó no distintas las cuatro relaciones impresas de que dejamos hecho mérito, pasemos á examinar la manuscrita que forma parte de la biblioteca del señor marqués de la Fuensanta del Valle, y que éste ha dado á luz últimamente en el tomo LXXI de la valiosa *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, que publica en unión de los Sres. Sancho Rayon y Zababuru.

En primer lugar, debemos hacer presente que existe en la Biblioteca Nacional una relacion manuscrita (V. 36, p. 4.º) que literalmente coincide con la del señor marqués de la Fuensanta del Valle, salvo los errores de copia en que ésta última abunda y una alusion al mayordomo del Condestable, de que más adelante hablaremos. Cuanto digamos, pues, de la una, entiéndase dicho de la otra, mientras no hagamos de ella mencion aparte.

¿Constituye este manuscrito un documento verdaderamente inédito, es decir, hasta ahora nunca impreso, ó no es más que una copia de la tantas veces citada edicion Plantiniana de Amberes? El escrupuloso cotejo que hemos hecho de ambas relaciones no nos deja lugar á duda respecto de que son una misma, así como las omisiones é incorrecciones del manuscrito que obra en poder del señor marqués de la Fuentisanta del Valle no permiten suponer que sea el original que sirvió para la impresion de Amberes, sino una copia sacada quizás directamente del manuscrito original; pero copia al fin y al cabo, como lo denuncian las faltas en que incurrió el copista.

Era éste tan poco aficionado á latines, que no sólo suprimió los discursos en la lengua del Lacio pronunciados en la audiencia que tuvo el senador Rovida del Rey Jacobo y el extensísimo del expresado senador en la primera de las juntas, sino hasta las palabras *non sum dignus ut intres sub tectum meum* con que recibió el Condestable la visita que durante su enfermedad le hizo el Rey. En cuanto á los versos de Sanázaró

*Cumque caput fuerit tantorumque una malorum
Fœmina principium, lacrimasque et funera terris
Intulerit, nunc auxilium ferat ipsa, modumque
Qua licet afflictis imponat fœmina rebus*

citados por el embajador en uno de sus brindis al contestar á la alusion del Rey Jacobo de que esperaba fuese su hija la princesa Isabel medio para conservar en amistad y union los reinos de España é Inglaterra, al contrario de otra Isabel enemiga, que tantos daños habia causado, se hallan de tal manera copiados, que no ya versos, pero ni aún prosa inteligible resultan.

El manuscrito termina con la llegada del Condestable á Gravelingas, desde donde despachó para España á D. Blasco de Aragon para que diese cuenta á su Rey de todo lo negociado. La relacion impresa describe en los siguientes términos el viaje hasta Arras, punto en que por quedarse en

Flandes el cronista, deja al embajador en camino ya para España:

«Martes á 14 partió el Condestable de Gravelingas (1): y en barcas por la canal, llegó á St. Omer, una gran villa de la provincia de Artués, frontera y principalmente interessada en la contratacion de Inglaterra: y assí demás de haverle hecho gran salva, le salieron al encuentro los del magistrado, y con una elegante oracion, le dieron las gracias de la paz, que con tanta prudencia y acertamiento habia establecido. Despues le regalaron con vino y otras cosas al uso del país. Miércoles á 15 se detuvo allí, por no haverse hallado para su gente recaudo suficiente de cavallos, ni desembarcado los suyos hasta aquel dia (que tuvo aviso d'ello) muy maltratados. Jueves á 16, ántes de partirse, oyó missa en el collegio de los ingleses de la dicha villa, donde se entretiene y exercita mucha gente noble, en diferentes estudios de virtud. Y en alabança de la paz, y de la persona del Condestable, y gozo de su patria; le leyeron, y presentaron algunos mancebos de tierna edad, los versos que yrán puestos al fin d'esta relacion, por parecer muy al propósito. Dexó tambien en la dicha villa algunos criados, por yr más á la ligera á Gante, con órden que en llegando de Dunquerque los cavallos, se encaminasse todo á Arras, y allí esperasse. Aquella noche se llegó á Ballul. Viernes á 17 se passó por Lila, y alojó en un castillo del governador Mos de Billi, que regaló mucho á su Excelencia y á todos. Sábado á 18 partió d'este castillo, y llegó á Andenarde.»

«Domingo á 19 llegó á Gante: donde fué de sus Altezas muy bien recibido, y hospedado en palacio con mucho regalo, y demostraciones de amor y estimacion. Lunes, Martes, Miércoles y Jueves siguiente, que eran 20, 21, 22 y 23 estuvió su Excelencia en esta villa, regalado como se ha dicho. Y en este tiempo vino nueva de haverse rendido los enemigos de Ostende; con que fué más alegre el hospedage.»

(1) De *Cales* dice el libro, pero es errata de imprenta que se halla salva-da por una correccion manuscrita en el ejemplar que poseo.

«Viernes á 24 partió el Condestable la vuelta de Arras en seguimiento de su viaje para Hespaña. Con que parece que puede acabar del todo esta relacion, quien se queda en Flandes: presuponiendo que la acogida de los Reyes Christianísimos de Francia en su Córte y Rey no será la misma que fué á la venida; y las gracias y alábanças que le han de dar en las costas y Reynos de Hespaña, y en especial en Guipúzcoa, y en Bizcaya; medidas por el beneficio de paz tan desseada y necessaria para su contratacion: y que han de celebrar la gloria d'ella, no ménos que otras hazañas militares de su casa, antepassados, con perpétuo renombre de Velascos, y voz universal de Paz, paz, paz: Viva Velasco, viva Velasco, viva Velasco. Dios guarde al Rey.»

Algunas de las faltas del manuscrito han llamado la atencion de su editor y vamos á suplirlas con el texto de la relacion Plantiniana.

Despues de la audiencia que tuvo el Condestable de la Reina, pasó á ver al príncipe *hacer mal á un caballo* (1), en que estaba muy diestro, y como con esta ocasion le preguntase el Condestable si gustaba de caballos españoles y respondiese el príncipe con cierta ingenuidad que no habia visto jamás ninguno y que estimaria mucho haberlo, «al momento ordenó el Condestable á su caballerizo D. Martin, de Bañuelos, que le trajese uno ricamente enjaezado, y una *casa* (debe faltar alguna palabra, segun el editor) bordada de lo mismo muy curiosa, con que sirvió al príncipe, y le hizo correr de su caballerizo, y le satisfizo, quedando en extremo contento y agradecido.» Aparte de la sílaba suprimida por el copista, que convirtió en *casa* una *casaca*, hay otras omisiones que han hecho algo confusa la inteligencia del párrafo; pues aunque sea de suponer que quien quedó contento y agradecido fuera el príncipe, no resulta muy claro, así como tampoco se descubre que fué el caballerizo del príncipe y no el del Condestable el que montó el caballo. Véase lo que dice

(1) Frase que designaba el ser buen ginete. Así dice el padre Mariana, hablando del Rey Católico, que "hacia mal á un caballo con mucha destreza."

la relacion de Amberes: «Al momento ordenó el Condestable á su caballerizo, D. Martin de Bañuelos, que le trajese uno, ricamente enjaezado, y una casaca, y una banda bordada de lo mismo muy curiosa; con que sirvió al príncipe; y él le hizo correr de su caballerizo, y le satisfizo, y quedó en extremo contento y agradecido.»

El caballerizo á quien se hace referencia era el francés Mr. Saint-Anthoine, que habia venido á Inglaterra el año anterior de 1603 con la embajada de Sully, habiendo sido escogido por Enrique IV para dar lecciones de equitacion al jóven príncipe Enrique. A la muerte de éste pasó al servicio de su hermano el entónces príncipe y despues Rey Cárlos I de este nombre, en cuyo magnífico y conocido retrato ecuestre, debido al pincel de Van Dyck, figura Saint-Anthoine teniendo el casco del infortunado Monarca.

Durante el banquete en honor del Condestable tuvo lugar la publicacion de la paz, que describe en los siguientes términos la relacion de Amberes: «En esta sazón aclamó la gente: Paz, paz, paz: Viva el Rey, viva el Rey, viva el Rey, y se presentó un Rey de armas delante de la mesa, y en lengua inglesa y alta voz (habiendo tocado ántes las cajas, trompetas y otros instrumentos), dijo que el Reino daba á S. M. muchas gracias por haber concluido tan útil paz con el serenísimo Rey de Hespaña: y rogaba á Dios durase por muchos siglos, y á S. M. que la procurase mantener con todo su poder, como esperaban; para que gozasen de aquella quietud y reposo con seguridad y beneficio comun de sus vasallos: y que tambien le suplicaban diese licencia para publicarla en los Reinos y dominios de S. M.: como la dió y se publicó luégo en aquella ciudad, repitiendo el pregon de 50 á 50 pasos, el cual traducido en lengua castellana es el que sigue: *Jacques, por la gracia de Dios Rey de Inglaterra, Escocia, Francia y Irlanda, defensor de la fé, etc. Sepan nuestros muy queridos vasallos y todos cuantos la presente vieren ó oyerén, que hoy al honor del omnipotente Dios, el bien de toda la cristiandad y especialmente para la paz y tranquilidad de este nuestro Reino, se ha concluido una liga de paz y amistad, ratificada y jurada de entre nosotros, nuestros Reinos y dominios, y de los grandes y poderosos*

príncipes Felipe III de este nombre, Rey de Hespaña, etc., y Alberto y Isabel, archiduques de Austria, duques de Borgoña, etc., esperando que ella ha de ser para muchos años á prosperidad y alivio de nuestro pueblo. Y por esto les damos noticia de ello, para que lo sepan y de aquí en adelante tengan á todos los vasallos del dicho Rey de Hespaña y de los archiduques de Austria, duques de Borgoña, por nuestros amigos y confederados; y que en conformidad de ello les traten como tales. A en daño y peligro el que lo contrario hiciere. Y luégo gritaron los pregoneros: ¡guarde Dios al Rey!» En el manuscrito se ha omitido, no sólo este pregon, sino también lo relativo á la presentacion del Rey de armas, por lo que faltando el sugeto de la oracion, no es fácil adivinar quién pidió al Rey la vénia para la publicacion de la paz.

Acabada la comida, que duró cerca de tres horas, continúa la relacion manuscrita: «Levantáronse los manteles inmediatamente. Los Reyes pusieron la mesa en el suelo, y los Reyes de pies sobre ella para lavarse las manos; que dicen ser ceremonia antigua. Y el Condestable convidó á su fuente á el conde de Villamediana, y los demás diputados se *levantaron* en otras.» Aquí puso el copista *levantaron* por *lavaron*, segun hace observar el editor, que por cierto no se ha fijado en lo peregrino de la ceremonia descrita. Que los Reyes se lavaran las manos despues de comer, nada tiene de particular, y en que lo hicieran de pie sobre la mesa consistia la ceremonia antigua, que debia ser exclusivamente inglesa, aunque no la hallamos mencionada en ninguna otra relacion contemporánea; pero que los Reyes pusieran la mesa en el suelo para subirse sobre ella, parece tan contrario á la etiqueta de palacio, sobre todo al empezar el siglo XVII, que sólo puede atribuirse esta costumbre á un error de copia. En efecto, segun la relacion de Amberes y el manuscrito de la Biblioteca Nacional, «*levantáronse los manteles y inmediatamente todos: y pusieron la mesa en el suelo, y los Reyes de pies sobre ella para lavarse las manos.*»

Por último, al describir el paso del Condestable por Rochester, cuenta el cronista que «alrededor tiene algunas habitaciones, y particularmente un buen *arrabal* llamado Optenuru.» La relacion ahora publicada dice *arranal*, y su editor

expresa en una nota que quizás sea *arsenal*. La equivocación nacida de haber tomado una *v* por *n*, dado que antiguamente solía escribirse *arraval* y así se halla también impreso en la relación que tenemos á la vista, es fácil de explicar, pero no lo es el adivinar que Optenuru equivale á Upnor.

Estas son las faltas ú omisiones del manuscrito del señor marqués de la Fuensanta del Valle que han llamado la atención de su ilustrado editor. Algunas otras hemos procurado suplir en la sucinta relación que antecede del viaje del Condestable; como cuando, por ejemplo, cita entre los caballeros que á éste acompañaron á D. Fernando de Cueva en vez de D. Fernando de Guevara, de quien hace mención después el mismo manuscrito por haber sido el encargado de felicitar al almirante inglés, en nombre del Condestable á su llegada á Gravelingas.

Pero ya que hasta ahora sólo hemos hablado de lo que falta en el manuscrito del señor marqués de la Fuensanta del Valle, justo es también que digamos que hay en él algo que sobra, es decir, algo que no encontramos ni en la relación manuscrita de la Biblioteca Nacional, ni en la impresión de Amberes.

Cuando el Condestable llegó á Inglaterra y desembarcó en las Dunas, hospedó á todos los que acudieron á recibirle, y hubo gran abundancia de comida, y regalo, y mesa franca para todo género de gente. En esto están conformes todas las relaciones; pero la manuscrita de la Biblioteca Nacional añade: «bebióse con hielo que se llevó de Flandes y duró hasta Lóndres y allí se tuvo algunos días con admiración de los ingleses, porque nunca lo habían visto;» mientras que la del señor marqués de la Fuensanta del Valle dá cuenta de ello en los siguientes términos: «mostrando bien en esta ocasión cuán liberal y pródigo es el mayordomo Luis de Sarauz, que hasta Lóndres llevó hielo de Flandes y allí lo tuvo algunos días; cosa nunca vista ni usada en aquella nación.»

En esta alusión al mayordomo, cuya liberalidad no iba en zaga á la de su señor, creerán hallar algunos un indicio si no una prueba de que fuera el propio Luis de Sarauz ó de Zarauz el autor de esta relación, escrita, según ya hemos di-

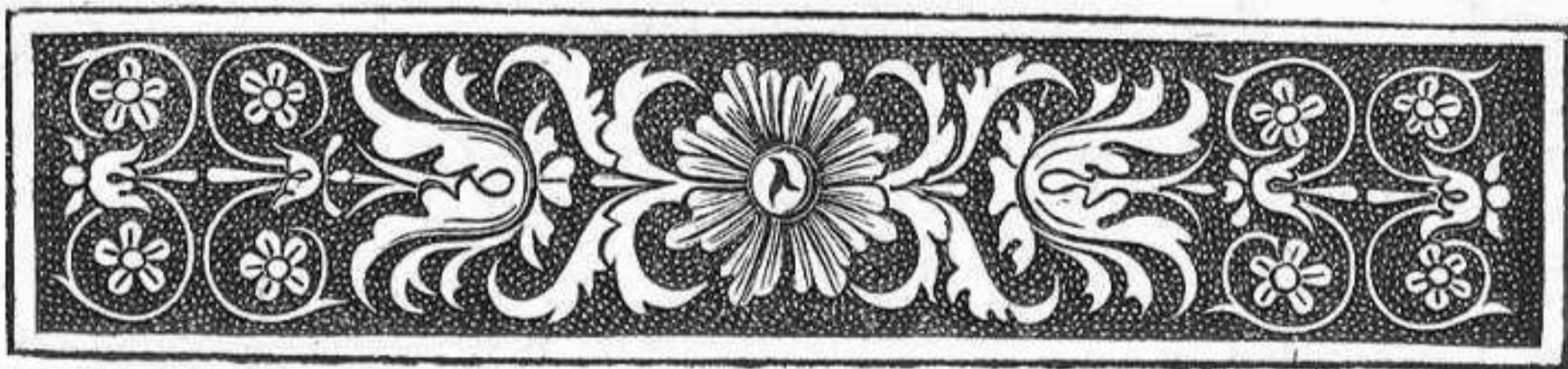
cho, por quien formaba parte de la servidumbre del Condestable; pero aparte de que la alusion sólo se encuentra en el manuscrito de que venimos hablando, no nos parece bastante á autorizar semejante hipótesis, pudiendo ser un merecido elogio de un gastrónomo agradecido á la prevision y liberalidad del mayordomo.

Lo que no deja de ser curioso es que así como el Condestable llevaba hielo de Flandes, cosa nunca vista ni usada en Inglaterra, así tambien otro embajador español, D. Pedro de Toledo, introducía en Francia cuatro años más tarde la propia novedad.

Con esto nos parece llegado el momento de poner término á estos apuntes, dejando para otra ocasion cuanto se refiere á la embajada de lord Nottingham á España en 1605, embajada que por el número y calidad de los que la compusieron y la ostentacion de que hizo alarde, no fué ménos famosa que la ya descrita del Condestable de Castilla.

WENCESLAO RAMIREZ DE VILLA-URRUTIA.





GUIA DE LA VILLA
Y
ARCHIVO DE SIMANCAS.⁽¹⁾

XVI.

SALAS XXI Y XXIII.

EXPEDIENTES DE HACIENDA.

Legajos.

-
- | | |
|------------|--|
| al 208 | Hacimiento y valor de rentas y averiguacion de vecindario de las ciudades y pueblos de España.— Están por orden alfabético. |
| 209 al 443 | Averiguaciones de rentas y derechos jurisdiccionales para ventas y desmembraciones eclesiásticas; para concesiones de villazgos y jurisdicciones; para ventas y perpetuacion de tierras baldías; para ventas de términos y jurisdicciones y para perpetuaciones de oficios.—Estos papeles se hallan coordinados por orden alfabético de pueblos. |
| 444 al 645 | Salinas.—Incorporacion de ellas en la corona.—Recompensas á los primitivos dueños.—Visitas y cuentas de es- |
-

(1) Véase la pág. 350 del tomo XXXIV.

Legajos.

	tos establecimientos.—Disposiciones para impedir el contrabando por la frontera de Portugal y otros puntos.—Obras ejecutadas por la corona y ejecuciones fiscales á deudores de la real Hacienda.—Comprenden varios reinados.
646 al 887	Causas, pleitos, procesos y expedientes actuados por los escribanos de cámara, Pedro Alonso Riera y Martin de Pradedá, sobre diversos asuntos y varios años.
888 al 890	Expedientes sobre negocios de cruzada y subsidio.—Varios años.
891 al 899	Pesquisas y relaciones de valores de rentas de los reinados de los Reyes Católicos, Carlos V y Felipe II.—Expedientes ejecutivos contra deudores á la real Hacienda.—Cuenta del tesorero Mosen Luis Peijon, pagador del ejército de Nápoles en tiempo del Gran Capitan.—Cuentas de los derechos de confirmacion de privilegios y otros asuntos.
900 al 911	Expedientes sobre encabezamientos, averiguacion de términos, de vecindario, alcabalas, tercias, ventas de lugares y otros asuntos de los siglos XV, XVI y XVII.

XVII.

SALA XVII.

CONTADURÍA DE CRUZADA.

<i>Legajos.</i>		<i>Años.</i>
1 al 131	Cuentas de subsidio.....	1534 á 1709
132 al 219	Idem de escusado.....	1573 á 1747
220 al 285	Idem de cargos generales por las dos referidas gracias.....	1527 á 1745
286 al 289	Idem de cantidades invertidas en rescatar cautivos.....	1618 á 1738
290 al 325	Idem de quitaciones y relaciones de gastos extraordinarios.....	1530 á 1745
326 al 356	Idem rendidas por los tesoreros del Consejo de Cruzada.....	1574 á 1746

<i>Legajos.</i>		<i>Años.</i>
357 al 370	Idem de las cantidades libradas á las galeras de Génova.....	1612 á 1746
371 al 435	Idem á las galeras de España.....	1549 á 1751
436 al 439	Idem rendidas por los tesoreros de la corona de Aragon.....	1655 á 1739
440 al 515	Idem por los tesoreros de la corona de Castilla.....	1509 á 1750
516 al 520	Reales decretos y consultas originales del Consejo de cruzada.....	1603 á 1745
521 al 528	Ordenanzas y pragmáticas.....	1554 á 1745
529 al 537	Despachos sobre cruzada.....	1577 á 1745
538 al 553	Cuentas de mercedes y limosnas del caudal de las tres gracias á diferentes personas.	1544 á 1709
554 al 591	Cruzada de Indias.—Cuentas del producto de las tres gracias en las posesiones españolas de Ultramar.....	1535 á 1746

XVIII.

SALAS XXIX Y XXX.

CONTADURÍAS GENERALES.

<i>Legajos.</i>		<i>Siglos.</i>
CONTADURIA DE MERCEDES.		
1 al 1.640	Privilegios de juros.—Contienen todos los privilegios de juros de los reinados de doña Juana (1), Carlos V, Felipe II, Felipe III, Felipe IV, Carlos II y Felipe V, por orden alfabético de nombres de las personas en cuyo favor se expidieron y con division de reinados en la forma que se expresa.....	XVI, XVII Y PRINCIPIOS DEL XVIII.

(1) Regencia de Fernando el Católico.

Legajos.

Años.

CONTADURÍA DE LA RAZON.

1 al 450

Contienen los papeles siguientes:

- De tesoreros generales.....
- De asientos y factorías.....
- De asientos particulares.....
- De buenas cuentas, que son salarios y pagos.
- De penas de cámara.....
- De casas de moneda.....
- De consumos.....
- De cuentas de comisarios.....
- De cruzada, subsidio y escusado.....
- De derechos de contadores.....
- De diputacion y medio general.....
- De decretos sobre consignaciones.....
- De fianzas.....
- De naipes.....
- De títulos.....
- De la casa contratacion de Indias en Sevilla.
- De juros.....
- De millones.....
- De servicios y empréstitos.....
- De maestrazgos.....
- De bienes de moriscos.....
- De tierras baldías.....
- De mercedes.....
- De cargos de cuentas.....

1566 á 1713

CONTADURÍA DE RENTAS.

451 al 925

Contienen los papeles siguientes:

- De arrendado.....
- De encabezado.....
- De servicio ordinario y extraordinario....
- De unos por ciento.....
- De moneda forera.....
- De millones.....
- De papel sellado y lanas.....
- De salvado de incorporacion.....
- De casas de aposento.....
- De casas de moneda.....
- De cobranzas.....
- De escribanías de rentas.....

1505 á 1717

*Legajos.**Años.*

De minas y tesoros.....	}	1505 á 1717
De tesoreros de rentas.....		
De almojarifazgo.....		
De cautivos.....		
De nóminas y residencias.....		
De quitaciones.....		
De notarios mayores de Castilla y Leon...		
De alcabalas.....		
De servicio de casamiento.....		

3.^a SERIE.

CONTADURÍA DE RELACIONES.

926 al 2.031

Contienen los papeles siguientes:

De encabezado.....	}	1574 á 1717
De arrendado.....		
De unos por ciento.....		
De millones de rentas.....		
De millones de alcabalas y cientos.....		
De papel sellado.....		
De servicio ordinario y extraordinario.....		
De servicios de casamiento.....		
De medias-anatas.....		
De reservas de capellanías.....		
De reservas generales.....		
De cargos.....		
De asientos.....		
De baja de moneda.....		
De administradores.....		
De moneda forera.....		
De recudimientos.....		
De ajustamientos.....		
De desembargos.....		
De juros.....		
De minas.....		
De extraordinario.....		
De situado y salvado.....		

4.^a SERIE.

Legajos.

Años.

ESCRIBANÍA MAYOR DE RENTAS.

2.032 al 2.367

Contienen los papeles siguientes:

- De arrendado.....
- De comisiones arrendadas.....
- De provisiones arrendadas.....
- De rentas arrendadas.....
- De encabezamientos.....
- De comisiones encabezadas.....
- De provisiones encabezadas.....
- De moneda forera.....
- De almojarifazgos.....
- De salinas.....
- De averiguaciones de vecindario y alcabalas.
- De ventas de alcabalas, tercias y otras rentas.
- De unos por ciento.....

1537 á 1700

5.^a SERIE.

CONTADURÍA DE RELACIONES.

2.368 al 2.809

Contienen los papeles siguientes:

- De encabezado.....
- De arrendado.....
- De cargos.....
- De extraordinario.....
- De hombres de negocios.....
- De juros.....
- De media-anata.....
- De mercedes de por vida y alquitar.....
- De millones.....
- De minas del reino.....
- De moneda forera y baja de moneda.....
- De puertos.....
- De papel sellado.....
- De receptores del Consejo y contaduría mayor de Hacienda.....
- De recudimientos.....
- De salinas.....

1563 á 1682

*Legajos.**Años.*

De servicios ordinarios y extraordinarios...	}	1563 á 1682
De tabaco.....		
De tesoreros generales.....		
De unos por ciento.....		

6.^a SERIE.

CONTADURÍA DE RENTAS.

2.810 al 3.018	Contienen los papeles siguientes:	}	1570 á 1699
	De arrendado.....		
	De cobranzas.....		
	De donativo de millones.....		
	De lanas.....		
	De moneda forera.....		
	De salinas.....		
	De servicio de casamiento.....		
	De nóminas.....		
	De monederos.....		
	De cautivos.....		

7.^a SERIE.

CONTADURÍA DE LA RAZON.

3.019 al 3.318	Contienen los papeles siguientes:	}	1552 á 1686
	De armadas y galeras.....		
	De bienes de moriscos.....		
	De casas de moneda.....		
	De caballeros de cuantía.		
	De consumos.....		
	De la casa contratacion de Indias y oficiales de Sevilla.....		
	De fronteras, presidios y gente de guerra...		
	De maestrzgos.....		
	De mercedes y cédulas.....		
	De minas.....		
	De naipes.....		
	De penas de cámara.....		

Legajos.

Años.

De cuentas fenecidas.....	} 1552 á 1686
De cargos particulares.....	
De receptores de córte.....	
De compensaciones á portugueses y catalanes.	
De sal.....	
De diezmos y subsidios.....	
De donativos de los años 1625, 1629, 1632, 1635 y 36, 1649 á 51 y 1671 á 77.....	
De ventas de tierras baldías.....	
De penas de cámara.....	

CONTADURÍA DE MILLONES.

Siglos.

3.319 al 3.871	Cuentas rendidas por los depositarios ó tesoreros de las provincias de Ávila, Burgos, Córdoba, Cuenca, Extremadura, Galicia, Granada, Guadalajara, Jaen, Leon, Madrid, Murcia, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Toledo, Toro, Valladolid y Zamora, y libranzas.—Repartimiento de quiebras.—Relaciones generales.—Cuentas.—Comisiones.—Provisiones.—Despachos generales.—Receptas.—Billetes.—Cartas y sobrecartas.—Informes.—Tanteos del reino.—Rentas beneficiadas — Moneda.—Sisas.—Rentas encabezadas.—Encabezamientos.—Rentas arrendadas.—Servicio ordinario y extraordinario.—Receptores del reino.—Millones administrados por el Consejo y arbitrios de millones.....	} XVI y XVII
----------------	--	--------------

XIX.

SALA XXI.

CONTADURÍA DEL SUELDO.

*Legajos.**Años.*1.^a SERIE.

1 al 159

Acostamiento de la gente de guerra y mar en los puertos, fronteras, presidios, ciudades y villas del interior de España.—Hay títulos de capitanes y oficiales y cuentas de la gente que pertenecía á los grandes prelados y señores.—Los hay tambien de diferentes empresas como son de la guerra y conquista de Granada, años de 1490 á 92.—Cerco y conquista de Baza, año de 1488 y 89.—Toma de Mazalquivir, año de 1505.—Empresa y toma de Orán, años de 1508 á 1510.—Idem de Túnez, año de 1535.—Armada que pasó á Italia, año de 1526.—Bastimento de la armada de Guipúzcoa, años 1553 y 54.—De la armada de Laredo, año de 1557, y otros papeles sobre el asunto.....

1475 á 1579

2.^a SERIE.

ORDENANZAS Y ACOSTAMIENTOS.

1 al 50

Contienen ordenanzas del Consejo y contaduría mayor de Hacienda para el ejército y guardias de Castilla, desde los Reyes Católicos en adelante.—Acostamientos de grandes caballeros y otras diferentes personas.—Cuentas, asientos y otros papeles sobre abastecimiento y provision de los ejércitos y armadas, desde 1520 á 1674.

1475 á 1674

*Legajos.**Años.*

<i>Legajos.</i>		<i>Años.</i>
51 al 115	Bastimentos.—Asientos de sueldo de los capitanes, oficiales y soldados de infantería, caballería y artillería que servían en las Atarazanas de Barcelona, ballesteros de Baeza, guardias de Castilla, guarnición de Bugia, de Canarias, Cantabria, Fuenterrabía, Santander, San Sebastian, Gibraltar, Bretaña, Rosellon y Cerdania, Perpiñan y sus fronteras, Rosas y Salsas, Tortosa y Ciudad-Rodrigo.....	1510 á 1709
116 al 413	Veeduría general.—Cuentas de veedores, contadores y tesorero del comercio y contrabando, años 1630 á 1694.—Copias de cédulas sobre abastecimiento y provision, años de 1585 á 1705.—Asientos y cuentas de la gente de que se componía la armada que se formó en la Coruña con destino á Flandes el año de 1567 y de la que sirvió en aquellos países desde 1561 á 1599.—Cuentas de las compañías y lanzas de Galicia, Granada, Fuertes de Túnez y la Goleta, Guadix y guardias de Castilla, de corps, española y flamenca, años 1521 á 1624.—Cuentas de la gente de cabo y remo que sirvió en la armada de Inglaterra, año de 1581 y de las diferentes armadas españolas desde 1580 á 1598.—De los hospitales de Marina, años de 1587 y 88.—Cuentas de suministros de la guarnición de Mallorca, Menorca é Ibiza, desde 1560 á 1600 y otros diferentes papeles.	1521 á 1713

XX.

SALA XXIV.

CONTADURÍA MAYOR DE CUENTAS.

<i>Legajos.</i>		<i>Años.</i>
CUARTA ÉPOCA.		
1 al 228	Cuentas rendidas por varios asentistas, tesoreros y factores españoles y extranjeros, del producto de diferentes rentas tomadas á su cargo para abastecimiento de los ejércitos y armadas y otras atenciones del Estado	1600 á 1682
229 al 337	Idem de asientos de reduccion de alcances atrasados.....	1544 á 1712
338 al 550	Idem de lo procedido por este concepto é invertido en atenciones del Estado.....	1565 á 1709
551 al 791	Idem del producto de alcabalas y otras rentas reales de las provincias de España...	1561 á 1705
792 al 876	Cuentas de las salinas del reino.....	1609 á 1704
877 al 936	Idem de los maestrazgos de las órdenes militares, naipes, soliman, azogue y contrabando.....	1505 á 1704
937 al 980	Idem de alcabalas, tercias y cientos, y de lo procedido de bienes de moriscos del reino de Granada.....	1608 á 1701
981 al 1.037	Idem de la labor de oro, plata y cobre de las casas de moneda del reino.....	1602 á 1681
1.038 al 1.287	Idem del servicio ordinario y extraordinario y quince al millar.—Puertos secos de Castilla.—Diezmos de la mar.—Almojarifazgos de Indias.—Papel sellado.—Sosa y barrilla del reino.....	1603 á 1704
1.288 al 1.884	Idem rendidas por los pagadores y abastecedores de los ejércitos, armadas, castillos, fortalezas y sitios reales de España y Portugal y otras atenciones del Estado..	1506 á 1703
1.885 al 2.296	Idem por los ejércitos, armada y plazas de	

<i>Legajos.</i>		<i>Años</i>
	Flandes y otras atenciones de aquellos Estados.....	1568 á 1696
2.297 al 2.384	Copias de reales cédulas sobre todo asunto de rentas reales.....	1549 á 1670
2.385 al 2.518	Cuentas extraordinarias de alcabalas y unos por ciento de los provincias del reino...	1526 á 1698
2.519 al 2.597	Idem de arcas generales y particulares....	1600 á 1699
2.598 al 2.800	Idem de la maestría de la Cámara.—Tesoreros de los reinos y tesoreros generales.	1599 á 1700
2.801 al 2.911	Idem de la pimienta del reino y otras especias.....	1597 á 1711
2.912 al 2.998	Idem y recaudos del Consejo de sal.....	1631 á 1670
2.999 al 3.027	Idem de millones de las provincias de España.....	1614 á 1697
3.028 al 3.081	Idem de quiebras de millones y otras rentas.	1611 á 1684
3.082 al 3.176	Idem de alcances de millones.....	1600 á 1682
3.177 al 3.258	Idem de la renta del tabaco y millones de las provincias del reino.....	1589 á 1693
3.259 al 3.636	Idem de pagadores por todos conceptos...	1567 á 1700
3.637 al 3.751	Idem de receptores y ejecutores de alcances.	1567 á 1698
3.752 al 3.797	Idem de tesoreros del Consejo.....	1600 á 1696
3.798 al 3.853	Idem de arcas reales de las provincias de España.....	1614 á 1687
3.854 al 3.904	Cuentas de los tenedores y abastecedores de las galeras de España y extranjeras.....	1562 á 1690
3.905 al 3.982	Idem de la renta del papel sellado.....	1639 á 1672
3.983 al 4.037	Idem del servicio ordinario y extraordinario.	1605 á 1689
4.038 al 4.105	Idem de unos por ciento del reino.....	1600 á 1700
4.106 al 4.147	Idem extraordinarios por todos ramos y conceptos.....	Varios.
4.148 al 4.230	Idem de salinas del reino.....	1610 á 1697
4.231 al 4.273	Idem de la seda del reino de Granada y bienes confiscados de moriscos.....	1608 á 1674
4.274 al 4.290	Idem de soliman y azogue.....	1583 á 1648
4.291 al 4.296	Idem de comercio y contrabando.....	1638 á 1667

FRANCISCO DIAZ SANCHEZ,

*Jefe del Archivo de Simancas.**(Se continuará.)*



ESTUDIOS

POLÍTICOS Y SOCIALES SOBRE MARRUECOS (1).

LA MUJER

EN LA SOCIEDAD Y EN LA FAMILIA.

VI.



A raza mora—la más ilustrada y rica de Marruecos—habita, por lo general, en los grandes centros de población ó en las ciudades de la costa. Sus casas están dispuestas interiormente con unas comodidades que contrastan con el aspecto feo y miserable que ofrecen al exterior: ricos y pobres procuran amueblarlas con el mayor lujo *posible* para hacer más llevadera la vida de sus mujeres, que pasan la mayor parte del tiempo encerradas dentro de aquellas paredes, sin ventanas ni balcones utilizables á la calle.

Cada familia ocupa ordinariamente una finca; han de ser muy pobres, rayanos á la indigencia, los moros que se resig-

(1) Véase la pág. 50 de este tomo.

nen á vivir en casas de vecindad, ni áun con parientes cercanos: ni su carácter reservado, ni sus costumbres, ni su ley se prestan fácilmente á ello.

Las casas puede decirse que están cortadas por un mismo patron, y vista una de la clase pobre y otra de una familia acomodada, se tiene con seguridad una idea de todas. Las más modestas se construyen de un solo piso, compuesto de un zaguan con dos puertas, una para la calle y otra que dá al patio, á cuyo alrededor se encuentran tres ó cuatro habitaciones de forma rectangular; las ricas son de dos suelos, azotea practicable, patio, y á veces huerta y jardin.

Si se visita la morada de un pobre, se entra en ella por una puerta baja, de forma de herradura, pintada de encarnado ó sencillamente cepillada, detrás de la cual se halla un zaguan, especie de pasillo oscuro, en cuyo sitio acostumbran á colocar otro que en el resto del mundo suele ocupar lo más escondido de la casa. En ese recibimiento espera el visitante que las mujeres de la casa se escondan y se abra la puerta del patio, pieza absolutamente indispensable en las casas marroquíes, pues por ella reciben ventilacion y luz todos los departamentos. El patio, que, como todas las habitaciones, está resplandeciente de blancura, pues usan jalbegarlas con frecuencia, es el punto más habitado de la casa por las mujeres durante el buen tiempo; allí se lava, se cose y hasta se guisa; á modo de cinturon, le rodean los tres ó cuatro aposentos que constituyen la parte cubierta de la finca. Uno de éstos es la sala principal, y al mismo tiempo el dormitorio del jefe de la familia; está revestido á la altura de dos metros del piso de esterilla fina, y se ven colgar de sus paredes una ó dos espingardas, gumías, algun sable de procedencia española, aunque disfrazado con vaina marroquí, un espejo alto y estrecho, con marco pintado de colores chillones, y á veces un cuadro con un versículo del Corán. A los lados de la habitacion están dos camastros con jergon, colchon, dos almohadas y colcha de percalina, uno de ellos de respeto, otro para uso del amo, y al pie de éste un colchoncillo que ocupa la mujer, porque el moro, por ley ó por costumbre, no puede estar toda la noche á su lado. El suelo se cubre de estera, y

en los mejor acomodados de alfombras ó mantas de lana fabricadas en el país. Los otros departamentos tienen un ajuar parecido á éste, á excepcion del que sirve de cocina, donde se vé un fogon bajo, que permite á la cocinera guisar sentada en el suelo; un anafre parecido á los de nuestro país, un par de cacerolas de cobre ó hierro estañado, y una gran cafetera de metal.

Al despuntar la aurora, ápenas se oye al *almuedano* cantar la primera oracion—*Essébáh*—sale el moro dirigiéndose á la mezquita, ínterin sus mujeres se disponen para las faenas domésticas del dia; á su vuelta le tienen preparada una infusion de café, mezclado con una buena cantidad de garbanzos tostados, que toman sin azúcar y sin colar; coge debajo del brazo una cesta de palma y se vá al *zoco*, donde hace la compra ordinaria de carnes y verduras, que luégo entrega á sus mujeres é hijas, encargadas de su condimentacion, así como del lavado de la ropa y la limpieza de la casa.

A medio dia come el dueño, sentándose á la conclusion de la comida á su mesa, que es de una tercia de altura, la mujer con quien durmió la noche anterior; esta preferencia no la dá derecho sino á comer primero que las demás las sobras del esposo. Al anochecer se toma un pequeño refrigerio, y poco despues de las nueve en verano y de las ocho en invierno acostumbran á recogerse.

La vida de estas mujeres, á pesar de su eterna monotonía, es preferible á la que lleva la esposa del magnate; ocupadas constantemente en los trabajos domésticos, ni se aburren ni se entregan á los oscuros vicios de ésta, que no tiene otra preocupacion que la de vestirse, adornarse y agradar á su dueño. El traje usual de la mujer pobre consiste en una camisa larga, de mangas cortas y muy abiertas, una especie de tohalla grande con franjas de colores, que se pone á modo de falda, ó un caftan de paño y el jaique de lana para la calle, calzando unas babuchas encarnadas.

La casa del rico se compone casi siempre de dos pisos, y se diferencia de la ya descrita en el mayor número y lujo de sus habitaciones. El zaguan es claro y despejado; el patio está cubierto por una montera de cristales; el piso, formado

por mosaicos de bastante gusto; las paredes ostentan hasta cierta altura primorosos azulejos; las maderas—de ciprés—están pintadas caprichosamente; las alfombras de Rabat, tan justamente renombradas, la seda y el damasco, ocupan el sitio que en la mansion del pobre la modesta estera; los caires son de acero ó bronce; los espejos de grandes lunas y los relojes abundan por doquiera; se suelen ver muebles europeos, de forma antigua, pero de lujo; y no faltan cajas de música á que son en extremo aficionados los marroquíes.

En estas casas el amo sólo se ocupa en pasar la vida lo mejor posible; el criado va á la compra, y las esclavas, que al mismo tiempo son concubinas, tienen á su cargo todos los quehaceres. Las mujeres legítimas tienen la misma ocupacion que el esposo; pero como éste puede salir á la calle cuando quiera y á lo que quiera y ellas forzosamente han de estar cerradas en la jaula, su situacion es muy distinta y nada tiene de envidiable. Para entretener el tiempo bordan alguna cosa, hacen sonar las cajas de música, toman té, se adornan y se pintan.

La dama más *retocada* de nuestros salones, á pesar de lo muy adelantada que se encuentra en materia de afeites la industria europea, tendria mucho que aprender al lado de una mora. Desde tiempo inmemorial acostumbran á pintarse las marroquíes, y es fuerza confesar que han progresado en los procedimientos, á juzgar por los que, segun Luis del Mármol y Carvajal, empleaban en el siglo XVI y que hoy han quedado relegados á las mujeres del campo. Dice ese insigne historiador, hablando de las marroquíes en el libro 1.º del tomo I de su *Descripcion general del Africa*:

«... Cuando son doncellas acostumbran pintarse la barba, y el pescuezo, y el pecho, y los brazos y manos, y dedos, y los pies, y las piernas de muchas labores azules, hechas á navaja con cardenillo, y lo tienen por gran gentileza y hermosura. Esta costumbre tomaron de los alarabes los africanos cuando vinieron á vivir entre ellos, porque ántes no lo acostumbraban: y entre los ciudadanos nobles de Berbería no lo acostumbran, sino que las mujeres mantienen la misma blancura de rostro con que nacieron, algunas veces pintan

unas florecitas ó lunares en el carrillo, y en la frente ó en la barba con humo de agallas y de azafran, que se para muy negro, y con esto tiñen tambien las cejas: este afeite es muy loado de los poetas, y la gente noble lo tienen por galano; mas no dura más de dos ó tres dias, y mientras están afeitadas no se descubren sino á sus maridos, ó hijos, ó á personas de dentro de casa, pareciéndoles que con esta manera de vergüenza acrecientan su hermosura é incitan más á sus maridos.»

Aunque Mármol asegura con tal certeza que los africanos tomaron de los árabes la costumbre de marcarse la piel por medios tan cruentos como dolorosos, bueno será recordar que los negros, y sobre todo las negras del Sudan, tienen por gala desde tiempos muy remotos el hacerse varias incisiones en la cara, cuyas cicatrices forman extrañas labores, diferentes segun las tribus, y que les sirven para reconocerse. Las punciones con agujas en la piel, seguidas de una especie de inyeccion hipodérmica de materias colorantes, están hoy como entónces las marcas hechas á navaja y cardenillo, relegadas á las moras del campo. Examinando atentamente los dibujos que forman, se observa en ellos cierta regularidad, guardando un tipo muy semejante, á veces igual, entre las tribus semi-independientes de Marruecos, Argelia, Túnez y Trípoli; por más que estas inscripciones nada signifiquen, se ven en ellas signos y caractéres egipcios, caldeos, fenicios y hasta latinos.

Entre las moras de las ciudades se suelen ver algunas con esos dibujos, mezclados con los de flores y figuras geométricas; pero el procedimiento para marcarlos no es el mismo, emplean en su lugar la *alhenna*, cuyo uso produce ménos incomodidades. La primera vez que se las ve con tales pinturas causan una impresion desagradable; pero poco á poco se acostumbra la vista y están muy lejos de afearlas; los moros ven con mucho gusto ese adorno, al que por otra parte nada tienen que censurar ciertas modas europeas; algunas marroquíes llevan las manos y los brazos con estos adornos, que de lejos parecen mitones de seda negra.

El tocado de la mujer del magnate marroquí exige un

cuidado especial y gran conocimiento de la materia; la mayoría de las criadas y esclavas son peritísimas maestras, pero hay mujeres que no se dedican á otra cosa que á disfrazar, y para nuestro gusto á estropear el rostro de las damas mogrebinas.

El tocador de las marroquíes debe estar provisto con abundancia de *alhenna*, corteza de raíz de nogal, cohol, esencias de sándalo y rosa, aguas destiladas de esta flor y de azahar, albayalde, vermellon y otros artículos de perfumería europea.

La *alhenna* es el arbusto conocido en Andalucía con el nombre de algeña, y en la ciencia con el de *lausonia inermis*, L. Cultívase en Marruecos con esmero y tiene fama el que se produce en los alrededores de Azimur y Mazagan; se emplean como afeite las hojas y los tallos tiernos de la planta secos y pulverizados. Para ello se amasa el polvo con agua y se aplica la masa sobre la parte que se quiere teñir cubriendo todo con franelas. Las marroquíes acostumbran aplicarla sobre las uñas, dedos, manos y pies; en éstos se hacen unas labores parecidas á las que formaban las cintas que sostenian las sandalias romanas. Tres horas despues de su aplicacion aparece la parte que ha cubierto la *alhenna* teñida de un hermoso color rojo-anaranjado que queda fijo por tres ó cuatro dias; si dura más la accion de la masa, se presenta más oscura la piel y la mancha tarda más tiempo en borrarse. Muchas usan teñirse el pelo con esta sustancia, siendo esta costumbre general para las niñas.

El *cohol* reducido á polvo y encerrado en elegantes pomos de oro, plata ó cristal, sirve para teñirse los párpados de un color negro azulado; para usarle se valen de un alambre de oro que despues de introducido en el pomito pasan á la ligera por el borde libre de los párpados. Aseguran que esta costumbre les evita muchas enfermedades de los ojos, y yo puedo asegurar que he visto algunas oftalmías provocadas por su abuso, y no considero esa creencia sino como una pueril excusa que evita confesar á las marroquíes que aumentan el brillo y agrandan por esos medios sus ya hermosos y rasgados ojos.

Con la corteza de raíz de nogal—*Essuac*—se frotan las en-

cías y los labios, que toman un color de púrpura; y las esencias, albayalde, vermellon, tintes y perfumes europeos tienen el mismo uso que en nuestro país; no es extraño que Amicis haga el siguiente retrato de las moras, con tanta gracia como verdad: «negro de antimonio debajo de los ojos, vermellon en las mejillas, albayalde en el cuello, encarnado en las uñas, una paleta: ni más ni ménos.»

Las novias suelen adornarse las mejillas y la frente con unas estrellitas de papel dorado, que unidas á los afeites anteriores, forman una careta que impide á su futuro estampar un ósculo sobre la piel de su adorada.

Cuando una mujer pierde á su marido ó es repudiada, debe abstenerse, en señal de duelo, durante cuatro meses y diez dias del uso del *cohol*, de la *alhenna* y del *Essuac*.

A pesar de tanto afeite como las desfigura, estas mujeres llaman justamente la atención por su belleza; son de estatura regular, formas redondas, mórbidas y tanto más hermosas cuanto que ni el corsé, ni otras torturas europeas han transformado la obra de la naturaleza; sus ojos son grandes, negros, apasionados; su tez, morena ó de un blanco mate que las imprime cierto sello de poesía, y sus delicadas cuanto pequeñas extremidades corresponden al conjunto de esa mujer que parece creada para dar una idea al musulman de lo que pueden ser las encantadoras huríes de su soñado paraíso. Por desdicha, son flores hermosas y lozanas un dia, marchitadas y secas al siguiente.

Contribuyen á realzar la belleza de las moras bien acomodadas, la originalidad y el lujo de sus trajes y adornos. La camisa, de algodón, es larga y ancha, se abre desde el cuello á la cintura, y se abrocha por medio de botoncitos de seda de colores vivos; las mangas son de tela trasparente ó de una gasa bordada de florecillas de oro, son muy ámplias, y se recogen por medio de un cordón de seda y oro—*mexamers* muy parecido á las forrajeras de gala que usan los oficiales de nuestro ejército, y que, pasando por los hombros, se sujeta á la espalda con un botón, pero encima de todo el traje. Todas usan zaragüelles—*servual*,—que blancos y de algodón, ó de paño fino con bordados, bajan hasta la mitad de la

pierna; chaleco ó justillo de seda ó paño, rosa, encarnado ó amarillo, bordado de oro en la parte anterior, y *kaftan*—especie de saco parecido á la camisa; pero de seda ó de lana escogida, que se cubre con otra prenda—*defin*—de igual forma, y trasparente, de modo que deje distinguir la anterior. Babuchas de terciopelo bordadas de oro y con cordon de seda.

El tocado de la cabeza exige mucho tiempo, mucha paciencia, y sobre todo, mucha práctica. Se ponen primero un pañuelo blanco muy fino, y sobre él, una almohadilla de lana ó algodón, de manera que forma un pico en la parte anterior y superior que se cubre con la *xerbia*. Se da este nombre á una faja ancha y consistente de seda negra, cuyos extremos están tejidos de oro y el centro bordado de lo mismo ó con plata y piedras preciosas; se sujeta con un pañuelo de seda atado debajo de la barba. Este aparato quedaria incompleto sin un pañuelo listado de azul, encarnado, verde, oro y plata, que colocan de un modo particular y sujetan por una vuelta de la *xerbia*.

Para salir á la calle usan unas medias poco mayores que calcetines, y babuchas, por lo general de cuero encarnado, y se envuelven en el jaique, especie de sábana que oculta por completo el traje.

Son muy aficionadas á las joyas y llevan anillos en todos los dedos; varios collares, pendientes enormes que desgarrarian la oreja si no fueran sostenidos por un hilo ó cadenilla de oro que cuelga de la *xerbia*; pulseras en los brazos y argollas de plata en los tobillos.

VII.

La raza bereber, la indígena, ha conservado muchas de sus antiguas costumbres á pesar de haber adoptado la religion y hasta el idioma de los pueblos que realizaron su conquista, y concede á la mujer más respeto y consideracion que los árabes y moros. *Por lo general*, el bereber es monógamo y no impide que su esposa lleve el rostro descubierto,

cosa por otra parte indispensable si le ha de ayudar en las faenas agrícolas, en las cuales trabaja tanto ó más que el hombre. Ella cultiva la tierra, cuida de las abejas, atiende al ganado, muele el trigo y la cebada, hace el pan y el queso, hila, teje la tela que sirve de vestido y la especie de lona que les resguarda de la intemperie y no ceja ante los trabajos más duros y pesados. Si á ellos se reúnen los de la maternidad y la lactancia, se comprenderá fácilmente por qué estas mujeres son viejas á los treinta años.

Por efecto de la vida especial que hacen las bereberes, tienen la piel tostada; son delgadas y sus formas no presentan esa redondez tan característica del sexo femenino; sus ojos son vivos y su mirada penetrante, la nariz aguileña, los labios delgados, las facciones prolongadas; su andar firme y seguro; y todo su aspecto denota el espíritu varonil y la dureza para resistir toda clase de trabajos que distingue á estas mujeres. Una camisa de lona y algun *caftan* componen su traje; cuando salen de su aduar para ir al mercado (1) ó á la población, se cubren con el jaique y se colocan encima de la cabeza un sombrero ordinario de paja y de grandes alas que hace el efecto de un quitasol.

Son aficionadas á las joyas y usan grandes collares y pulseras de plata, y algunas se pintan una raya negra en el menton y parte anterior del cuello que las afea mucho.

Los moros del campo, á quienes algunos autores llaman árabes mezclados, tienen unas costumbres que pueden considerarse el término medio entre las de sus congéneres de la ciudad y las de la raza anterior. Son los habitantes más infelices de Marruecos, carecen del dinero y de la influencia del moro de la ciudad y de la independencia relativa del árabe y del bereber; últimos monos del imperio, siempre les toca sufrir las impertinencias y las tiranías de todos; y como es lógico, sus mujeres participan de su triste suerte y son bien dignas de lástima.

(1) Todos los jueves se celebra un mercado en medio del campo, al que acuden á vender y comprar las tribus inmediatas, á veces hasta de seis y siete leguas de distancia.

El moro campesino sólo se casa con una mujer porque... no puede mantener más; la hace trabajar como una bestia de carga y aún la encomienda aquellos oficios más despreciables. Esta mujer se levanta con la aurora, ordeña y suelta el ganado, limpia el establo y prepara el frugal desayuno de su marido y de sus hijos; sale al campo, en cuyas faenas es ayudada en momentos de apuro por el esposo; torna á casa y dispone la harina de cebada con manteca, el *alcuzcuz* (1) ó el arroz que sirve de comida principal á la familia; hila, teje, cose y lava la ropa; va al zoco á vender los productos de la huerta, la leche ágría y la manteca, y cuando llega la noche y cae rendida en la estera ó en el delgadísimo colchon que la sirve de lecho, el amo, que ha pasado el día en la caza ó fumando y que si trabaja nunca es la mitad que su esposa, tiene con ella las mismas exigencias que el magnate moro con las suyas á quienes rodea de comodidades y de lujo.

Algunas tribus de estos moros y muchas bereberes son nómadas y viven en chozas de adobes y paja ó en tiendas; se sitúan sobre un terreno á la orilla de un río ó de un arroyo, aprovechan sus pastos, le siembran y á los tres ó cuatro años levantan el aduar y buscan otro lugar ménos trabajado. Las mujeres de estos aduares sufren las fatigas que las anteriores, más las inherentes á tan continuas mudanzas.

También los restos de la raza árabe, que en reducido número existe en Marruecos, conservando intactas las costumbres de sus progenitores, son nómadas y viven bajo tiendas.

(1) El *alcuzcuz*, plato nacional de Marruecos, no es otra cosa que la harina de trigo preparada y compuesta de una manera especial. En una gran cazuela de barro echan harina de flor y una pequeña cantidad de agua, moviendo la masa con la palma de la mano, en sentido circular, hasta que se forman unas bolitas parecidas á la sémola; para conseguirlo se necesita cierta práctica. Una vez seca la pasta, la echan en otra cazuela llena de agujeros, que está colocada sobre una olla de boca ancha, donde se cuecen carnes, leche ó agua, hasta que se empapa el *alcuzcuz* de vapor, y entónces se revuelve con manteca fresca y se le pone en un plato ó fuente, en forma de pirámide, sobre la que se colocan las carnes y verduras. Suelen cubrir el todo con un cucurucho de palma ó paja, cuando la cocina está distante, con objeto de que no se enfrie, porque es plato que debe servirse caliente.

Las familias de árabes puros que he visto á su paso en peregrinacion á la Meca, ofrecen un retrato fiel de las costumbres patriarcales que se describen en la Biblia; el jefe lo es siempre el más anciano, á quien todos aman, respetan y obedecen; rinden á la mujer un culto especial, aunque siempre la consideran muy inferior al hombre; no la dejan salir de los alrededores de la tienda, ni la obligan á trabajos duros, rodeándola de las comodidades compatibles con la azarosa vida á que están reducidos.

Las mujeres en el interior del ambulante hogar tienen á su cargo las faenas domésticas; mientras los hombres pastorean y cazan, ellas tejen sus vestidos, les preparan su frugal alimento y cuidan de los niños. A la caída de la tarde, y cuando el esposo y los hijos mayores han vuelto del campo trayendo como fruto de sus labores los haces de doradas espigas, la blanca lana de los carneros y la leche de las cabras, vacas, ovejas y camellos, se sientan á la entrada de la *jaima* llenos de un contento y de una felicidad que en vano se buscaría en otra parte y empiezan las faenas de las mujeres: desgranar las espigas, cribar el grano y le muelen entre dos piedras, una de las cuales, la superior, gira sobre la otra movida por una mano delicada, baten la leche y sacan la manteca, al mismo tiempo que escuchan una historia maravillosa que relata el dueño del aquel feliz hogar, revisiéndola con todos los giros poéticos á que tanto se presta el idioma y la fogosa imaginacion del árabe.

Acostumbrados á tan dulce vida, pasan el tiempo gozosos y tranquilos los árabes, que se consideran tan dichosos con su suerte, que no la cambiarían por ninguna; para conservar intactas sus patriarcales costumbres se han retirado al otro lado del Atlas, y á los límites del desierto donde no alcanza el poder del Sultan, con el que cumplen pagándole una pequeña contribucion y haciéndole de vez en cuando algunos regalos.

Sus *jaimas* ó tiendas están fabricadas de un cordelillo resistente de lana ó de pelo de cabra, son de figura cónica, y están sostenidas por dos, tres ó cinco estacas de unos tres metros de altura; preservan perfectamente del sol y de la

lluvia, pues apenas se mojan adquieren una gran dureza y se hacen impermeables. Ochenta ó cien jaimas componen el aduar, en medio del cual se alza una mayor que todas, que sirve de mezquita y escuela, y de alojamiento al pasajero que pide hospitalidad, á quien en ningun caso se le niega, aunque fuera el enemigo más encarnizado de la tribu.

Esta hospitalidad es comun á todos los habitantes del campo en el imperio marroquí, que en medio de sus costumbres salvajes la practican con un fervor religioso, lo mismo que la enseñanza. No hay aduar en Marruecos, por pequeño que sea, que no tenga un lugar donde se enseñe á leer y á escribir el Corán, y á donde no asistan *todos* los niños; si no aprenden no es por falta de celo de sus padres y maestros, sino porque su condicion les impulsa más á las fatigas corporales que á cualquier clase de trabajo intelectual.

En el ejercicio de la hospitalidad tienen asimismo su parte las mujeres, preparando los mejores alimentos de que disponen para obsequiar al huésped ó al peregrino que Dios ha enviado á su aduar. Cuando el que solicita hospedaje trae mujeres consigo, y alguna de ellas necesita algun socorro de las de su sexo, todas las del aduar contribuyen con sus auxilios y la sirven con verdadero cariño.

No es tan feliz la suerte de las negras marroquíes; si la mujer árabe se vé esclava de hecho, la de raza de color lo es tambien de derecho; aquélla puede abandonar al marido con arreglo á la ley por medio del divorcio; ésta ha de sufrir con resignacion al dueño que la compró en el mercado, y no sólo ha de satisfacer sus groseros apetitos, si que tambien es la criada de las esposas legítimas. Afortunadamente, muchas de ellas llegan á disfrutar ese título: el moro, entregado por completo á los goces materiales, se rinde á la mujer más voluptuosa, y pocas lo son tanto como las de esta raza. De ese modo alcanzan las negras más influencia con ellos, y contraen matrimonio con los más principales. Sidi-Mohamed, padre del actual Sultan, debió á una negra la existencia, y otra de esa raza se la dió al primer Monarca de la dinastía que actualmente gobierna en Marruecos, al valeroso cuanto cruel Muley-Arxid, en circunstancias que bien merecen conocerse.

Alí-ben-Mohamed, descendiente directo de Mahoma, consiguió hácia el año 1620 que los jefes de las tribus amazirgas le proclamaran Rey de Tafieta, en cuyo gobierno le sucedió Muley-Scheriff, *el-Fileli ú Hoseinita*, hombre pacífico, y por lo tanto muy poco á propósito para el mando de un país atizado por las discordias civiles; amigo de los placeres del harem—tuvo ochenta y cuatro hijos y ciento veinticuatro hijas—le sorprendió en ellos la declaración de guerra que le hizo su vecino Sidi-Omar, Rey de Ilek, quien le derrotó en la primera batalla, arrebatándole el reino, sus riquezas, sus mujeres y su libertad. De todo ello sólo sentía el vicioso Scheriff la pérdida de sus esposas y concubinas, y se humilló hasta el punto de pedir al vencedor que le concediese una de ellas para hacer más llevadero su cautiverio. Sidi-Omar, que no podía esperarse tanto rebajamiento, dispuso que escogiesen entre sus esclavas la negra más fea y repugnante que hubiese.

Esa mujer fué madre de dos mulatos que nacieron en la prision; uno, Muley-Arxid, que andando el tiempo logró unir bajo su cetro los diversos reinos en que se hallaba dividido el Mogreb; y otro el no ménos célebre Muley-Ismael, que sucedió á su hermano, y que dejó muy atrás á su padre en el número de hijos que engendrara.

Como se vé, la suerte de las esclavas puede cambiarse en Marruecos por la más venturosa posición; pero entretanto sufren todas las contingencias inherentes al que, dejando de ser persona, es una propiedad que puede venderse y utilizarse como un animal doméstico. Mahoma recomienda á sus prosélitos que den libertad á sus esclavos, y con arreglo á la ley, la esclava concubina que tiene un hijo de su señor, queda libre en el acto.

Las negras se venden públicamente, escogiendo para ello los días de zoco; el pregonero recorre con ellas el mercado y grita el valor y condiciones de la mujer puesta á la venta. Todo comprador tiene derecho á reconocer aquella mercancía humana, y lo hace tan escrupulosamente ó más que cuando se trata de un caballo; hay una circunstancia que hace más odiosa esta costumbre: una mujer de veinte años se puede adquirir por doscientas cincuenta á quinientas pesetas;

pero una niña de seis ú ocho no se compra ménos de mil.

Los moros aseguran que el mayor valor de las niñas se debe á que es más fácil en esa edad que se acostumbren á la nueva casa y á sus hábitos; comprendiendo la mala impresion que hace al europeo, el verdadero motivo le enmascan con esa excusa, más capciosa que convincente.

VIII.

La mujer musulmana en Marruecos recibe muy poca ó ninguna instruccion; rara es la que sabe leer, un prodigio la que escribe. Considerada por los moros bajo dos aspectos distintos, como máquina de trabajo ó motivo de placer; negándole un alma igual á la del hombre, ó por lo ménos poniéndola en duda; creyendo que el espíritu que la anima carece de las perfecciones que le reconoce el cristianismo, juzgan para ella innecesaria la educacion superior religiosa y la especial que dan á los varones.

Esa falta de instruccion, esa negacion continua de sus dotes espirituales, no puede ménos de traer fatales consecuencias para el sexo más débil, pero el de imaginacion más privilegiada y el más sensible del humano linaje.

La mujer separada del hombre, no teniendo participacion en las fiestas de los varones, sin otra sociedad que la de sus compañeras, no puede desplegar las brillantes facultades que son el patrimonio más hermoso de su alma, no puede dar á sus hijos la instruccion que se la niega, ni persuadir, ni suavizar el carácter, ni dulcificar las costumbres de los hombres que rehuyen su trato, ni halla el refugio en brazos de una religion, que, segun el modo de pensar de sus padres y maridos, tiene para ella sobrada indiferencia; y así como los órganos que componen nuestro cuerpo enferman y se atrofian por falta de uso, en el alma de la mujer marroquí se embotan y hasta llegan á perderse los atributos que moralmente hacen su sexo tan amable y tan digno de ser amado.

No se explica de otro modo la indiferencia con que ven á otras mujeres compartir las caricias de su esposo, al hijo de sus entrañas disfrutar iguales derechos que el de la concubina, al marido haciendo preparativos para contraer matrimonio con otra mujer, acaso más jóven y más bella; podrá haber excepciones, pero esto es lo que sucede más generalmente.

Toda su preocupacion consiste en agradar á su dueño, no por celos delicados, sino por amor propio, y como sabe que en Marruecos el tipo de la belleza consiste en unas formas mórbidas y gruesas, en afinar y blanquearse el cutis y en adquirir muchas carnes. A este fin emplea toda clase de cosméticos de que puede disponer, y se alimenta con una graminea llamada *aldorá*, que segun ellas aumenta la consistencia muscular, pero que realmente sólo contribuye á hacer mayor la grasa ó tejido adiposo que cubre sus fofas carnes.

Consecuencia de la falta de instruccion y de sólidos principios religiosos es tambien lo fatalistas y supersticiosas que son. Como todos los que no creen en Dios, son agoreras, sueñan con los espíritus y creen en los demonios. Todas las tardes, al anochecer, llevan platos de comida que colocan á las inmediaciones de las fuentes ó pozos situados fuera de los poblados, con objeto de alimentar á los diablos y que no las molesten, práctica á que tienen mucho que agradecer los perros vagabundos.

Cuándo una mora está enferma de gravedad, sus amigas aprovechan el crepúsculo de la noche para sacrificar un gallo, que precisamente ha de ser negro, y que dejan abandonado en el campo en los pueblos del interior, y en los de la costa en las rocas ó arena que deja al descubierto la marea baja. Si se trata de una mujer que vé en peligro su vida en el instante de dársela á otro sér, envian por las calles cuatro chucuelos que llevan cada uno la punta de un pañuelo grande y un huevo de gallina, y van cantando oraciones que sirven de llamada á los vecinos; éstos, hombres y mujeres, salen á las puertas de sus casas y vierten vasijas de agua sobre la tela que llevan extendida los muchachos, estando en la persuasion de que por este medio se conjura el mal de la doliente.

No todas las supersticiones tienen el mismo carácter de candidez por parte de los marroquíes; hay una de que se aprovechan para ocultar sus faltas en la prolongada ausencia de sus maridos; es muy antigua, y para referirla, copiaré los párrafos en que lo hacen Diego de Torres y fray Francisco de San Juan del Puerto.

Dice el primero de estos historiadores (1):

«Permite áquel gentil-hombre (2) que las mujeres puedan concebir estando sus maridos ausentes con soñarse con ellos, y decir á los vecinos por la mañana: sereis testigos que esta noche me soñé con mi marido. Venidos éstos, aunque hayan estado mucho tiempo ausentes, han de tomar por hijos aquéllos que sólo por nacer en su casa lo son. Conforme á estas fábulas, pueden estar siete años en estado interesante.»

Fray Francisco de San Juan del Puerto, en el capítulo X del libro I de su *Mision historial de Marruecos*, atribuye á otro origen tan ridícula creencia:

«No es ménos bárbara la ceguedad en que sus médicos los tienen, y ellos viven, creyendo que una mujer puede concebir con los fantasmas de algun sueño y que pueda mantenerse el feto animado dos, tres y hasta siete años, en cuyo tiempo, dicen, duerme la criatura, con cuya ignorantísima credulidad cohonestan sus prostituciones.»

Hoy, como en todo tiempo, los moros que han salido de su país y que tienen mayor ilustracion, no dan crédito á esas farsas, y si al regreso á su hogar encuentran un hijo *de un fantasma*, dan repudio á la madre con cualquier excusa y plantan á los dos en *el arroyo*. Entre la gente fanática é ignorante esta prole, y la que los morabitos y santones se dignan conceder á sus mujeres, se considera como una bendicion del cielo.

Es esto una prueba más de lo poco que preocupa *moralmente* á los mahometanos cuanto se refiere á las relaciones

(1) Me he permitido alterar algunas palabras, que por lo expresivas serian hoy desagradables.

(2) Se refiere á Mahoma.

sexuales, á pesar de lo encerradas que tienen á sus mujeres y de la injustificada fama de celosos que gozan. ¿Se explica de otra manera la facilidad con que los Sultanes dan sus concubinas como un regalo á sus favoritos y privados? ¿La indiferencia con que todos dan repudio ó se divorcian de sus mujeres, que en el lenguaje especial de Marruecos dicen que *dan suelta*, se comprenderia de otro modo? Entre las mismas marroquíes, de buena posicion, se ven muchas que se casan para hacer el viaje á la Meca, acompañadas de un hombre, quedando disuelto el matrimonio cuando regresan de la peregrinacion.

El sábio bibliotecario de Argel, Mr. Berbrugger, asegura que entre las tribus nómadas que se extienden por todo el Norte del Desierto, se vé que cuando un jefe de familia se encuentra desprovisto de dinero, envia á su mujer y á sus hijas á hacer una campaña de prostitucion á alguna de las ciudades del Sahara.

A primera vista podrá parecer extraña esa conducta; pero reflexionando en la inestabilidad de los matrimonios musulmanes, cómo se toman y se dejan las esposas, la inmoralidad del harem donde las mujeres apelan á los más groseros artificios para despertar las gastadas sensaciones del esposo; el desprecio unas veces aparente y otras real con que éste las mira, y los abominables vicios por que las abandona, se comprenderá que esos enlaces tienen más de una analogía con cierta especie de prostitucion, y dado el primer paso en la peligrosa senda de esa plaga social, se bajan con facilidad todos los peldaños de su envilecida escalera.

Tambien se explica así el número de mujeres mahometanas que se dedican á tan infame tráfico. Médicos, moralistas y hombres de gobierno han dedicado muchos trabajos al estudio de las causas y origen de la prostitucion en todos los pueblos, problema que, como la mendicidad, está por resolver todavía de una manera favorable para todos los intereses sociales. Aún no están de acuerdo todos los pensadores acerca de la conveniencia de su supresion, y los Gobiernos de casi todos los países al reglamentarla la han dado una existencia *completamente* legal. Entretanto el higienista se limita

á exponer las causas que la promueven y á indicar los medios más á propósito para limitar sus estragos. A lo primero he de reducirme al exponer ligeramente el estado de este vicio en el imperio marroquí en sus relaciones con la mujer.

Desde luégo se observa que esas infelices—me refiero á las musulmanas—no venden sus favores sino á los individuos de su religion; si otra cosa hicieran, serian metidas en un seron de palma, del que no saldrian más que sus pies, en cuyas plantas sufririan buen número de palos; pocas son las que se atreven á burlar lo dispuesto por sus autoridades, y si alguna vez lo hacen es con muchas precauciones, con la esperanza de una buena recompensa, ó porque á ello las obliga una gran necesidad.

Además de las causas que en Europa impulsan á la mujer á dedicarse á este género de vida, existen otras en Marruecos que contribuyen á lanzarlas por ese camino. Entre nosotros la mujer puede ganarse la vida dedicándose á ciertos trabajos, poco retribuidos ciertamente, pero que al fin la proporcionan lo indispensable para su subsistencia; en Marruecos ninguna mahometana puede descubrir el rostro á otro hombre que no sea su marido, su padre ó su hermano; en el momento que lo hace deja de ser honrada, y en este caso poco la importa ya, dado el modo de pensar y las costumbres del país, abandonarse en brazos de los vicios.

Por otra parte, la miseria, que produce allí los mismos efectos que en todas las naciones, la influencia del clima, cierta repugnancia instintiva de la mora de la ciudad á los trabajos manuales y los frecuentes divorcios y repudios de las clases pobres, son causas abonadas que hacen aumentar el número de esas desgraciadas.

Cuando una tribu se subleva contra el Sultan y las tropas imperiales *se la comen* (1), es decir, talan y arrasan cuanto encuentran á su paso, roban todos los objetos de valor y matan á los hombres útiles de que consta, ¿qué otro recurso les queda á sus mujeres, rechazadas en todas partes por temor de provocar las iras de los sicarios del Monarca?

(1) Es la frase con que ellos mismos expresan el hecho.

Entre esas mujeres las hay que son menos disculpables y que se entregan al vicio por el vicio; pero si se atiende á la educacion que reciben, á los ejemplos perniciosos que continuamente están viendo y al encarcelamiento ocioso á que las tienen reducidas, es justo confesar que no son ellas las que merecen todas las censuras por su rebajamiento.

Tales mujeres, que son allí lo que podriamos llamar *damas galantes*, tienen especial cuidado con su persona, visten con más lujo que sus compañeras y se distinguen por el refinamiento de su tocado.

Gustan llevar el pelo rojo, y para que el teñido sea duradero, emplean la *alhenna*, amasándola con jugo de limon. Se pintan las cejas, uniéndolas por completo encima de la nariz, de modo que formen un arco, se agrandan los ojos tiñéndose de negro las pestañas y dibujándose unas rayitas en el ángulo externo de los mismos con el *cohol*, con un peine de plomo ó con un preparado de nitrato de plata.

Para preparar el *cohol*, que es la sustancia más empleada, mezclan partes iguales de sulfuro de antimonio y sulfato de cobre, á lo que añaden una pequeña cantidad de clavos de especia, reduciéndolo todo á polvo en un mortero y pasándolo por un tamiz fino. El resultado del polvillo puesto sobre la piel es comunicarla un color negro azulado, y para quitarle el último tono le añaden negro de humo, recogido en un plato que se expone á la llama de una vela de sebo, con cuya mezcla el *cohol* produce un negro puro.

No sólo aumentan en sus adornos el número de flores y dibujos que acostumbran á ponerse las marroquíes honradas; tambien se distinguen por las joyas, excesivas en cantidad, peso y extravagancia; las pulseras son más grandes, y lo mismo sucede con las argollas, collares y pendientes, que á no ir colgados de una cadenilla degarrarian las orejas.

El fin de estas desdichadas es como el de sus compañeras del mundo entero: la vejez anticipada y con ella la muerte prematura en medio del abandono y la miseria.

IX.

Muchos escritores y viajeros, que han tenido ocasion de visitar el imperio marroquí, hacen calurosos elogios de la hermosura de las judías mogrebinas y lanzan ligeras é imprevistas censuras sobre su moralidad. Ambas cosas, por muchos que sean los que en ellas incurren, y por muy aceptadas que estén por el vulgo, son igualmente exageradas; en esta ocasion no estoy, ni puedo estar, con la mayoría de los escritores que se ocupan de las cosas de Marruecos, como no lo estoy tampoco, por las razones que he expuesto, en conceder que los moros sean tan celosos como la fama asegura.

No se puede negar que la judía marroquí tiene rasgos muy notables de belleza, y que suelen verse algunas, cuyo tipo recuerda la pintura que hace la Biblia de las mujeres del Antiguo Testamento; pero las excepciones no contradicen la regla; sirven, por el contrario, para afirmarla.

Los trabajos incesantes de las judías marroquíes, los partos prematuros y la lactancia destruyen pronto su belleza, que pierde el brillo ántes de que cumplan treinta años; á la que esto no sucede, la que goza en el país fama de hermosura, es porque adquiere muchas carnes, y con ellas formas mórbidas y turgentes que están muy lejos de ser del gusto general.

La hebrea marroquí tiene ojos grandes, negros y expresivos, nariz aguileña, boca purpurina y hermoso cabello; pero tiene la mala costumbre de teñirse éste con la algeña, la boca con la corteza de nogal ó con nueces frescas y los ojos con el *cohol*, lo mismo que las moras; y esto, que es muy agradable en el país, no lo es tanto para el europeo.

El que visita el imperio marroquí no vé otras mujeres que á las judías, no puede aspirar á la sociedad de las musulmanas porque la ley y las costumbres lo impiden, y encontrando cariñosa acogida en casa de las hebreas, y siendo éstas

amables y cariñosas con los extranjeros, no pueden ménos de inspirar simpatías y parecer más hermosas de lo que son en realidad. Claro es que entre ellas se encuentran algunos tipos de espléndida belleza, como en todas partes, género de hermosura que distinguen los indígenas con el epíteto de *micnasia*; pero de todos modos sus facciones carecen de expresion.

La amabilidad de las judías con todo el que las visita ha dado lugar á que, en recompensa, muchos viajeros las hayan dado una fama de *condescendientes á todas las exigencias*, tan injusta como poco merecida. Hay hebreas que se olvidan de las leyes del honor, como hay mahometanas y católicas que incurren en la misma falta; pero de esto á hacer extensiva esa falta á todas las de su religion, como se dice con sobrada ligereza, hay mucha diferencia.

Los hombres que han visitado un país, que han recibido en él cordial hospitalidad, y que aseguran que todas las mujeres de aquel pueblo son ligeras, me causan el mismo efecto que los desalmados que alrededor de la mesa de un café, entre el humo del cigarro, y con la estúpida locuacidad del rom y el aguardiente, dicen, haciéndose los graciosos, que la mitad de las mujeres que componen la poblacion donde residen y las restantes son todas... sin acordarse que quizás muy cerca del sitio donde aquellas palabras se pronuncian viven la madre y las hermanas del que tan groseramente las calumnia.

Insisto acerca de la moralidad de las hebreas, á quienes he observado en el interior del hogar cumpliendo con sus deberes y sacrificándose por su marido y por sus hijos; el médico puede apreciar mejor que ningun otro, en determinados cuanto terribles momentos, si una mujer es buena esposa y buena madre, y la que reúne estas circunstancias es, casi siempre, incapaz de faltar á sus deberes. Las que de ellos se olvidan por vil interés son séres despreciables cuyos favores no debe admitir el que en algo se estime, y la que se rinde por amor no merece que el favorecido la desacredite por ello, y nadie que tenga alguna idea de delicadeza se atreveria á hacerlo, por cuyas razones he de suponer lógicamente que los

viajeros que tanto censuran la liviandad de las hebreas marroquíes, sin hacer excepciones, *hablan de memoria*; si no fuera así, á la consideracion del lector dejo quién sea más despreciable de todos.

Las judías marroquíes tienen un defecto, que ha perdido á muchas mujeres en todos tiempos y países: son aficionadas al lujo y amigas de componerse y recargarse de alhajas; hasta las más pobres tienen algun vestido elegante para lucirle los sábados, dias festivos entre los hebreos. En la costa se ha generalizado mucho el traje europeo; sin embargo, todas tienen el rico y caprichoso berberisco para determinadas solemnidades.

La hebrea no se vé tan despreciada por los suyos como la mahometana; pero no es tan considerada como nuestras mujeres: el varon es siempre preferido, y tanto es así, que el padre de familia que viera á un hijo en peligro de muerte aceptaria sin vacilar que la inflexible parca cortara el hilo de la existencia de todas sus hijas por conservar la de su heredero.

*
* *

Tal es la pintura del estado social de la mujer en el imperio marroquí: el bello sexo, aquí tan considerado y tan querido, es en ese país, como en todos los que se inspiran en las costumbres orientales, objeto de indiferencia, si no de desprecio. La mujer, elevada por el cristianismo á la misma altura que el hombre, continúa aún entre esas gentes esclava, ó poco ménos, de los que tienen en sus manos el poder y la fuerza.

El respeto y la consideracion que se tiene á las mujeres es el barómetro más infalible de la cultura de los pueblos, y como no está lejano el dia en que esas decrepitas sociedades han de desaparecer, para siempre, es de esperar que muy pronto el sexo débil consiga en el imperio marroquí su rehabilitacion, cumpliéndose las predicaciones del sublime Mártir del Gólgota.

FELIPE OVILO CANALES.

(*Se continuará.*)



AVENTURAS
DE
UN SALTIMBANQUIS.⁽¹⁾



ILAS halló á su socio Benjamin sumamente alegre y hospitalario.

La tetera estaba llena de agua hirviendo. La mesa ostentaba una botella negra de forma cuadrada, dos grandes vasos y todos los elementos necesarios para preparar el grog americano. Entónces, *é inter pocula*, comenzó el diálogo siguiente:

—Vamos á ver, dijo Cobb, ¿qué habeis sacado en limpio de vuestro viaje?

—En honor de la verdad, maldita la cosa. He llamado inútilmente á muchas puertas. Un empresario de conciertos públicos me ha hecho una proposicion que no he creido deber aceptar.

—¿Qué es lo que os ofrecia?

(1) Véase la pág. 81 de este tomo.

—Quince chelines por semana. Calculaba mi trabajo en media libra esterlina por cada representacion, y no ha querido aumentar ni siquiera un penique.

—¡Qué insolente!

—Pues casi, casi, siento no haber aceptado. Despues de todo, el talento de un hombre no tiene más valor que el que le dan las circunstancias.

—Amigo mio, repuso Mr. Cobb con solemne entonacion, ha llegado el caso de que adoptemos cuanto ántes un gran partido. Escuchadme. Al dia siguiente de vuestra marcha, paseándome por la carretera, tropecé con dos acróbatas que se hallaban en el ejercicio de sus funciones. Es decir, no eran dos, sino tres: dos gimnastas y un músico que tocaba al mismo tiempo el bombo y la siringa, ó flauta de cañas. No podeis figuraros la gente que se agolpaba en torno de ellos, y el entusiasmo que producian, y los medios peniques que saltaban sobre su bandeja, al terminar cada uno de sus ejercicios de fuerza. ¡Y qué ejercicios de fuerza! Hubiera dado cualquier cosa porque los viéseis, amigo mio. Vos hariais cien veces más con vuestro dedo meñique que aquellas gentes con sus cuatro miembros.

Mr. Cobb se detuvo un momento para estudiar en la fisonomía del jóven Horner el efecto de su exordio.

—Continuad, exclamó Silas.

—Pues señor, dije yo para mí, ¿por qué hemos de dejar-nos llevar de ciertas preocupaciones? No hay ningun oficio que sea despreciable, y éste parece haber sido inventado para Silas y Mr. Cobb.

—¡Para Silas y Mr. Cobb!... exclamó el jóven. ¡Estais loco, amigo mio! Seria cosa curiosa veros dar el salto mortal, ó hacer piruetas en el extremo de una percha sostenida por mí. ¿Sabeis que todo esto seria verdaderamente cómico?

Mr. Cobb se rió haciendo el duo á su compañero, y terminado aquel espontáneo arranque de hilaridad, exclamó sosegadamente:

—No se trata de que yo haga todas esas habilidades; la parte que me reservo es mucho más modesta. ¿No os he dicho que nuestros saltimbanquis eran tres?

—¡Ah! Sí, los dos gimnastas y el músico.

—Justamente. ¿Por qué no he de desempeñar yo este último oficio?

—¡Mr. Cobb tocando el bombo! dijo Silas riéndose con toda su alma.

—¡Sí, señor! Pues qué, ¿no está ese instrumento al alcance de todo el mundo?

—¡Y tocando al mismo tiempo la siringa!

—¿Y por qué no? Silas, hacedme el favor de echar el cerrojo á la puerta, para que nadie venga á molestarnos; ahora vereis lo que es bueno.

En tanto que Silas echaba el cerrojo, preguntándose á sí mismo cuál sería la sorpresa que le preparaba Mr. Cobb, éste se dirigió á su armario, sacó de él una siringa enteramente nueva, colocada en su bolsa de cuero, y despues de abrocharse la levita, sujetó el instrumento de modo que los tubos de los pitos llegasen á la altura de la boca. Terminados estos preparativos, el buen hombre se humedeció los labios con la lengua, lanzó á modo de prelude las dos ó tres notas de que estaba más seguro, y luégo entonó con aire triunfal el himno *God save the Queen*.

—Vamos á ver, ¿qué decis ahora? preguntó tan pronto como dió por terminado el aire nacional. Creo que toco ya regularmente, ¿no es verdad? Sobre todo haciéndose cargo de que fué ayer cuando empecé á estudiar; porque aún no hace veinticuatro horas que compré este instrumento. No he querido arriesgarme á comprar el bombo sin contar ántes con vuestra aprobacion; pero ya he hecho algunos ensayos, golpeando la cubeta del carbon con la badila y la escobilla de la chimenea. No juzgo conveniente repetir ahora este ensayo, porque es un poco estrepitoso, y la patrona subió hace dos horas para enterarse de la causa de tan fenomenal estrepito.

Silas no sabia cómo arreglarse para no soltar el trapo á reir; pero Benjamin hablaba con tal fé y con tal conviccion, que el jóven se contuvo, temiendo herir la susceptibilidad de su compañero.

Tal era el gran proyecto que Mr. Cobb habia meditando

en aquellos tres últimos días. La historia de los tres saltimbanquis no era más que una sencilla estratagema, inventada por aquel protector, falto ya de recursos, para entrar en materia y hacer que Silas aceptase su plan, en el cual tenía una ciega confianza.

—Divinamente, dijo Silas. Si tocais el bombo con la misma perfección que la siringa, os aseguro grandes triunfos; sin embargo, debo haceros una observación. Yo estoy solo para hacer mis ejercicios, y ya sabéis que necesito un ayudante.

—Yo creía, dijo Benjamin, que el pequeño Job...

—Sí, á mí también se me ha ocurrido la misma idea; pero ese niño está tan débil que temo comprometer su salud. Yo preferiría contratar algún compañero...

—Imposible, amigo mío. Os he ocultado hasta hoy el estado de nuestros negocios; pero ya no tengo más remedio que explicaros la situación en que nos hallamos. En este momento, apenas disponemos del dinero necesario para vivir durante una semana.

—Esto hace que cambie por completo la cuestión. Por ahí debíerais haber comenzado. Contad desde luego con el pequeño Job, porque, así como así, la gimnasia irá fortaleciéndole.

—¿Conque, según eso, queda aceptado mi proyecto?

—Sí, y lo acepto con toda mi alma, dijo Silas estrechando la mano de su generoso amigo.

—Y yo me alegro con todo mi corazón. Ahora os confesaré que estoy algo inquieto...

—¿Por qué?

—Hay una persona á quien yo creo que deberíamos consultar, dijo Benjamin. ¿Estais seguro de su aprobación?

—¿Os referis á mi hermana?

—Sí; tal vez no quiera consentir...

—Yo os aseguro todo lo contrario; mi hermana aprecia perfectamente las dificultades de nuestra situación, y aprecia sobre todo vuestro sublime desinterés, querido Benjamin. Hoy precisamente ha estado hablándome acerca de este particular, y...

—¿Os ha hablado de mí? exclamó Benjamin, que pasó sucesivamente por todos los colores del arco iris.

—¡Vamos, viejo loco! ¿Volveis otra vez á las andadas? No hablemos más de esto, y ocupémonos seriamente de nuestros negocios. Nosotros disponemos de casi todo el material necesario, puesto que he conservado mis utensilios del Teatro Real. Aparte de ciertos accesorios de escaso valor, lo único que necesitamos comprar es el bombo.

—¿Cuánto creéis que podrá costar?

—Supongo que será cosa de unas tres libras.

—¡Mucho dinero se me figura! Pero no perdamos tiempo, porque no me quedan más que seis libras.

—¡Bien! Comenzaremos cuando lo tengais por conveniente. Los gimnastas estarán dispuestos tan pronto como el músico.

—Y el músico estará dispuesto así que tenga su instrumento. Creo que la patrona celebrará nuestra compra, porque así no me verá obligado á ensayar con la cubeta del carbon. ¿Creereis que me ha despedido de la casa, suponiendo que deterioro su mobiliario? Si ahora tampoco se muestra satisfecha, en cuanto me diga una palabra, cojo los bártulos y me voy con la música á otra parte.

—¡Bravísimo! Pero decidme, querido Cobb, ¿creéis que saldremos con bien de nuestra empresa?

—Lo creo á pies juntillas.

—¡Pues adelante con los faroles! ¡Dios ayude á los saltimbanquis!...

V.

Quince dias despues de los últimos sucesos referidos en el capítulo anterior, una compañía de saltimbanquis, compuesta de tres individuos tan diferentes por su exterior como por su edad, hacia sus ejercicios en la carretera principal de Kensington, uno de los más poblados arrabales de la capital de los tres reinos.

Acerquémonos un instante á la multitud reunida en torno de ellos.

Los tres artistas callejeros parecen listos y dispuestos para todo. En el músico, el lector reconocerá sin duda á Mr. Cobb. Sus grandes y redondos ojos, más abiertos que nunca, brillan con el fuego de la inspiracion bajo un enorme chambergo. A este noble ardor, no ménos que á sus esfuerzos para soplar en la siringa, debemos atribuir el subido carmin que colora sus mejillas. Sobresale de un modo notable en el arte de tocar el bombo. Todos los circunstantes se rien al ver á aquel pobre hombre atado á un gran cilindro, tras del cual desaparece casi por completo. A pesar de aquella inferioridad física, Mr. Cobb domina su instrumento perfectamente, y todo hace suponer que el antiguo empleado de marina está á punto de convertirse en un artista de primer órden.

El pequeño Job tambien parece hallarse muy satisfecho de la metamorfosis que ha convertido al jóven escolar en un acróbata liliputiense, cuyas escuálidas piernas van cubiertas por un calzon de punto, y cuyos pies huelgan admirablemente en unas sutiles zapatillas de badana encarnada. Una cinta de terciopelo verde, adornada en la parte que cae sobre la frente con una estrella de plata, sujeta los bucles de sus largos cabellos. *El hijo de la desgracia* parece firmemente decidido á desmentir su horóscopo. Su palidez ha desaparecido, evidente señal de que su salud va afirmándose de dia en dia. Los aplausos que recibe al terminar sus ejercicios de principiante sirven de preludio á la abundante colecta que recoge en su gorrilla, cuando dá la vuelta al corro.

El niño tiene una agilidad extraordinaria para su edad; dá de un modo notable el salto mortal, y hasta comienza á hacer juegos malabares con una disposicion verdaderamente rara; pero en donde demuestra mayor audacia y mayor aplomo, es en los ejercicios que ejecuta acompañando á su hermano Silas. En estos ejercicios, su principal mérito consiste en la ciega confianza que le inspiran la destreza y el vigor de su maestro; confianza perfectamente justificada, dicho sea de paso, porque no es fácil hallar un acróbata más distinguido que el héroe de nuestra historia.

En las condiciones de la vida comun, Silas dejaba apenas adivinar bajo su modesto vestido de diario lo que habia en él de fuerza y agilidad; pero una vez acicalado con su traje de punto, sus enaguillas de color violeta y su chaquetilla salpicada de lentejuelas, ya no era el mismo hombre, ó mejor dicho, ya no era un hombre, era un semi-Dios que reunia en sí el doble ideal de Hércules y de Apolo.

Silas hacia milagros de fuerza con una facilidad incomparable y sabia dar mayor encanto con su gracia natural á los ejercicios más insignificantes. Habia que verle hacer juegos malabares con el pequeño Job; lanzarlo al aire y recibirlo luégo como si fuese una pelota; coger al niño por los pies, elevarlo á la altura de su hombro, y hacerle andar sobre sus brazos tendidos, sin que aquel peso los hiciese bajar ni una sola línea.

Mientras descansaba su ayudante, entregábase á ejercicios no ménos sorprendentes. Uno de sus trabajos favoritos consistia en saltar á pies juntillas una barrera de tres pies de altura, con cuatro pesas de bronce de veinticinco libras cada una, sujetas al cuello por medio de una ancha correa. El jóven saltimbanquis cifraba todo su orgullo en este ejercicio de fuerza, y lo reservaba generalmente para el final de cada representacion, como un medio infalible para detener á los espectadores económicos, que sólo aguardaban para escapar del corro la aparicion de la gorrilla del pequeño Job. Este procedimiento daba siempre excelentes resultados. En cuanto se anunciaba este ejercicio, redoblaba la atencion de la concurrencia, y, lejos de disminuir, aumentaba el contingente de todos los transeuntes.

En este momento decisivo de la representacion al aire libre es cuando volvemos á tropezar con nuestro alegre trio de saltimbanquis. En torno de ellos se apiñaba un inmenso tropel de curiosos, compuesto á partes iguales de gente de á pie y de á caballo, que obstruian la carretera, auxiliados por una docena de carruajes de todas clases, detenidos por la novedad del espectáculo. En el número de estos vehículos figuraba una especie de calesin sumamente estrambótico y tirado por un enorme caballo pio. Los dos personajes que ocupaban el

pescante se hallaban en perfecta armonía con el vehículo. Si algo podía atenuar la vulgaridad de su exterior, no era seguramente ni sus cadenas de oro, ni sus grandes sombreros, ni el mechón de pelo que alargaba su barbilla. Este último adorno, poco usado en Inglaterra, unido á ciertas particularidades de su fisonomía, hacia suponer desde luego que eran unos *yankees* de cierta distincion. Dirigíanse hácia Lóndres á un trote bastante rápido, y en el primer momento mostraron alguna impaciencia al ver interrumpida la circulacion; pero luego, seducidos como todo el mundo por el interés del espectáculo, se pusieron á mirar, colocándose de pie en el pescante para ver mejor lo que pasaba en el centro del carro.

—¡Bravo! gritó uno de los dos *gentleman*, cuando Silas hubo saltado la barrera con las pesas pendientes de su cuello. Hé ahí un muchacho bien fornido. ¿Qué dices de esto, amigo Binny?

—Digo que eso es demasiado extraordinario para no ser sospechoso, replicó su compañero. ¿Teneis acaso la candidez, querido Micah, de creer en la realidad de esas pesas? ¿No suponeis, como yo, que deben de estar huecas?

—Apuesto cinco dollars á que son macizas.

—Queda hecha la apuesta.

Precisamente en aquel momento el pequeño Job se acercaba al calesin y presentaba su gorrilla á los dos extranjeros. El que respondia al nombre de Micah, despues de depositar en ella algunas monedas de cobre, interpeló al jóven acróbata.

—¡Hola, muchacho! Dí á tu amo que haga el favor de venir á hablarnos.

El mensaje quedó inmediatamente despachado.

—Estoy á vuestras órdenes, caballeros, dijo Silas aproximándose á su vez al carruaje.

—Subid por aquí, dijo Mr. Micah, indicando el estribo del calesin, mientras sacaba un chelin del bolsillo de su chaleco. Necesito vuestro testimonio para decidir una apuesta que acabo de hacer con este caballero. Todo esto es reservadamente entre nosotros. Sed franco. ¿Cuánto pesan las balas que llevábais pendientes del cuello en el momento de saltar la barrera?

—Pesan lo que yo he dicho, caballero. ¿No lo habeis oido?

—Veinticinco libras cada una, ¿no es eso? preguntó mister Binny.

—Exactamente, caballero.

—¡Vaya, vaya! Eso es superior á las fuerzas humanas. No trateis de hacerme comulgar con ruedas de molino.

—Señor mio, yo no permito que nadie me acuse de embustero, dijo Silas lleno de indignacion.

—Tampoco es cosa de que os incomodeis. No he pensado siquiera en ofenderos. Pero ¿teneis inconveniente en permitirme que yo mismo levante las pesas de que se trata? Habeis de saber que media entre el señor y yo una apuesta de cinco dollars.

—Tengo muchísimo gusto en complaceros. Podeis levantarlas todas, y hasta saltar la barrera, si lo teneis por conveniente.

Silas se dirigió á toda prisa al carricoche que contenia el aparato de sus ejercicios, y cogiendo á la casualidad una de las pesas, la balanceó como si fuera á lanzarla contra Mr. Binny, con gran regocijo de los espectadores, que creyeron iban á contemplar alguna nueva maravilla.

—¿Podreis cogerla? dijo al *gentleman*, cuyo robusto aspecto parecia no deber inspirar ningun temor acerca del resultado de aquel experimento.

—Ya lo creo que sí, replicó Mr. Binny remangándose las mangas de la levita. Yo podré recogerla; la cuestion es que vos podais arrojarla.

—¿Estais seguro de lo que decís? repuso el jóven saltimbanquis, acercándose un poco más al carruaje.

—¡Arrojadla y lo veremos! Si no, me obligareis á creer que esa pesa está hueca.

—¡Pues bien, allá vá!

Al decir estas palabras, Silas lanzó la bala de bronce con la misma ligereza que si hubiese jugado á la pelota. El proyectil describió una curva y cayó en las anchas manos de Mr. Binny, que la recibió bastante bien, pero no sin vacilar. Despues de hacer todo lo posible para guardar el equilibrio, se dejó caer sobre su asiento de un modo tan fuerte y tan

brusco, que las correas que soportaban los almohadones del pescante se rompieron, y Mr. Binny desapareció en la caja de su calesin, con las rodillas á la altura de la barba.

Esto dió lugar á un coro unánime de carcajadas.

Silas no tomó parte en la hilaridad de los circunstantes. Un tanto inquieto al ver aquel resultado, acercóse al carruaje con intencion de ofrecer sus excusas, y en caso necesario sus servicios.

Afortunadamente Mr. Binny, que no se habia hecho daño alguno, tomaba á broma aquel contratiempo. Gracias al auxilio de su compañero, el *yankee* recobró su posicion natural, y, despues de devolver la pesa á Silas, sacó de su bolsillo un libro de memoria y un lapicero.

—¿En dónde vivís? le preguntó.

Silas pensó entónces que el extranjero queria perseguirle por daños y perjuicios; así es que, eludiendo la cuestion, exclamó:

—Caballero, yo creo que no estais herido.

—¡Y eso qué duda tiene! Conque deciamos que vivís...

—Si se trata de mandar componer las correas del pescante, decidme cuánto podrá costar la compostura, y os pagaré inmediatamente, con objeto de dar por terminada la cuestion.

—¡Estais loco! dijo Mr. Binny. ¿Quién habla de semejante cosa? Yo os pregunto las señas de vuestro domicilio. Deseo haceros una proposicion que puede teneros mucha cuenta.

Antes que Silas tuviese tiempo para contestar, observó un gran tumulto hácia el punto opuesto del círculo formado por la multitud. No sin gran sorpresa vió á su amigo Cobb riñendo con un hombre que parecia ser un cervecero. Los espectadores se habian declarado en favor del músico y le animaban gritando:

—¡Bravo! ¡Bien por el bombo!

Mr. Cobb estaba verdaderamente sublime en su actitud defensiva. Libre de su gran sombrero y de su siringa, que habia rodado por el suelo en el primer choque del ataque, procuraba golpear á su adversario alargando los brazos por encima del bombo, que le servia de escudo. Sin embargo, no llevaba hasta entónces la mejor parte, y su nariz, de la que

se escapaban grandes gotas de sangre, parecía terriblemente maltratada.

—¿Qué es eso? dijo Silas arrojándose pronto como el rayo en medio de los combatientes. ¡Juego limpio, señor cervecero! Dad tiempo al señor para que deje el bombo en el suelo, y él os dará satisfacción si vos se la exigís.

—¡Quitaos de en medio! gritó el cervecero. No me da la gana de aguardar. ¿Por qué me ha amenazado con los puños? ¿Acaso he sido yo quien ha pegado al niño?

—¿Han pegado al niño? ¿Y quién es el miserable?... exclamó Silas fuera de sí.

—Sí, dijo Mr. Cobb, haciendo un poderoso esfuerzo para desprenderse de su instrumento; le han dado un latigazo en la cara.

En tanto que él hablaba, el jóven acróbata vió á pocos pasos de distancia, y á la orilla de la carretera, un grupo de espectadores que rodeaban al pequeño Job, cuyo rostro estaba completamente cubierto de sangre. Dirigióse en seguida hácia su hermano y lo cogió en brazos.

—¿Quién te ha puesto en ese estado, Job? gritó con voz enronquecida por la rabia, en tanto que su rostro palidecía de un modo extraordinario.

—El hombre que está allí sentado en aquel carro. Me ha dicho una porcion de picardías y me ha dado un latigazo al acercarme á él para que echase algun dinero en mi gorrilla. Pero no te inquietes; no me ha hecho mucho daño.

Silas dirigió los ojos hácia el autor de aquel acto de barbarie, y vió en la parte superior de un camion cargado de toneles, una especie de coloso cubierto con un gorro encarnado, que parecia desafiarle con la mirada.

Entretanto, Mr. Cobb habia dejado á su adversario fuera de combate.

Acercarse al músico, confiarle la guarda de su jóven hermano, y colocarse luégo en frente del camionero, fué para Silas obra de un instante.

—¿Sois vos, le dijo, grandísimo canalla, quien ha hecho esa proeza? Bajad de ahí, si teneis una pizca de vergüenza; tengo que deciros cuatro palabras.

El camionero no pareció hacer gran caso de aquel reto. Apostrofó al jóven tratándole de vagabundo, le reprendió por estar obstruyendo la carretera, y hasta llegó á amenazarle con imponerle el mismo correctivo que á su hermano. La gente se agrupaba en torno de ellos con interés creciente que tenia algo de ansiedad, porque todos los espectadores juzgaban como cosa temeraria el que aquel jóven se atreviese á luchar con un atleta tan temible.

—¡Vuelvo á deciros que bajeis! Si no, iré yo mismo á buscaros.

—¡Quitaos de en medio! gritó el camionero blandiendo su látigo, cuya cuerda se enroscó en la cintura del saltimbanquis.

Ésta nueva brutalidad recibió bien pronto su castigo. En ménos tiempo del que se tarda en decirlo, encaramóse Silas sobre el camion, cogió al gigante por el cuello y le hizo rodar hasta el centro de la carretera, en medio de los aplausos de la multitud, siempre dispuesta á entusiasmarse con las escenas de pugilato.

Aunque un poco aturdido por aquella formidable voltereta, no tardó nuestro hombre en volver á ponerse de pie auxiliado por el cervecero, harto maltratado ya por Mr. Cobb. Paseó en torno suyo sus furibundas miradas, y con la boca llena de espuma como un perro hidrófobo, en tanto que se quitaba el mandil y la chaqueta, comenzó á vociferar:

—¡Sujetadle! ¡Que no se escape! ¡Ahora vereis cómo me las paga todas juntas!...

No habia manera de escapar. Silas, sin perder más tiempo que el necesario para cambiar sus zapatillas de badana por sus grandes zapatos claveteados, fué al encuentro de su antagonista, con los brazos cruzados, tranquilo y resuelto.

Entónces comenzó una de esas luchas tan frecuentes y tan populares en Inglaterra, y en las que los concurrentes aprecian la importancia de los trompis y distribuyen á diestro y siniestro los aplausos y los sarcasmos.—¡Musa, diremos con el viejo Homero, inspíranos acentos dignos de semejante combate!

El camionero se dirige hácia el saltimbanquis con los puños cerrados y dando terribles patadas, como si tuviese ya bajo sus pies á su derrotado enemigo. Pretension tan inútil como jactanciosa. Silas, con un cambio imperceptible de posición, evita el choque de su adversario, y éste, dando puñadas al aire, recibe entre ceja y ceja un tremendo puñetazo que le hace caer al suelo.

Este fué el primer acto de la tragedia. Los aplausos resonaron con furor. Entre los espectadores más entusiastas, distinguíase un hercúleo carnicero, cuya aplastada nariz revelaba que habia tomado parte no pocas veces en aquella clase de peleas.

Los luchadores se aprestan nuevamente al combate. El camionero, obrando ya con mayor prudencia, se mantiene á la defensiva. Insensible á la descarga de puñetazos que cae sobre su cabeza, coge á Silas por la cintura y procura á todo trance derribarlo. Los dos cuerpos se entrelazan y los músculos se mantienen rígidos, sin ningun resultado aparente. En fin, despues de una lucha largo tiempo indecisa, Silas cae al suelo y recibe, no sin pararlas todo lo mejor posible, las puñadas de su adversario.

Mr. Cobb no pudo continuar presenciando con calma aquel espectáculo, juzgado como desigual por todos los concurrentes. Acercóse á su amigo, que se habia ya levantado, y le dijo:

—Dejad que yo acabe con él; es demasiado fuerte para vos.

—¡Estais loco! murmuró Silas. Es un terrible *boxeador*, yo mismo lo confieso, pero ya vereis cómo le ajusto las cuentas á mi modo.

El carnicero, que á pesar de los elogios que todos hacian de Silas, protegía visiblemente á su adversario, se acercó á éste para decirle algunas palabras al oido. Esta intervencion no fué inútil, porque aun cuando llevaba últimamente alguna ventaja, el camionero parecia no estar ya para muchas bromas. Deseando que la lucha terminase cuanto ántes, de un sólo golpe, se lanzó sobre el jóven acróbata con objeto de derribarlo nuevamente; pero Silas no le dió tiempo para ello.

En el momento en que el coloso se aproximaba, le cogió por las caderas, y levantándolo en alto por medio de un sublime esfuerzo, lo lanzó por encima de su hombro. El *boxeador* cayó como un plomo, y ya no pudo levantarse. Tenía medio rota la cabeza.

—Ha muerto, dijo friamente el carnicero, levantando la cabeza inerte, de la que brotaba un chorro de sangre.

Luégo, acercándose á Silas, exclamó:

—Si quereis seguir mi consejo, largaos de aquí más que de prisa.

—¿Pero creéis de veras que está muerto? dijo el jóven con acento de horror. ¡Dios mio! No, eso no puede ser...

—Amigo mio, no perdais el tiempo en inútiles lamentaciones. Vuestra compasion llega demasiado tarde. Tomad cuanto ántes las de Villadiego, porque todo esto puede traer muy malas consecuencias.

Sin embargo, la oracion fúnebre era demasiado prematura. Despues de algunos auxilios facilitados oportunamente, y sobre todo, despues de una buena locion de agua fria, el camionero se incorporó y dejó escapar un quejido lastimero; pero con su frente abierta y su rostro inundado de sangre, parecia hallarse bastante mal. Silas, algo más tranquilo en presencia de este espectáculo, comprendió que lo más acertado era seguir el consejo del carnicero. Dió en un momento sus instrucciones á Mr. Cobb para que se alejase de allí con el carricoche, se puso de prisa y á escape su gaban y ayudó al pequeño Job á vestirse.

Comenzaba ya á abrirse paso por entre el gentío, cuyas simpatías se habia ganado, y que deseaba resueltamente favorecer su fuga, cuando de pronto resonó este terrible grito:

—¡La policía!

En efecto, un inspector seguido de cuatro polizontes, aparecia en la carretera. Era ya demasiado tarde para poner pies en polvorosa. Silas se detuvo lleno de terror, y cogiendo de la mano á su hermanillo, aguardó con la tranquilidad que dá el convencimiento de la razon.

Si el protagonista de nuestra historia habia tenido alguna vez necesidad de un protector, era seguramente en aquel

crítico momento. No esperaba él semejante protector, pero lo halló en la persona del extranjero á quien habia puesto en el triste caso de servir de objeto de risa á la multitud.

—¡Jóven! ¿Quereis poneros en salvo? le dijo Mr. Micah, arreglando las riendas del caballo para ponerse en marcha inmediatamente. Subid con nosotros.

—Gracias, señores; no puedo abandonar á mi amigo.

Benjamin, que le seguia con su carreton á muy corta distancia, hizo al jóven un signo de inteligencia, y exclamó con la mayor sencillez del mundo:

—¿Qué quereis decir con esas palabras? A mí no me mezcleis en este asunto; yo no tengo nada que ver con lo que acaba de ocurrir, ¿no es verdad, señores? añadió dirigiéndose á las personas que le rodeaban.

Dejáronse oír más de veinte voces asegurando que el músico era completamente extraño al suceso.

—Aprovechad la ocasion, murmuró rápidamente al oído de Silas; yo llegaré á casa al mismo tiempo que vos.

No habia que perder ni un solo momento; los agentes de policía comenzaban ya á hacer sus averiguaciones. Silas se volvió hácia los caballeros que ocupaban el calesin.

—Señores, acepto vuestro ofrecimiento, pero á condicion de que no he de separarme de mi hermano.

—Yo no quiero chiquillos á mi lado, dijo Mr. Binny. Además, no es posible que vayan cuatro personas en un carruaje de dos asientos.

—Pues entónces, me quedo.

—Vaya, dijo Micah, nos estrecharemos un poco y nos arreglaremos como Dios nos dé á entender. Así como así, el niño hace ménos bulto que una sardina. Subid pronto.

Unos cuantos segundos bastaron para recoger á los fugitivos, y el caballo llevó su carga al trote largo, en tanto que la multitud palmoteaba alegremente.

VI.

Silas Horner vivia en una linda casa de un barrio muy distinguido, el barrio de Shepherd's Bush.

El lector que haya pasado alguna vez por el referido barrio no habrá creído nunca que estuviese habitado por gentes de tan baja condicion como los titiriteros que trabajan por las calles. Hubiera tenido por cosa cierta, y hasta hubiera apostado en caso necesario,—suponiéndole víctima de esta deplorable manía,—que si un individuo cualquiera, perteneciente á la humilde congregacion de los saltimbanquis, se hubiese presentado en una de aquellas casas con la pretension de que se le alquilase alguna de sus habitaciones, hubiera sido despedido con cajas destempladas.

Y la verdad es que hubiera podido igualmente perder y ganar; porque si bien está fuera de toda duda que el barrio de que se trata no sirve de refugio á los saltimbanquis, no es ménos cierto que el número 19 de Lavender-Road servia de asilo á los tres hermanos Horner, así como tambien á su amigo Benjamin Cobb, cuyos cuatro personajes no eran ni más ni ménos que unos infelices saltimbanquis.

Ninguno de los habitantes de Lavender-Road sospechaba semejante enormidad. ¿Y cómo hubiera podido sospecharla? Todas las mañanas, á las diez en punto, un *gentleman* de buen aspecto, aunque algo corto de estatura, salia, con su baston en la mano, del número 19; algunos minutos despues, un jóven de hermosa presencia y muy bien vestido bajaba por la misma escalera, en compañía de un niño que parecia llevar á la escuela. Por la tarde, á cosa de las seis, los mismos personajes volvian á su morada, tal vez un poco cansados, pero, despues de todo, no mucho más que las gentes laboriosas que pasan todo el dia encerradas en un almacén ó en una oficina de la ciudad.

Para tener la clave de este misterio hubiera sido preciso seguir á nuestros tres personajes. Entónces hubiéramos visto que, en vez de tomar el ómnibus de la City, caminaban á pie y via recta más de media milla; luego, doblando la esquina de una calle adyacente, recorrian una porcion de callejuelas y plazoletas, y penetraban en una modesta taberna bautizada, segun la muestra, con el título de *El Ramo Florido*.

Pasaban por delante del mostrador, sin detenerse más

que el tiempo estrictamente necesario para dar amistosamente los buenos días al ama, y corrian á encerrarse en una habitacion del piso principal. El jóven y el niño volvian á aparecer, un cuarto de hora despues, no ya en traje de personas acomodadas, sino abrigados con unos modestos gabanes que dejaban ver sus piernas cubiertas con unos calzones de punto de color chillon. En el mismo instante, abría-se la cochera de la posada; el hombre bajo y rechoncho salia de ella, cubierto con su enorme chambergo y arrastrando un carreton de mano, cuyo contenido estaba cubierto con una manta bastante deteriorada. ¿Es necesario decir que levantando una punta del misterioso velo hubiera podido verse todo el material acrobático, incluso el sorprendente bombo? Si añadimos ahora que Mr. Cobb era el autor de aquel ingenioso plan fraguado con el único objeto de engañar á los habitantes de Lavender-Road, se verá que aquel arrogante despreciador del qué dirán habia hecho un ligero rasguño á sus principios.

Hácia el barrio de Shepherd's Bush fué, pues, segun las indicaciones de Silas Horner, adonde se dirigió el hospitalario vehículo. Ya se acercaba al término de su jornada, cuando el jóven Horner, que luchaba aún con el recuerdo de sus últimas impresiones, dirigió una mirada á sus piernas, cubiertas con el calzon de punto carmesí, y se estremeció, creyendo ver surgir enfrente de sí el fantasma de Lavender-Road.

Con semejante vestimenta era imposible bajar del carruaje y atravesar los umbrales de la elegante casa que llevaba el número 19. Pretextó, pues, un negocio urgente que exigia su presencia en otra parte, ántes de penetrar en su domicilio.

—Haced lo que gustéis, dijo Mr. Micah. ¿A dónde quereis que os conduzcamos? Nosotros no hacemos nunca las cosas á medias.

—Mil gracias, contestó Silas, no quiero abusar por más tiempo de vuestra excesiva amabilidad; dejadme aquí mismo.

M. GREENWOOD.

(Se continuará.)



CRÓNICA POLÍTICA.

INTERIOR.



ÓMO debe sentirse lisonjeado el Sr. Sagasta al pasear la mirada por los escaños del Congreso! Allí donde por tanto tiempo ha ondeado triunfante el pabellon conservador, tremola ahora la bandera fusionista, con colores para todos los gustos y caprichosos giros á los cuatro vientos. Antes, no hace aún ocho meses, un rincon de la sala de sesiones daba holgado albergue á todos los amigos del Sr. Sagasta; hoy, apenas instalado en la Presidencia del Consejo de ministros, no son suficientes los bancos de la derecha y los del centro para contener la regocijada hueste que le aclama, le sigue y le obedece. Verdad es que no ha ganado gloriosas batallas, ni siquiera se ha aventurado á problemáticos peligros; cierto que no ha defendido un programa claro, concreto y determinado; indudable que en cuantos combates iniciara con la situacion conservadora resultó siempre maltrecho y derrotado ante el indomable esfuerzo de campeón tan aguerrido como el Sr. Cánovas del Castillo... Pero el éxito, hoy por hoy, le sonríe y le festeja; donde temia adversarios, cuenta amigos. El sufragio ha sancionado la elevacion al poder de aquel con-

junto híbrido de voluntades incompatibles, procedencias opuestas y principios antagónicos... El Congreso es fusionista.

Allí está, en el sillón de la presidencia que debiera en otra época á la magnanimidad de sus actuales enemigos, el ex-ministro de la Gobernacion del general O'Donnell, el antiguo detractor del partido progresista, el gran profeta de una religion que no llegó á tener iglesia, el Sr. Posada Herrera, nervio y personificacion la más acabada de ese pacto inominado, *do ut des*, que ha unido en plácido concierto significaciones tan encontradas y personalidades tan discordes como el moderantismo histórico y el progresismo patriotero, la revolucion y la restauracion dinástica, el marqués de Bedmar y D. Víctor Balaguer, los Gonzalez y los Xiquenas, un general Martinez Campos y un D. Práxedes Mateo Sagasta.

Cargado de años y de desencantos, para él no es ya nuevo nada de lo que pudiese sorprender á los novicios de la vida pública, que conservan la fé en las ideas y practican el culto de la consecuencia. El Sr. Sagasta ha hecho bien en llamarle á dirigir una mayoría que pudiera abrigar escrúpulos indignos de su abolengo. Bien está el Sr. Posada bajo el dosel de la mesa, armado de la campanilla que dirige los debates, escudado por el rango de su cargo, á guisa de dómine que enseña el oficio de diputado adicto desde la altura de su edad y de su puesto... ¿Qué habia de decir á ese ejército que se ha entrado por el campo de la fusion, desierto ántes, ávido de defender sus posiciones tomadas por asalto?...

El presidente del Consejo de ministros adivinó las enseñanzas de su curtido apoderado. ¿Quiénes sois vosotros, dijo éste á los flamantes enviados del país; quiénes sois, á pesar del título que exhibís, ó más bien por virtud de ese mismo título, sino obligados servidores del Gobierno, á quien debeis la partida de nacimiento que os coloca bajo mi inspeccion inmediata? ¿Osareis acaso ejercitar la inteligencia? Audacia inútil. El jefe del Gabinete pensará por vosotros. ¿Tendreis la debilidad de pretender ser dueños de vuestros actos? Pretension ridícula. El *sí* ó el *no* se os impondrá de real orden. Nada de independencia personal; nada de iniciativa propia. Sea bueno

ó malo lo que se os exija, teneis el deber de aceptarlo, como al Gobierno le convenga.

Jamás se ha sometido á tales moldes la reglamentacion de la disciplina ministerial. Forzoso era sin duda estrecharla así; pero ¿quién, sino el Sr. Posada Herrera, maestro en este género de propagandas, hubiera tenido la despreocupacion necesaria para arrancar hasta su última gasa al pudor político? El discurso que al efecto pronunció, como accion de gracias por su designacion para la presidencia del Congreso, debió helar la sangre en las venas de esos noveles padres de la patria, que venian resueltos á formar el coro en la zarzuela fusionista... pero que no sospechaban recibir en público patente de comparsas.

Roma es mia, puede decir el Sr. Sagasta, plagiando á César. Amenazó con el Aventino; explotó el amor propio de un caudillo más atento á las sugerencias de su vanidad que á las exigencias de su posicion; dejó que á la vez halagaran sus amigos aspiraciones al orden, como garantía de los intereses monárquicos, y utopias democráticas, como pasaporte de la libertad; y con todo ello, confuso y mezclado, trás del consabido *menéese*, hizo el elixir de su actual política que lo mismo podría aceptar Calomarde que Rochefort, el Papamoscas de Búrgos ó el Preste Juan de las Indias.

Así se da el caso de que mientras D. José Posada Herrera predica á los diputados el sacrificio de potencias y sentidos en aras de la más ciega obediencia á los mandatos del presidente del Consejo, *director espiritual de la mayoría*, el marqués de la Habana condena entre los senadores el ominoso recuerdo de aquellos tiempos del reinado de doña Isabel II en que su señoría fué ministro varias veces, á pesar de lo cual no pudo la libertad sostenerse ni arraigar el sistema representativo por coacciones y violencias de retrógrados Gobiernos, absorbentes y despóticos.... como el Sr. Posada quiere y dispone que el del Sr. Sagasta sea. Armonías fusionistas.

¿Hasta dónde utilizará el jefe de la situacion las favorables condiciones en que se vé colocado para realizar las urgentes reformas que la administracion pública demanda? El discurso de la Corona, tan abundante en palabras como

escaso de promesas positivas, no abre grandes horizontes á la esperanza. Hecho un extracto sumarísimo de los proyectos en él anunciados, resulta el siguiente índice:

1.º Pronta terminacion de los tratados de comercio que actualmente se negocian.

2.º Proyecto regularizando el ejercicio de los derechos consignados en el art. 13 del Código fundamental. En este proyecto debe comprenderse la ley de reuniones públicas, la de legalidad en materias de imprenta y algunas otras.

3.º Ley de reemplazo y reservas.

4.º Ley sobre el cuerpo de Estado Mayor general.

5.º Reforma de las Ordenanzas del ejército.

6.º Aumento del material de la Armada.

7.º Nivelacion de los presupuestos.

8.º Proyecto de ley modificando la organizacion económico-administrativa y sus procedimientos.

9.º Proyecto de unificacion de deudas amortizables á tipo fijo.

10. Reconstitucion económica de los municipios.

11. Idem de las provincias.

12. Disposiciones sobre instruccion pública.

13. Idem sobre obras públicas.

14. Idem sobre agricultura.

15. Armonía absoluta de relaciones comerciales entre la Península y nuestras provincias americanas.

16. Código civil, reforma del penal, Código de comercio, organizacion de tribunales.

Pudiera decirse que se trata de una novísima edicion de ofrecimientos nunca realizados, pero repetidos siempre en esta clase de solemnidades oficiales. Es el patron eterno, aunque de peor corte ciertamente. Si, como debemos suponer, ninguno ó sólo muy pocos de los proyectos de ley anunciados llegan á convertirse en leyes, habrá que lamentar que ni siquiera para completar la obra de los conservadores tengan aliento ni aptitud los fusionistas. El Sr. Cánovas del Castillo llevó á feliz término la restauracion política de España: ¿no servirán sus sucesores para comenzar la reorganizacion administrativa?

Por lo demás, qué lástima que el autor del mensaje regio no lo hubiese escrito en tercetos; tendríamos al ménos una produccion más de su inspirada musa. En prosa, y en prosa ramplona como la que ha consagrado á tan infeliz documento, ni áun suena á derechas la condenacion explícita y enérgica de las apelaciones á la fuerza, puesta en los augustos lábios del Monarca. El autor de *El haz de leña* ha encendido la hoguera con su propia obra. ¿Quiénes sino los actuales gobernantes fueron los que erigieron la fuerza en primer agente de sus triunfos?

«La sociedad humana, como la tierra despues de labrada, necesita el reposo para producir, decia el Sr. Sagasta por órgano de S. M.; que no se desenvuelve la semilla en un campo incesantemente removido, ni arraiga la libertad en un pueblo constantemente agitado. Signo es de viril robustez la tranquilidad del ánimo, que marcha á su objeto con paso medido y firme, sin caer en flacos desmayos ante las contrariedades de la vida, pero sin entregarse tambien á fieros arrebatos, que casi nunca son movimientos de la fuerza, sino excitaciones de la fiebre.

Prestemos todos, pues, acatamiento á los poderes públicos; respetemos por igual la ley; inspirémonos mutuamente aquella recíproca confianza sin la cual ni los Reyes logran hacer felices á sus pueblos, ni los pueblos hacer grandes á sus Reyes; acordémonos en todos nuestros actos de la patria, que tanto amamos, y es seguro que, con la ayuda de Dios, se levantará en breve nuestra España al puesto que de derecho le corresponde en la comunidad de los pueblos de Europa, desarrollando sus poderosos elementos de riqueza en el seno fecundo de la paz, á la sombra de la libertad, que todo lo dignifica, y del orden, que todo lo asegura.»

¿Es esta la voz del remordimiento, que implora perdon, prometiendo la enmienda? Y áun sin recordar al agitador de 1866 y 1868, ¿pudiera el Sr. Sagasta haber hablado así un mes, nada más que un mes, ántes de su elevacion á la presidencia del Consejo de ministros?...

*
* *

La minoría conservadora ha emprendido su campaña de oposicion con tanto denuedo como buena suerte. En el Senado y en el Congreso han resonado ya á propósito de la discusion de actas autorizadas protestas de aquella importante agrupacion. Romero Robledo, Silvela, el conde de Toreno, el marqués de Orovio, Mena y Zorrilla, el vizconde de Campo-Grande, D. José Barzanallana han hecho armas desde el primer momento en defensa de la ley y la justicia, holladas lastimosamente por el actual Gobierno. La historia de las últimas elecciones es un conjunto de arbitrariedades que asombra y ruboriza. Por todas ellas pasará, no obstante, la mayoría de ambas Cámaras, que ha empezado á votar sin discurrir.

El acta de Pravia en Astúrias es una de las que más ostensiblemente aparecen falseadas; allí se ha cometido todo género de tropelías para contrarestar la legítima influencia del candidato derrotado; el presidente del anterior Congreso lo decia con datos inexpugnables: es un acta torcida... Y sin embargo, la mayoría se empeñó en enderezar el entuerto, á reserva de mandar á los tribunales que persigan los delitos cometidos en la eleccion. Es decir, se confiesa que ésta entraña delincuencias, y se dispone que contra ellas se proceda, pero se aprueba la eleccion así realizada. Esto lo dice todo. Y lo que puede argüirse de Pravia es extensivo á Avila, á Cádiz, á Almería, á España entera.

¡Con cuánta elocuencia exclamaba el Sr. Silvela:

«De esa manera se desmoralizan los pueblos con más seguridad que por ningun otro camino, y puede no estar lejano el dia en que todos los que nos ocupamos de negocios públicos lleguemos á formar ante los ojos del país una clase inferior á todas, como ya sucede en alguna region de América, al ver que nuestra moral es inferior á la de los demás.»

.....

«Yo entiendo que el gobernar es siempre acto de inteligencia, no de sola voluntad; que la política se rige por las leyes positivas, de manera que los pueblos no se gobiernan como *quieren*, sino como *deben*; pero á la vez reconozco, como los más celosos defensores de la soberanía nacional, que la intervencion directa y regular del país en la resolucion de los problemas políticos de órden fundamental, en cuanto se refiere sobre todo á la sucesion de los partidos, es una de las

primeras condiciones de estabilidad y aún de cultura en los pueblos modernos. Y en este sentido, ¿cómo no lamentar que los moldes de la actividad política se hayan estrechado en nuestro país de un modo tan grave en vez de ensancharse como el progreso exigiera?»

.....
 «El Consejo de ministros decretó el patron ó modelo á que se ha de ajustar el esperado Congreso, y á renglon seguido, parodiando á la Convencion francesa, decreta á todos sus gobernadores la victoria.»

Respecto del Senado, el Sr. Gonzalez (D. Venancio) se permitió decir que aquella Cámara adolece de tales vicios en su organizacion, que podria resultar imposible cualquier Gobierno que no procediese del partido conservador. Una votacion numerosísima se encargó de desmentir bien pronto al ministro de la Gobernacion. El Senado es tambien... fusionista. Bien que los abuelos respetables de la patria pudieron quizá aspirar tan sólo á dar una leccion al Sr. Gonzalez, desautorizándole como profeta.

En cuyo caso habrá que explicar la votacion en pró del Gobierno como pedrada... en ojo de boticario.

Entretanto, la democracia dinástica, roto el hielo de sus primeras exhibiciones, acude al real alcázar, representada por su jefe el Sr. Moret.

Hé ahí un timbre de nuestra política, dicen los fusionistas: —la aproximacion al Trono de elementos que debieron ser considerados como sus enemigos decididos...

Pero, ¿quién puso á los fusionistas en condiciones de favorecer esa aproximacion? replican, y replican bien, los conservadores.

Seamos justos, sin embargo; la gloria que no puede negarse á la fusion es la que legítimamente le resulta de manifestaciones como la del último congreso de obreros celebrado en Barcelona, en el que se ha declarado guerra sin cuartel á todo Gobierno, á la propiedad, á la prensa, á la inteligencia, á todos los partidos, incluso el sinalagmático-bilateral, que ya no basta, y á la libertad del trabajo, que ya sobra.

Se proclamó la anarquía, se declaró imposible la ave-

nencia entre el capital y el trabajo, y hasta se negó la existencia *de la honradez*.

Seguramente, para que tales extravíos salgan á luz, se necesita mucha libertad... mucha, mucha.

*
* *

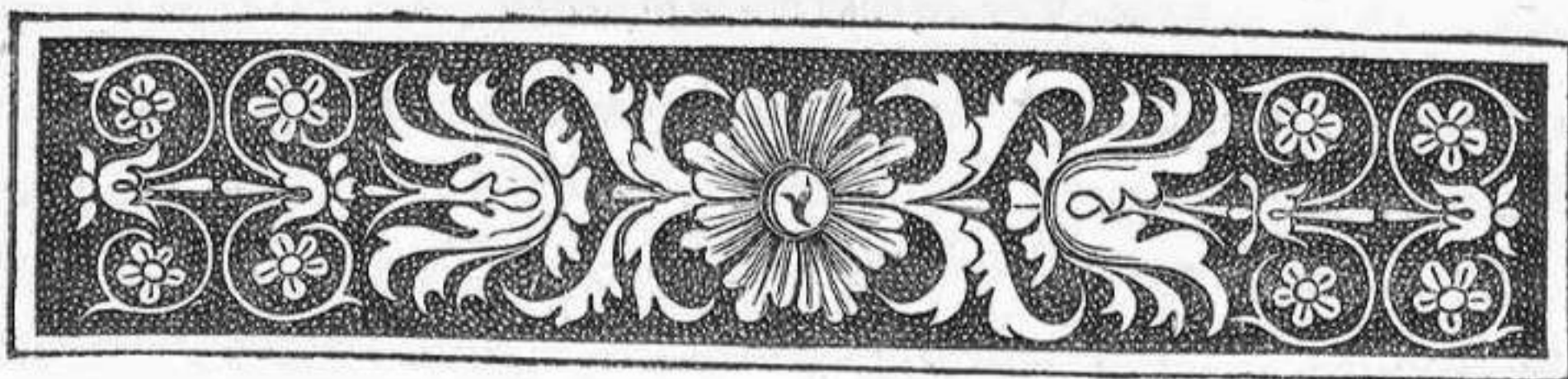
Ha terminado el Congreso de Americanistas, reunido en Madrid como medio de fomentar el estudio de las cosas de América. Distinguidos sabios de todas las naciones han aportado á la obra rico caudal de curiosísimas noticias. Quién ha exhibido libros sesudamente escritos con relacion á la materia; quién ha presentado mapas que demuestran la configuración anterior del continente americano; quién, en fin, ha sometido á exámen de peritos raros ejemplares de huesos humanos que pueden ser origen de investigaciones de valía sobre la poblacion de aquellas zonas. Una importante Exposicion de objetos de esta clase ha coronado la utilidad del empeño.

El Rey ha conversado gallardamente con unos y con otros, dando admirable testimonio de sus vastos conocimientos en todas ó casi todas las lenguas vivas, desde el aleman al eúskaro. Además ha abierto los salones de Palacio á nuestros doctos huéspedes, quienes llevarán seguramente grata idea de quien así concilia las atenciones del Trono con las tareas del erudito y las complacencias del Soberano.

Tambien el ayuntamiento les obsequió con una fiesta en la casa de la Villa. Pero faltó el sexo hermoso. Como decia un ex-ministro de D. Cárlos, asistente á la *soirée*, fué ésta un pastel de liebre...

Sin liebre, por desgracia.

R.



REVISTA EXTRANJERA.



INGLATERRA.—Las noticias del Cabo de Buena Esperanza, al Sur de Africa, no son del todo satisfactorias. Los boers, que ya tienen su correspondiente Parlamento, segun se dice, al examinar el tratado de paz han visto que no les favorece bastante, y le han negado su aprobacion. ¿Por qué han procedido así?

¿Es que ántes concedieron demasiado? No, porque cabalmente se firmó en circunstancias bastante críticas para Inglaterra; los negociadores ingleses, como suele decirse, cerraron los ojos y pasaron por todo.

¿Es que ahora la Gran Bretaña, al verse en mejor situacion, se muestra exigente, é interpreta á su modo las cláusulas de la capitulacion? Es muy posible. El Gobierno británico se declaró vencido demasiado pronto para que se pueda tomar por espontánea y definitiva su declaracion. Sin duda hizo todas las concesiones que se le exigian, dejando cabos sueltos que pudieran servirle más tarde para poder plegar velas.

El tratado se reducía á conceder libertad á los boers, libertad casi completa en lo interior, y una especie de protectora-

do, no bastante bien definido en lo exterior. La libertad, en lo que atañe á la política interior y la subordinacion en todo lo relativo á la política extranjera, son dos cosas que, si jamás podrán armonizarse, siempre estarán dando lugar á grandes y peligrosos conflictos.

Los boers, que no son africanos, que proceden de Holanda y hablan el holandés, tienen odio tradicional á Inglaterra, y cuentan, ó al ménos contaban, con no escaso apoyo en Europa. Holanda los protegía de una manera franca y resuelta, y Rusia no los perdía de vista ni mucho ménos. Agréguese á esto que los Estados-Unidos, por aversion á Inglaterra, por deseo de establecerse en el Cabo ó por las dos cosas á la vez, en más de una ocasion reunieron fondos y compraron armas para los boers. La prensa europea, casi por unanimidad, empieza á mostrarse favorable á estas *víctimas* de la ambicion británica. El clamoreo iba generalizándose tanto, que el Gobierno inglés, poco amigo de luchar contra todo el torrente de la opinion pública, creyó oportuno ceder, al ménos en la forma, y por entónces, aunque siempre con segundas intenciones, que sólo el tiempo dará á conocer. ¿Habrá llegado ya la hora de que se conozcan? Pronto lo hemos de ver.

Si, en efecto, los boers rechazan el tratado, la guerra estallarà al instante, y cuando estalle, se verá si el ejército inglés es de nuevo sorprendido ó se habia ido preparando en secreto para la lucha.

Ahora se habla poco del tratado con el Gobierno de Lisboa para el desembarque de las tropas británicas en la bahía de Lorenzo Marquez. Si este tratado llega á ejecutarse, los soldados ingleses, atravesando la colonia portuguesa, podrán ganar mucho tiempo y atacar á los boers por sus espaldas y flancos. Este tratado podría perjudicar y comprometer no poco á Portugal; pero para Inglaterra sería más útil que un ejército de 30.000 hombres. Aunque este número no parezca excesivo, no se pierda de vista que 30.000 soldados en el Sudoeste de Africa, por la distancia, por el clima, por la falta de caminos y medios de transporte, cuestan más de 150.000 en Europa. No se olvide que sólo la guerra contra los zulús cos-

tó á la Gran Bretaña más que la tan ruidosa guerra de Crimea.

No es este el solo conflicto que hoy tiene encima Inglaterra. El mismo *Times* ha dicho y repetido estos dias que los irlandeses se agitan bastante y obligan á que se fije bien en ellos la atención. Por lo visto, reciben armas y dinero de los Estados-Unidos y se preparan á levantar el grito de guerra en el momento que les parezca más oportuno. El Gobierno inglés, que ha fortificado bien las costas y los puertos más estratégicos del interior, envia sin cesar tropas á Zelanda y hace que la marina vigile constantemente los puertos de esta gran isla.

Parnell, el famoso agitador, está otra vez en Dublin. Ya no preside escandalosos *meetings*, porque el estado de éstos no se lo permite; pero todo hace sospechar que en secreto y entre tinieblas no pierde enteramente el tiempo. La policía le seguirá, á no dudarlo; pero ¡es tan difícil el ver ciertas cosas!

Parnell no va ya á París ni habla de la protección de los Rochefort, los Víctor Hugo, etc. Las logias masónicas francesas, que ántes lo recibían con palmas y olivas, ya ni aún pronuncian en público su nombre. ¿Qué indica esto? ¿Es que no se habla en público, porque se obra en secreto? Nosotros nos limitamos á exponer el hecho para que lo expliquen los que tengan mejor vista ó más penetración.

Los periódicos de Lóndres vuelven á hablar de máquinas infernales ó bombas explosivas, que de los Estados-Unidos se siguen enviando á Inglaterra y Escocia. El nihilismo, que la policía inglesa llevó quizá á Rusia, por el Pacífico y los Estados-Unidos, rodando el mundo, ha vuelto á la Gran Bretaña. ¿Qué alas le han conducido? ¿Son sólo irlandesas? ¿Son irlandesas y norte-americanas? ¿Son además moscovitas? La verdad es que, llámese como se llame el viento que las ha movido, las llamas nihilistas han vuelto á su punto de partida. ¡Así verá Inglaterra cuán peligroso es el jugar con fuego! Durante muchos años, la Gran Bretaña no ha pensado más que en enriquecerse y engrandecerse, fomentando discordias en todas las naciones del continente europeo.

Ni aún América se ha visto libre de su propaganda revo-

lucionaria. Al principio de este siglo no perdonó medio ni sacrificio para conseguir que se sublevase la América española, y hace poco, desde 1860 hasta 1864, hizo cuanto pudo para que el Sur venciese y la gran república quedase para siempre dividida y debilitada.

Aquí hay otro hecho que prueba lo que es el utilitarismo británico. La Gran Bretaña, que aunque tiene esclavos en Sierra Leona y millones de hombres, no libres, en la India, tanto declama contra la esclavitud, en 1860 se decidió á favorecer el Sur, que cabalmente habia recurrido á las armas para que la trata de negros no desapareciese.

A este punto, la Gran Bretaña, que pospone el humanitarismo á la utilidad, se encontraba entre dos principios enteramente opuestos, que de ningun modo podia poner en armonía. Por una parte necesitaba decir que aborrecia la esclavitud, y por otra le era preciso prestar apoyo á los esclavistas para que pudiesen adquirir fuerza y sostener la lucha contra el Norte.

Es fama que el Sur recibia dinero, armas y municiones, que no siempre eran de procedencia francesa. Segun se cree, de los puertos de Inglaterra solian salir no pocos buques, que, si al parecer se encaminaban al Cabo de Buena Esperanza, en la realidad llevaban rumbo muy diverso. Además, ¡estaba tan cerca el Canadá!

Lo cierto es que, terminada la guerra, la república norteamericana exigió, y ha obtenido, una fuerte indemnizacion por el auxilio material que Inglaterra prestó á los separatistas.

Francia no tuvo que dar indemnizaciones, porque al retirar su ejército de Méjico, pactó que con esto y con no oponerse á la rectificacion de fronteras, cumpliera por su parte. La satisfaccion, pues, aunque no se diese dinero, no dejó de darse.

Estados-Unidos.—La revolucion ha obtenido un nuevo triunfo. El presidente Garfield ha muerto. La bala homicida, que lo ha tenido dos meses en la más horrible agonía, como era de temer, ha acabado por conducirlo al sepulcro. Gar-

field no salió de Washington sino para morir en su propia casa. Los médicos, al permitirle salir de la capital, sabían bien que despedían á un moribundo para tener que ir á traer un cadáver. Sin embargo, el ilustre enfermo deseaba respirar un aire más puro, y, como remedio último y desesperado, no se le debía negar este consuelo. Se comprendía que la agitación del ferro-carril podría acelerar su muerte; pero podía abrigarse alguna esperanza, aunque remotísima, de salvarlo, y esto bastaba para que se le concediese la satisfacción que pedía.

El asesino de Garfield, según se asegura, espera obtener su libertad y aún ser recompensado. *La Liberté*, en el número del 23, dice que pensaba en escribir á Chester, que hacia alarde de contar con su protección y que hasta supone que obtendrá un destino. Esto, aunque fuese exacto, no podría jamás creerse. Guitteau, no contento con asesinar á Garfield, calumnia á Chester. Sólo así se explica que llame amigo y mire como protector al sucesor de su víctima. Chester no es ni puede ser amigo de Guitteau. Esta amistad no sería sino complicidad. Guitteau podría ser ántes amigo político y aún personal de Chester; pero después de perpetrar su tan horroroso crimen, no puede conservar la amistad de quien no sea su cómplice.

Según el periódico citado, Guitteau acaso pueda ser absuelto; pero tiene el temor de ser *linchado*.

Pudiera ser absuelto, porque la legislación penal de los Estados-Unidos no puede ser más imperfecta. Además de no ver en el asesinato del presidente otra cosa que un asesinato cualquiera, lo cual es el colmo de lo absurdo, deja abierta una puerta por la cual puede entrar muy fácilmente la impunidad. Ya se afirma que los abogados del asesino, que serán muchos é influyentes, alegarán que el Estado no juzga sino lo que se hace dentro del Estado, y que, por lo tanto, como Garfield ha muerto fuera del Estado de Washington, el tribunal no puede castigar sino una herida, que fué lo que en Washington hizo Guitteau. Si, pues, Garfield no hubiera salido del Estado, Guitteau sería un asesino; pero como los médicos permitieron que el herido se fuese á morir unos cuan-

tos kilómetros más allá de la frontera, el asesino no es más que el autor de una simple herida. Esto es hasta ridículo; pero en los Estados-Unidos son muchas las cosas ridículas que preocupan bastante á las personas más serias.

Añádase á esto que no ha de ser tarea fácil la de constituir el tribunal. Ante todo, no serán muchos los que, sabiendo lo que hay en el fondo de la cuestion, por puro amor á la justicia, se atrevan á comprometerla. Los doce jurados que se decidan á fallar en pro ó en contra, pueden estar seguros que sus nombres quedarán para siempre escritos en dos libros, de los cuales ninguno es de la vida. Si absuelven, las gentes honradas y los partidos adictos á Garfield no les perdonarán nunca; si, por el contrario, condenan, los grantistas, que ya están en el poder, y las sociedades secretas, que no dejan de agitarse é intrigar entre tinieblas, acaso piensen en buscar puñales que venguen al nuevo héroe. Por más que Chester protesta contra el crimen, sus amigos no pueden dejar de considerar que sólo al crimen son deudores del poder que con tanta ansia y tanta necesidad pedian. El grantista que ayer se encontrara mal y hoy tenga á su disposicion una aduana que lícitamente, sólo lícitamente, le produzca 25.000 pesos fuertes, por más que proteste para salvar las apariencias, en el fondo de su alma no ha de tener grande indignacion contra el malvado que le ha descubierto tan rica mina.

Por otra parte, segun la ley, Guitteau puede recusar á todos los jueces *que tengan ya opinion formada*. De modo que en cuanto sepa ó suponga que un jurado es su enemigo ó lleva ya opinion formada, sin más ni más, puede tacharlo y recusarlo. Este derecho no tiene límites de ninguna especie. Así es que el asesino puede inventar pretextos aunque sea para recusar á todos los que puedan ser llamados á figurar como jueces. Calcúlese qué consecuencias puede tener esto. En Washington, donde se han de buscar los jueces, no hay más que conservadores, que no ocultan su aversion al asesinato, y demagogos que, aunque estén en minoría, no son pocos ni se muestran hostiles al asesino. Fijando la consideracion en esto, se verá que Guitteau, sin gran dificultad, puede ir recusando jueces, hasta que logre formar tribunal á su

gusto. El peligro es tanto mayor, cuanto que el asesino, para ser declarado reo, necesita que los jueces estén unánimes. Si de los doce jurados hay uno, sólo uno que esté en favor de Garfield, esto sólo bastará para que se le ponga en libertad.

He aquí por qué dijimos ántes que Guitteau contaba con probabilidades de ser absuelto.

En cambio, tambien dijimos que teme ser *linchado*, como se dice en los Estados-Unidos. Sabido es que la gran república, que tan imperfecta es en tantas cosas, tiene una ley bárbara y absurda, la llamada *ley de Lynch*, en virtud de la cual un pueblo amotinado puede arrojarse sobre un criminal, verdadero ó supuesto, y ahorcarlo, sin formalidades legales de ninguna especie. Esta ley, que no parecería impropia del centro del Africa, existe y se aplica en la república modelo.

Guitteau está ahora no poco preocupado con esta ley. En efecto, si ve que puede ser absuelto y áun premiado ó enriquecido para que se vaya á un país extraño, tambien comprende que al prepararse para emigrar puede tropezar con la cuerda de los *linchistas*. A lo que parece, son muchos los norte-americanos que parecen dispuestos á tomar parte activa en esta *lynchation*. Los mismos grantistas se opondrán quizá poco á esto. Podrán acaso absolver á Guitteau; pero es más que probable que para librarse de peligros y amenazas, vean sin disgusto un juicio sumario, en el cual no hay que temer debilidades ó declaraciones. El asesino pudiera hablar, y sus cómplices, que no son pocos ni débiles, naturalmente, han de querer que no hable.

Nos detenemos tanto en este punto, porque envuelve una gran cuestion que interesa á la civilizacion entera. No es posible que no llame profundamente la atencion de todos nuestros lectores el vacío inmenso que deja la legislacion penal de los Estados-Unidos. Los vicios que señalamos, que son incorregibles, porque son como la vida misma de la institucion, prueban que la gran república no está tan sólidamente fundada como el fanatismo político supone y la más vulgar ignorancia cree.

Los Soberanos de Europa, no satisfechos con protestar

contra el crimen, se han vestido de luto por la muerte de Garfield. Así han probado que su causa es la de la autoridad contra la demagogia, la de la justicia contra la iniquidad y la de la seguridad personal contra el asesinato. Aquí conviene advertir que los grandes poetas de la revolucion, que tantas flores arrojan sobre los sepulcros de los asesinos, no han tenido hasta ahora ni una lágrima para la memoria del asesinado Garfield. ¡Cuán elocuente es esto! ¡Cómo se vé ya lo que son el humanitarismo, el respeto á la vida humana, la inviolabilidad de la vida y todas las demás palabras sonoras que los partidarios de la abolicion de la pena de muerte suelen amontonar para fascinar á los imbéciles!

Los Estados-Unidos, cuyos habitantes, en su inmensa mayoría, son amantes de la paz, están de luto, de verdadero luto, por la muerte de Garfield. Los enemigos, políticos y personales, de este tan infortunado presidente, aunque no se arrepienten ni se enmiendan, por miedo al pueblo, callan y se ocultan, disimulando su odio todo lo más posible. Podrán acabar por vencer é imponerse al país; pero por lo pronto es innegable que están convencidos de que la opinion pública no está con ellos.

El entierro de Garfield ha sido un duelo general. El gran-tismo ha recibido una leccion terrible y ha debido pasar dias bastante amargos.

Chester, vicepresidente, segun la Constitucion, ha prestado juramento y se ha hecho cargo del poder. Hasta ahora, sus actos no parecen censurables. Contra lo que sus antecedentes hacian temer, no se ha mostrado violento ni ha hecho nada que indique propósitos de apelar al jacobinismo. Los ministros no han sido destituidos, la política prudente de Garfield no parece menoscabada, y en cuanto á las aduanas ó la inmoralidad administrativa, nada se ha dicho que pueda alarmar á los enemigos del escándalo.

Verdad es que todavía estamos muy al principio; pero nosotros no afirmamos nada, ni bueno ni malo; lo único que hacemos es hacer constar que Chester, si tiene, como se teme, proyectos revolucionarios, hasta ahora no ha hablado más que de lo que las circunstancias del momento exigen. Se ha

olvidado de su propia historia y hasta de sus más recientes discursos; ha hecho un gran panegírico de Garfield, á quien, durante su mando, tanto habia ultrajado; se ha mostrado respetuoso con los ministros, no se ha expresado como hombre de partido, y, para colmo de habilidad, de disimulo ó de lo que sea, no ha pronunciado una sola palabra que parezca signo de odio ó proyectos de venganza.

¿Es esto sincero? ¿No hay aquí más que habilidad y cálculo? ¿Será cierto que, como ha dicho *La France*, no es lo mismo un *radical* presidente que un presidente *radical*? Lo ignoramos; por nuestra parte nos limitamos á exponer los hechos, manifestando qué es lo ocurrido hasta hoy, sin indicar siquiera qué es lo que mañana podrá suceder.

Chester no ha dicho nada, absolutamente nada, que se refiera á la política interior ó exterior. Aunque ha tenido ocasion de decir cómo piensa, por prudencia ó por astucia, ó acaso por sentir ya el peso de la responsabilidad del Gobierno, se ha encerrado en el silencio más impenetrable. ¿Es que lucha entre sus antecedentes de demagogo, ú hombre de oposicion, y sus intereses de hombre ya satisfecho, que sólo piensa en conservar el poder? ¿Es que teme á los amigos de Garfield, que quieren una política sensata? ¿Es que no está seguro del puñal de los cómplices de Guitteau?

Estas no son más que las suposiciones que se hacen y que nosotros hacemos, no porque les demos crédito, sino sólo para que se vea todo lo que se dice.

El nuevo presidente no parece muy popular. Al tomar posesion de su alto puesto, ha visto muchas lágrimas por Garfield; pero no ha oido un solo viva para él. La toma de posesion ha sido una ceremonia puramente oficial, que por lo fria, hace temblar á los hombres reflexivos. El público que vió subir á Chester hácia la presidencia, estaba como en observacion, en actitud casi hostil, y más bien como juez que estudia un proceso que como pueblo lleno de satisfaccion y de esperanzas. Chester tendrá que esforzarse mucho si desea adquirir alguna popularidad. Necesitaria estar muy ciego para no ver que contra él existe una desconfianza tan general como profunda.

El Sur todo entero está contra Chester, y el Norte no tiene mayoría grantista. Por el contrario, los enemigos de Grant, ántes tan tímidos, ahora se creen fuertes y áun poderosos, y no se ocultan en parte alguna.

Malo es empezar así. Como todo Gobierno, por el hecho sólo de ser Gobierno, es impopular, cuando, como ahora, se comienza á gobernar con fuerzas escasísimas; bien pronto se pierde la poca sávia que da la vida.

Bélgica.—Leopoldo II, Rey de los belgas, ha pronunciado en Gante un discurso, que está siendo muy comentado en toda Europa. Los periódicos alemanes lo elegían hasta con entusiasmo, al paso que los franceses no hablan de él sino como señalando un nuevo y no leve peligro. El resto de la prensa europea ve la cosa con un indiferentismo, que no debe ser muy consolador para Francia. En efecto, por más que la prensa parisiense hable de tratados contra Bélgica y Prusia y de planes encaminados á mutilar de nuevo el territorio francés, los periódicos ingleses é italianos, turcos y rusos, austriacos, etc., ó se encogen de hombros ó se limitan á oír estas lamentaciones como se oye llover cuando hace gran falta el agua. ¡Tal es aislamiento en que por su jacobinismo y su espíritu agresivo y su tan peligrosa como insostenible propaganda, por su culpa, sólo por su culpa, se encuentra la política francesa!

Leopoldo II declaró en su discurso que Bélgica necesita prepararse, y que para estar bien preparada, hará sacrificios y sostendrá un gran ejército y fortificará más aún sus fronteras. ¿Qué significa esto? ¿Teme que Bélgica sea atacada por Francia? ¿Quiere, por el contrario, declarar la guerra, una guerra de conquista, al pueblo francés? En París se supone que la agresión viene de Bruselas; pero en Bruselas se dice que las amenazas primeras, causa de todo, han salido de París. Lo que parece cierto es que la policía inglesa ha averiguado que el partido gambettista había hecho saber en Berlín que, si Metz y Strasbourg volverían pacíficamente á Francia, el ejército francés se encargaría de que la mayor parte del territorio belga y todo el de Irlanda pasara á poder de

Prusia. Como Alemania tiene más interés en debilitar á Francia que en absorber á Bélgica, este secreto, naturalmente, no dejó de ser revelado. Verdad es que, como en las repúblicas no suele haber gran formalidad política, es tambien muy posible que, como se ha dicho, Inglaterra tenga un excelente espionaje en todos los ministerios franceses.

La actitud de Bélgica llama y llamará la atención, porque todo el mundo comprende que cuenta con el apoyo decidido de Inglaterra, y nada haría ni diría, sin ser empujada por Prusia.

Los periódicos de París recuerdan con este motivo que Mr. de Bismarck en 1875 quiso y no pudo obtener permiso de Europa para entrar de nuevo en Francia. ¿Verá ahora satisfechos sus deseos? Mr. de Bismarck no disimula que no quisiera bajar al sepulcro sin ver ántes á Francia reducida á una potencia de cuarto orden. En Alemania son muchos, muchísimos los que opinan que, mientras Francia sea fuerte, el mundo jamás estará en paz.

Esta teoría, políticamente hablando, sería útil para España; pero nosotros, como Arístides, rechazamos lo útil cuando no es justo. Convenimos en que Francia necesite quizá una camisa de fuerza; pero nunca aplaudiremos á los que piensen en mutilaciones. Una cosa es enfrenar y otra mutilar. Francia necesita ser enfrenada, pero no debería de ningun modo continuar sufriendo mutilaciones.

Bueno es que se detenga en la Argelia, que salga cuanto ántes de Túnez, que no pase ó viole la frontera marroquí, etc.; pero lo dicho. Si es justo y necesario el freno, la mutilación pondría en combustión á Europa entera.

Los hombres que más meditan en Europa suponen que, sin gran peligro para la paz del mundo, Francia pudiera retirarse de Cochinchina, renunciar á su intervención en Egipto y ceder el Senegal á Prusia. No negamos que la presencia de Francia en Egipto ofrece no pocos inconvenientes; pero, ó mucho tememos equivocarnos, ó no es esta la principal cuestión. Prusia, que no tiene colonias, recibiría con gusto el Senegal. Los alemanes, que hablan de esta cesión, voluntaria ó involuntaria, para probar su necesidad, alegan que siendo

Francia dueña de la Argelia, si tambien lo fuera del Senegal, tendria en sus manos las dos principales llaves de Africa.

Suiza.—El Gobierno suizo, aunque republicano, como es republicano á la antigua, se aleja cada vez más de Francia para acercarse cada vez más á Alemania. Para probar que es así, prohíbe la reunion del Congreso socialista; expulsa á los revolucionarios alemanes y rusos, fortifica sus fronteras por la parte de Francia, y no adopta precauciones de ninguna especie por la parte de Italia y Alemania.

Además, por si esto no bastase, permite á Italia que perforare de nuevo los Alpes para que pueda comunicar con Europa, sin necesidad de pasar por la aduana de Francia. El gran túnel de Montcenis une á Italia con Europa; pero... *por Francia*, el gran túnel de Saint-Gothard, ya casi terminado, abre un camino que va desde Milan á Berlin, pasando sólo por Suiza, ó dejando el territorio francés muy á la izquierda.

Esta nueva vía no es industrial ó mercantil, sino casi exclusivamente estratégica. Por esto cabalmente no la queria Francia, y la pedian, por el contrario, Italia y Alemania. Suiza, que sabia esto bien, concedió el permiso solicitado, aún con riesgo de disgustar á la república francesa.

Italia.—Se sigue hablando de la posible y aún probable entrevista del Rey Humberto I y el Emperador de Austria. *Il Popolo Romano* la niega en su último número; pero ya se sabe que en estos tiempos, los Monarcas, como se encuentran en verdadero estado de guerra, necesitan caminar con no escasas precauciones. Cuando, como ahora, se apela al crimen, un solo criminal puede ser bastante para consternar y perturbar un grande imperio. No debe haberse olvidado que los dos Emperadores se acaban de ver en Dantzic y que antes de verse nadie sabia si se verificaria la entrevista ni si por fin tendria lugar. Por último, los dos Soberanos se vieron y hablaron dentro del mar, en un buque, no minado por la dinamita, ni siquiera observado por la policía francesa. Por lo visto, la policía secreta de Prusia hace reir bastante al

hablar de lo mucho que ha hecho y lo muchísimo que ha gastado la policía francesa para ver si podía conseguir que las paredes oyesen. A lo que parece, en cierto gran hotel, que parecía el primer llamado, se han hecho obras que no habrán dejado de salir caras. ¡Cuántas veces se equivocan los que se creen hábiles!

La amistad entre los Gobiernos de Viena y Roma sólo puede significar que el gibelinismo triunfa, y que Italia, al paso que deja de pensar en Trieste y el Adriático, contra Austria, recibe autorización para pensar en Saboya y Niza, contra Francia.

La alianza con Alemania, gracias á la tan injusta como imprudente expedición de Túnez, es hoy popular en toda Italia. Los insurrectos, que eran ántes adictos á Francia, la piden á voz en grito, y los propios garibaldinos, siempre ménos franceses que alemanes, irritados con lo que ven y oyen á las puertas mismas de Sicilia, se unen á los conservadores, y, volviendo las espaldas al Adriático, empujan sin cesar hácia los Alpes.

El general Menabrea, antifrancés, embajador de Italia en Lóndres, de paso para Roma, acaba de estar en París. Sus conferencias con Saint Hilaire deben haber sido bastante importantes. Basta indicar que, segun se asegura, han versado casi exclusivamente sobre la nueva faz en que se presenta la cuestión de Túnez. El general Menabrea, que no ha querido ver á Gambetta, apenas llegó á Roma, despues de conferenciar con Depretis, presidente del Consejo, salió para Nápoles, donde está Mancini, ministro de Estado. Se supone que este general diplomático, que hace cuatro años trabaja por llegar á una inteligencia con Inglaterra que permita á Italia tener parte directa, un ministro propio, en el gobierno egipcio, por fin ha conseguido lo que tanto deseaba. Ya en 1879 logró que el Gobierno de la Reina Victoria le asegurase que Inglaterra no podía oponerse á que Italia ejerciese su natural influencia en Suez; pero Francia se alarmó, protestó y por lo pronto, hizo fracasar el proyecto. Algo contribuyó á esto el general Cialdini, á la sazón en París, que cabalmente perdió su embajada por creer que aún no era

tiempo de hablar á Francia con la energía que desde Londres aconsejaba el general Menabrea y desde Roma exigía el jefe del ministerio Cairoli.

No se necesita advertir que aún no se ha podido nombrar sucesor al general Cialdini. Italia lleva meses y meses de no tener ó no poder tener embajador en París.

Africa.—El cólera se acerca cada vez más á Egipto y Trípoli. ¡Sólo faltaba ya que la cuestion de Túnez, tan en mal hora y tan caprichosamente provocada por Francia, además de perturbar á toda Europa, nos trajese ahora el tan temido huésped asiático! Sin embargo, nada más fácil. Las tropas apostadas están en constante comunicacion, y entre Francia y su ejército no hay ni puede haber cordones sanitarios de ninguna especie.

Lo de Egipto no parece todavía bastante claro. La excitacion no cesa, y aunque Turquía se lava las manos, ya se sabe lo que son ciertas cosas. La prensa de París aparenta escandalizarse; pero la inglesa no ve ningun inconveniente en que el ejército turco, que ya no hace falta en la frontera griega, se divida para ir, parte á Egipto, donde debe restablecer el órden, y parte á Trípoli, desde donde en caso necesario pudiera hacer frente á las tropas francesas de Túnez.

Mustafá, primer ministro del bey, está ya de nuevo, no se sabe si como preso, en París. En Túnez parecia demasiado africano, y en castigo, á instancias del Gobierno francés, ha sido destituido. El bey no queria privarse de sus servicios; pero por exigírselo así la violencia, ha tenido que resignarse á hacer este gran sacrificio. Por supuesto que con esto la causa francesa, lejos de ganar, no hace sino perder mucho. Mustafá, que desde cerca es poco temible, visto desde lejos como *mártir*, pasa hasta por una bandera.

Segun se dice, es ya cosa decidida que el ejército francés no ocupará la capital de Túnez. El bey continuará, como hasta aquí, en ella, rodeado de sus propios soldados y conservando una apariencia de soberanía. Inglaterra é Italia han tenido parte no escasa en esto.

Las tropas francesas, que aún no parecen suficientes, si-

guen manteniéndose á la defensiva. Ya no son dueñas más que de los puntos fortificados, y no de todos. En los últimos encuentros, que no han dejado de ser sangrientos, las columnas francesas se han tenido que retirar con pérdidas considerables.

Se supone que para los primeros días de Octubre ya habrán llegado los refuerzos, que tanto tardan, y se podrá tomar resueltamente la ofensiva. Muchas veces se va repitiendo este anuncio.

La cuestion de Marruecos parece aplazada por ahora. Francia, contenida por la diplomacia, se abstendrá de violar las fronteras marroquíes. Aunque estamos seguros de que más tarde se volverá á las andadas, bueno es que por hoy se vea lejos el peligro.

Francia.—El Gobierno francés está en crisis. Los gobiernos revolucionarios jamás están tranquilos. Las causas de esta crisis se dividen en permanentes y del momento. Las primeras son, como ya se sabe, la agitacion, desórden y confusion que llevan siempre consigo las pasiones demagógicas. Las segundas, que son las que ahora llaman más la atencion, se reducen á las siguientes:

1. Que la guerra es ilegal, porque no se ha declarado como prescribe la Constitucion, ó con la previa autorizacion de las Cámaras.

2. Que se necesitan muchos soldados y mucho dinero y no se pueden obtener, porque no se han pedido, como la Constitucion manda, á las Córtes.

3. Que ni se puede vivir sin las Córtes, porque sin ellas falta todo, ni es posible reunir las, porque, gracias á la torpeza y confusion que reinan en el gambettismo, hay nada ménos que dos Congresos, y no se sabe si el primero está ya muerto ó si el segundo tiene ya vida. El antiguo no ha muerto, porque no ha habido ley que lo disuelva, ni vive, porque hecha la segunda ó nueva eleccion, es ya hasta un anacronismo. En cambio, el nuevo, ni puede vivir, porque aún no ha muerto el padre á quien ha de heredar, ni se sabe si será un sér híbrido, porque contra toda ley y toda razon, se ha for-

mado de una manera bastante extraña. Quizá por primera vez en el mundo se ha hecho una eleccion sin haber distritos vacantes que llenar. ¡Habilidades de Gambetta!

4. Que la minoría radical protesta contra la clausura, ya excesiva, del Parlamento, y jura y perjura que hay pendientes cuestiones muy graves que exigen la inmediata convocacion de las Córtes. Los diputados radicales se agitan bastante, con el propósito de hacer ver al país que se necesita una nueva revolucion para alejar del poder á los oportunistas, que tan inhábiles parecen.

5. Que la prensa entera protesta contra la ignorancia, la torpeza, la violacion de las leyes, las provocaciones y peligros que tan inseparables son de la política gambettista.

Tales son las principales causas, no permanentes, sino del momento, sólo del momento, que tienen al Gobierno republicano como batallon que entra, por descuido, en un terreno fangoso ó dentro de un barrizal. ¡Que Dios le ilumine y le salve!

L.

